SEGUNDO AÑO — Núm. 445. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, jueves 10 de Mayo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2.— $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12 $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 $ oro Tres meses 6 $ oro Seis meses 12 $ oro Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 20 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

10 DE MAYO DE 1917

EL CONGRESO

Mañana se iniciará el período de sesiones ordinarias del congreso. No revestirá el acto inaugural esas exterioridades un tanto aparatosas que la costumbre había impuesto en estos casos. Por invitación del ejecutivo las cámaras se pondrán sencillamente a trabajar.

A trabajar. Esa exhortación traduce, cuando menos, los anhelos de la república y es la única respuesta posible a los múltiples problemas que las circunstancias han planteado a los poderes públicos. De modo que el congreso debía aceptarla como una consigna del patriotismo. La nación quiere que sus representantes trabajen; necesita que realicen éstos una labor constante, positiva y nacional.

Sin poner en duda las buenas intenciones del congreso hay motivos para temer, no que este desoiga la invitación, sino, lo que es peor, que la interprete a su manera. Porque si de un ocioso es posible hacer un hombre de labor, nada más difícil que enseñar a aprovechar su tiempo a quien lo malgasta en futilezas con la certidumbre de que lo emplea razonablemente.

Nunca el congreso se ha negado directamente a trabajar. Limitábase, simplemente, a trabajar a su modo. La experiencia enseña que no siempre el modo que adoptan las cámaras para desenvolver su actividad es el más beneficioso a los intereses de la nación.

Nadie podrá reputar de excesiva esta apreciación si se recuerda lo ocurrido durante los dos últimos años. Mientras se acumulaban en las comisiones los asuntos realmente interesantes al pueblo, transcurrían los [illegible] la política subalterna. Puede admitirse que las actitudes consiguientes a una campaña electoral prolongada e intensa hayan influído sobre la acción parlamentaria hasta darle ese aspecto superficial y discontinuo que fuera su característica más pronunciada.

Pero las circunstancias han cambiado. Un poder ejecutivo bien elegido por el pueblo, de incuestionables orígenes democráticos, dirige los negocios del país con acierto y buena voluntad. No hay ningún asunto político de importancia capaz de distraer la atención del congreso de sus tareas de legislación económica apremiante. Y al decir esto, no perdemos de vista la intervención federal en la provincia de Buenos Aires, acto político que se quiere magnificar a designio pero que no tiene magnitud superior dentro de la situación general de la nación, a la de constitucional adoptada por un gobierno en casos semejantes.

En cambio, tiene el congreso por delante una cuantiosa cantidad de materiales utilizables a beneficio del país en el orden económico y en el financiero. Se propone el ejecutivo reconstruir la economía nacional y redimir sus finanzas y reclama legítimamente para tal empresa el concurso parlamentario. Este no le puede ser negado ni regateado. Frente a ciertas cuestiones de importancia nacional tan evidente y de alcance tan profundo sobre la existencia general de la nación, sobre su expansión futura y su progreso económico, la colaboración de poderes no puede ser restringida por reservas de ningún género. Es menester realizar un esfuerzo concertado y unánime para mejorar la situación actual y garantizar el desenvolvimiento ulterior de las energías nacionales.

Tal es el programa del momento que el ejecutivo planteará, sin duda, al congreso en su mensaje inaugural o en comunicaciones subsiguientes. Las cámaras no pueden negarlo ni esquivarlo. A mayor abundamientos, la atención nacional estará fija en sus actos y sabrá juzgarlos con precisión e imparcialidad.

No se nos oculta que existen ciertas cuestiones políticas a solventar, ya que el perfeccionamiento democrático del país va eliminando progresivamente de su mecanismo institucional determinados agentes cuya acción y tendencia no se ajustan a las direcciones generales de la vida política de la nación.

Pero sería un error craso sacar esas cuestiones del terreno electoral en que han surgido para debatirlas arbitrariamente en el congreso. Conviene que los diputados y senadores adviertan que existe una categoría de asuntos que el pueblo se ha reservado al entregarles la facultad de legislar y en las cuales sería imprudente abrogarse una intervención que no le ha sido concedida. La evolución política argentina es cosa del pueblo que la ha promovido, la prosigue y ha de terminarla afortunadamente. Dentro del proceso de esa evolución la suerte que pueda caber o haya cabido a intereses aislados o grupos de conveniencias desalojadas en bloque no debe inquietar a nadie. Se trata de fenómenos biológicos, en cierto modo; naturales en el perfeccionamiento de un organismo democrático, a los cuales sería falso asignar un valor de que carecen. Una sociedad política a fuer de perfectible, adopta diversas formas de actividad; son la consecuencia del juego de acciones y reacciones que constituye la norma de ser de toda vida.

Pasa la república por ese período de transición que señala dentro de la existencia de un pueblo la caducidad de ciertas maneras colectivas de estar y obrar, y anuncia la insuficiencia de un conjunto de principios y prácticas que ya no satisfacen las exigencias orgánicas de una agrupación de hombres. Fácil es advertir que la educación política de las masas y su buen sentido favorece tal proceso. Opérase este en forma pacífica y serena, como corresponde a los temperamentos sanos y vigorosos.

No hay motivo, entonces, para turbar esa saludable digestión política de la república con estimulantes extraños. El pueblo está dando de sí lo que debe esperarse de él, preparando la organización de una democracia argentina de verdad. [illegible] tos artificiales dentro de una operación que se efectúa en perfectas condiciones. Guárdese, pues, de ello y atienda a su verdadera misión'

Mientras el pueblo perfecciona el mecanismo político del estado, trabaje el congreso a favor de su bienestar material. Y nada más se le pedirá.

La cuenta capital de los ferrocarriles

Hasta la época en que se dictó la ley 5315 no existió uniformidad de criterio en la contabilización del capital de las empresas ferroviarias y recién después se comenzó a observar algunas partidas que las oficinas técnicas del departamento de obras públicas consideraban ajenas a las admitidas por la referida ley; pero como no se hizo nunca un estudio serio y detenido de la cuestión, el criterio cambiaba según la habilidad de las empresas para interpretar—de acuerdo con sus conveniencias,—los conceptos "Capital emitido" y "Capital invertido".

Es indudable que cuando el capital levantado es integramente destinado a la construcción y establecimiento del ferrocarril, toda esa suma, sea formada por acciones u obligaciones debe ser reconocida por el poder ejecutivo, puesto que representa el valor real del capital o el patrimonio de la compañía. Pero si la empresa dedica parte de ese capital a gastos independientes no insumidos efectivamente en la construcción del ferrocarril, como son los gastos de financiación de la compañía, de pago de deudas atrasadas por debentures o provenientes de quebrantos en la emisión de las acciones, conversión de capitales y otras obligaciones de difícil, sino imposible fiscalización, el gobierno no debe reconocer tales gastos, porque ello implicaría aceptar los aumentos ficticios de capital — llamados comúnmente "aguamientos" — que permitirán a las empresas y alejar indefinidamente la intervención morigeradora del Estado en la fijación de las tarifas, con el consiguiente perjuicio para la producción nacional; porque el "aguamiento" es la emisión hecha más allá del costo del ferrocarril y reconocer esas operaciones como parte del capital, es facultar a las empresas a elevar sus tarifas en la proporción correspondiente a la diferencia de renta entre el capital efectivo y realmente invertido en el país, y ese capital nominal ficticio de que acabamos de hablar.

Tócale hallar por lo tanto a nuestro gobierno, en el estudio que de la cuestión está realizando, la solución de un problema de trascendental importancia para la economía general del país, en forma que no hiera la equidad y la justicia, pero que a la par, sea la interpretación exacta del espíritu que guió al legislador al concebir la ley general de ferrocarriles y la ley Mitre.

RUMBEANDO

En el afán de dar alguna información sobre los proyectos financieros del ejecutivo, algunos diarios han caído, en sus comentarios, en pleno dominio de la fantasía financiera. Atribuyen, así, al gobierno, los más variados proyectos, rumbeando por el campo de las divagaciones.

En puridad de verdad, hasta ahora el gobierno no ha exteriorizado nada sobre esa delicada cuestión. Ha estudiado el problema en todas sus fases, y tomado en cuenta diversos proyectos e iniciativas, pero no ha manifestado ninguna opinión al respecto.

Nos consta que el ministro de hacienda se ha ocupado, en todo este último tiempo, del asunto que mencionamos, cambiando opiniones con banqueros, estudiando proyectos diversos y dedicándole preferente atención. Sabemos que su juicio ya está formado y trazados los rumbos de una acción financiera, sólida y eficaz; pero igualmente podemos afirmar que no ha elegido confidente de sus pensamientos, ni volcado en seno ajeno los lineamientos generales de su substanciación.

En consecuencia, todas las intenciones que se han atribuído al ejecutivo, en cuestión de proyectos financieros son divagaciones, que no tienen otro fundamento que la fantasía de los comentaristas.

Ahora, bien; es muy posible que a fuerza de tratar esos diarios todas las posibles soluciones, alguna vez acierten y coincidan ellos con las resoluciones que dicte en su oportunidad el poder ejecutivo.

Y entonces dirán: "Como lo anticipamos nosotros... etc."

Ascensos militares

Decreto del P. E.

El presidente firmó un decreto por el que se dispone que los oficiales de cada grado del escalafón que resulten comprendidos en las primeras fracciones y no puedan ser ascendidos por no tener el mínimum de antigüedad que determina el art. 65 de la ley 9675, no serán considerados hasta que satisfagan esta condición expresa, como requisito indispensable para los ascensos ordinarios, dándose como producidas las vacantes que determinan el art. 58 para el ascenso de los del grado inmediato inferior.

Por el mismo decreto se deroga el decreto de 12 de septiembre de 1916 y toda disposición que se oponga al presente.

Afirmados de la provincia

Explotaciones y contratos onerosos

La petición al ministro de Obras Públicas

[illegible] sido hecha ante el ministro de obras públicas por una comisión de vecinos de La Plata, relativa a las expoliaciones y abusos de toda especie que se registran en los contratos sobre construcción de afirmados y en las extorsivas formas de cobro especificadas en esos mismos contratos.

Antes de esta denuncia sabíase ya, por las frecuentes protestas que en cada localidad han levantado siempre las onerosas obras de afirmados, que era ésta una de las mayores plagas cernidas sobre las comunas del interior, cuyas autoridades han tratado, por lo regular, sin misericordia alguna, los intereses del vecindario.

La comisión a que aludimos puso en conocimiento del ministro una larga serie de concretos, comprobatoria de la observación anterior. La mayoría son una arbitrariedad llevada al último límite en lo que respecta al costo de las obras y a la manera de cobrarlas, dispuesta comunmente entre los cuerpos edilicios y las empresas respectivas. Baste citar, como exponente, a una propiedad de Quilmes que adquirida en mil pesos fué afectada con dos mil por las obras de afirmado. Surgida la desvalorización de la tierra puede suponerse las perspectivas que se le presentan al dueño de aquella propiedad, convertida en un valor negativo, pues ni cedida en remate cubrirá nunca ni la quinta parte de los emolumentos que exigen sus obras adyacentes de pavimentación.

Para reparar tales monstruosidades se solicita, en la petición de referencia ante todo la suspensión de las ejecuciones y juicios pendientes por causa de los afirmados que son innumerables; luego la revisión de los contratos y reducción de precios declarando caducos aquellos contratos que no se han ajustado a las leyes ni a la constitución de la provincia.

Desde luego, ya que no deshace completamente el mal hecho por diversas imposibilidades, urge la necesidad de que se acuerde a los deudores situados en tan duro trance, las facilidades convenientes para ir abonando, sin mayores aprietos, el costo de las obras pavimentaciones.

En este sentido se expresó también el ministro al serle hecha la solicitud, la cual se estudiará procurando encontrar una fórmula conciliatoria entre los intereses del fisco y los particulares afectados por las obras de pavimentación.

Visita a las cárceles de la capital

Nota al ministro de justicia

La cámara de apelaciones en lo civil y correccional, se ha dirigido por nota al ministro de justicia e instrucción pública, comunicando que el día 4 del corriente mes, se ha efectuado la visita trimestral a las cárceles de la capital.

El tribunal ha podido comprobar una vez más las deficiencias fundamentales de los locales en que se encuentran alojados los procesados ante los jueces de su jurisdicción, estas deficiencias, tanto en el local situado en el departamento central de policía como en la calle Sáenz Peña 269, fueron puntualizadas por los miembros del tribunal, especialmente en las comunicaciones al ministerio, de fecha 13 de abril de 1913 y 21 de mayo de 1914, pues las providencias dictadas por la jefatura de policía, no pueden ser lo suficiente eficaces para subsanarlas.

En la expresada visita, sólo tres detenidos han reclamado por demora en la tramitación de sus causas en la instancia; reclamos que el tribunal comprobará si tienen fundamento.

El doctor Salinas se ha dirigido al ministerio del interior con el fin de poner en conocimiento estas deficiencias.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Nombramientos.

Se han dado a conocer varios decretos del P. E. por los cuales se hacen los siguientes nombramientos de profesores en la escuela superior de guerra:

De armas y fortificación en el primer curso al teniente coronel Luis J. García; de táctica y juego de guerra en dicho curso al mayor Angel Hernández; de historia de guerra en el mismo curso al mayor Justo E. [illegible]na; profesor suplente de armas y fortificación en el primer curso fortificación en el 2.o y de guerra de sitio en el 3.o al mayor Luis Cassinelli; profesor de idioma portugués, al doctor Bruno Blankeukeim.

FIESTAS PATRIAS

Medidas de la intendencia municipal

Hasta esta tarde el programa en proyecto para la conmemoración del 25 de Mayo, comprende los siguientes números:

Reparto de víveres en las ferias francas. Reparto de ropa a niños y mujeres en locales que se habilitaran especialmente. Iluminación de las plazas de Mayo y del Congreso, como así también el embanderamiento de la Avenida de Mayo y calles principales que la atraviesan. Iluminación de todos los monumentos existentes en el municipio y adorno de los que existen en los cementerios, dedicados a los patricios argentinos. Concursos de juegos atléticos en los parques y paseos durante el día, y un programa de fuegos artificiales y cinematógrafo en 12 plazas principales de la capital. Iluminación especial del edificio del Congreso con reflectores pertenecientes a los buques de la armada. Se ha suspendido la iluminación especial de la Avenida de Mayo, pero en cambio se cambiarán los focos actuales por lámparas de 5.000 bujías, adornándose las columnas con flores, escudos y banderas.

Provisión de leche a los hospitales

La secretaría de hacienda se ha [illegible] con destino a los hospitales [illegible]les, fundado en la circunstancia de que la provisión no se hacía con la regularidad debida, aparte de que también los altos precios pagados hasta la fecha imponían una solución de tal naturaleza.

Tambien se resuelve en ese decreto abonarle todos los créditos pendientes, en lo que intervendrá la contaduría general por haberse observado que se gestionó la repetición de cuentas ya pagadas en otros expedientes.

LA HIGIENE EN LOS TRENES

En el despacho del director general de ferrocarriles se reunieron esta tarde convocados por dicho funcionario, los representantes y gerentes de las empresas ferrocarrileras de la república para tratar y resolver diversas modificaciones en los procedimientos actualmente en uso para la conservación de la profilaxis en las estaciones y coches de pasajeros. En esta reunión el ingeniero Nougués expuso las causas que habían determinado a la dirección a su cargo para llevar a la práctica estas reformas en salvaguardia de la higiene y la salud de todos. Dichas reformas, agregó, son fáciles de llevar a cabo, por parte de las empresas, desde que su aplicación no irrogaría mayores gastos que los que en la actualidad destinan a ese servicio.

El director detalló después las deficiencias de que adolecía el sistema de desinfección actual de estaciones y vagones, conviniéndose entre todos, después de un cambio de ideas, la introducción de algunas reformas en los procedimientos, su manera de garantizar la absoluta profilaxia.

Demostración al general Arana

Con motivo de su retiro del ejército le fué obsequiado con un almuerzo, en el comando de la segunda región con asistencia en Campo de Mayo, el general don [illegible] Arana, por [illegible] de un núcleo de [illegible] y oficiales.

Pronunció breves [illegible] de oportunidad el coronel [illegible] Rodríguez, contestando el obsequiado visiblemente emocionado.

Asistieron, además del general Arana, los coroneles Adalid, Rodríguez, Spika, tenientes coroneles Grosso, Soto, Bruzone, Machiaveno, Pérez, [illegible]sillo, Antequeda, Torres, Dr. Figueroa, Dr. de la Colina, mayor Casanova, Dr. Brunella, mayor Mañay; capitanes Clavel, González, Sáenz, Urien; tenientes 1.o Anello, Dr. Castilla, Sastre, Luzuriaga, teniente Cillón, subtenientes Chichizola y Franco.

Internado "La Fraternidad" de C. del Uruguay

La fiesta de su cuarentenario

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Concepción del Uruguay, festejando el cuarentenario del internado del colegio del Uruguay "La Fraternidad", el ministro de gobierno de Entre Ríos invitó al ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, quien contestó a dicha invitación con el siguiente telegrama:

Mayo 8 de 1917. — A S. E. el señor ministro de gobierno, doctor Antonio Sagarna, Paraná: Las múltiples tareas del despacho y los asuntos que en estos momentos ocupan la atención del poder ejecutivo, me impiden asistir a las fiestas que celebrará en breve "La Fraternidad" de Concepción del Uruguay, con motivo de su cuarentenario, a las que fuí gentilmente invitado por la comisión especial. Por estos motivos pido a V. E. se digne representarme en dichas fiestas y expresar al pueblo de aquella floreciente ciudad, el agrado y el tributo de admiración por la benemérita y filantrópica casa que cumple cuarenta años de existencia, con el eficacísimo apoyo moral de la sociedad entrerriana. Agradecido reitero a S. E. las seguridades de su consideración distinguida. — (Firmado): José S. Salinas.

—

Por su parte, el doctor Sagarna, ministro de gobierno de Entre Ríos, agradeciendo la atención que se le hace en el anterior telegrama, contestó en la siguiente forma:

A S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública: Como preocupado constante y cariñoso por todo lo que atañe a "La Fraternidad", de que fuí interno, lamento mucho que las tareas del ministerio impidan asistir a los festejos del 40 aniversario de aquella filantrópica y democrática institución. Acepto el honroso cometido de representarlo y trataré de ser fiel intérprete de los sentimientos de V. E., como asimismo del programa de cultura y vida sinceramente republicana que con la palabra y el ejemplo el gobierno de que V. E. forma parte. Muy reconocido, saludo al señor ministro con mi consideración distinguida. — (Firmado): Antonio Sagarna, ministro de gobierno.

Aduana de la Capital

Visita a los depósitos

Esta tarde, acompañado del doctor Hardoy, director general del puerto, visitó el señor Lozano los depósitos dependientes de la aduana, a fin de poder subsanar las dificultades que presenta la escasez de peones sin salirse de la norma marcada por el gobierno en el plan de economías actual, dada la crisis porque atraviesa el país.

El propósito principal es centralizar las cargas y descargas en los diques para lo que será necesario suprimirla en las dársenas, pues en estos momentos no sería posible aumentar el número de peones.

Obreras de fósforos en huelga

La manifestación de esta tarde

En el momento de cerrar esta edición [illegible] por la Avenida de Mayo [illegible] Avellaneda. Las manifestantes fueron transportadas en varios coches especiales de tranvías hasta la plaza del Congreso.

Llevan varios cartelones en cuya inscripción se lee "Arbitro el presidente de la República".

Las huelguistas guardan la mayor compostura y vivan con todo entusiasmo a las autoridades de la nación. Distribuyen entre el público un manifiesto explicando las causas del movimiento y el pliego de condiciones que ellas imponen para volver al trabajo.

ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB

Integración de la comisión directiva

Esta noche a las 9.30 se celebrará en el Jockey Club la asamblea general ordinaria y extraordinaria a que están citados los socios, para integrar la comisión directiva de la institución eligiendo diez miembros por un período de dos años y aprobar las donaciones efectuadas por ésta en sesión del 18 de septiembre de 1916.

Con la asistencia de la quinta parte de los socios, la asamblea se considerará en "quórum" entrándose a tratar las órdenes del día de referencia.

—

Los señores Unánue y Arechavala han resuelto abstenerse con sus amigos, de toda participación en la presente campaña electoral.

El ingeniero Ignacio Unánue nos ha manifestado que no ha autorizado a nadie para incluir su nombre en las listas que circulan y que no aceptará ningún cargo, en caso de resultar elegido.

Creación de las huertas municipales

De acuerdo con el proyecto preparado anteriormente y que ya conocen nuestros lectores, el intendente municipal ha tomado las disposiciones tendientes a obtener en el más breve plazo la formación de dos huertas municipales en los terrenos del vivero de Palermo y los contiguos al cementerio de Flores.

Toda la cosecha de verduras que se obtenga en las huertas de referencia se destinará al servicio de los hospitales, con lo cual se espera obtener una apreciable economía en ese renglón de las provisiones hospitalarias.

Intensificación del cultivo de la tierra

Una iniciativa aplaudida

El ministro de obras públicas de la intervención a Buenos Aires, ha resuelto que se realice una activa propaganda con el fin de intensificar el cultivo de la tierra particularmente de los cereales. Recordamos al efecto que esta medida tan aplaudible como provechosa es una iniciativa general del diputado nacional doctor Le Bretón, quien desde hace largo tiempo viénese preocupando de este asunto.

Necesita el país, ahora más que nunca, ampliar el área de sus sembríos. Nuestra producción tiene sobre sí las miradas universales. Y los ojos se vuelven ávidamente a nuestro suelo como al granero que ha de proveer en gran escala al mundo de los artículos alimenticios de primera necesidad. De suerte que, como tantas veces lo hemos dicho, una tarea en el sentido de hacer que se intensifique la agricultura, es una tarea patriótica que debe ser entusiastamente secundada.

Ofrécese el año en extremo propicio a las siembras. A lo largo de toda la república el tiempo favorece la labor agrícola y no hay como en años anteriores la conjuración de elementos que restaban eficacia a la faena del colono, haciéndolo descorazonar. Hoy sucede todo lo contrario.

Luego debemos aprovechar las circunstancias para salvar así la crisis económica que tan rudamente ha gravitado sobre nosotros en los últimos tiempos.

Por eso la actitud del ministro señor de Bary, es bajo todo punto de vista aplaudible y está llamada a tener los mejores resultados que se pueden esperar.

Hagámonos dignos de la situación privilegiada en que en estos instantes nos encontramos, convirtiendo nuestras capacidades productivas en riqueza sonante y contante. Hagámoslo y ya veremos como todo lo demás que apetecemos nos vendrá por añadidura.

CONGRESO

Apertura del nuevo período

De acuerdo al decreto del poder ejecutivo, deberá celebrarse mañana la asamblea de apertura del nuevo período ordinario de sesiones. Esa asamblea será presidida por el doctor Luna.

Aunque la falta de asistencia del presidente de la república ha quitado cierto interés al acto, es abundante el pedido de localidades, habiéndose hecho ya la distribución de todas las que comprenden la capacidad del recinto. En esta forma se evitarán los molestos abarrotamientos de los años anteriores. Como es de práctica, se ha fijado el siguiente orden para el acceso del público:

Tribuna del presidente: Con entrada por la puerta principal de la calle Entre Ríos; galería baja.

A la derecha de la presidencia tomarán asiento los miembros de la Suprema Corte de Justicia, intendente municipal y oficiales superiores del ejército y de la armada. A la izquierda el cuerpo diplomático.

Para la primera galería (tarjetas azules), destinadas a las familias, se entrará por la calle Victoria, donde también se tendrá acceso para la segunda galería (tarjetas rojas). Los palcos de ellas estarán numerados.

Por último, se destina la tercera galería para entradas populares, por la puerta de la calle Pozos, con [illegible] ha de ser convenientemente [illegible]

EN EL EJERCITO

Retiros con el grado superior

Por un decreto de fecha de hoy se establece que siempre que un oficial solicite su pase a situación de retiro con el grado inmediato superior, el poder ejecutivo nombrará una comisión de cuatro generales, actuando también el director de la dirección general de personal y debiendo presidirla el más antiguo con voto en los casos de empate.

La comisión informará al ministro de guerra si el solicitante reune o no las condiciones expresadas en el art. 59 de la ley en vigencia.

Fondos para el Consejo Nacional de Educación

El ministro de justicia e instrucción pública, celebró esta mañana una larga conferencia con el ministro de hacienda con el fin de resolver lo más pronto posible, la entrega de fondos al Consejo Nacional de Educación destinados al pago de los maestros.

El doctor Salaberry prometió resolver esta misma tarde este asunto.

EL SOCORRO MUTUO ENTRE EMPLEADOS

Mañana presentarán los comisionados municipales señores Beiró y Fernández, a la corporación de que forman parte el anunciado proyecto sobre creación de una caja de socorros mutuos para los empleados de la municipalidad.

En la preparación de ese interesante proyecto, los comisionados Beiró y Fernández han consultado la organización de las principales asociaciones similares, de suerte que al ser llevado a la práctica reportará beneficios de consideración a los empleados que se asocien en las condiciones que allí se prescriben.

Consumo de carbón chileno

Se embarcará una partida en el "Chaco"

El consumo de carbón de Chile que en los últimos tiempos se ha intensificado en nuestro país, demuestra que este combustible tiene una buena aceptación en nuestro mercado.

De las minas de Lota se embarcará así a bordo del Chaco, que zarpó ya del Callao rumbo a este puerto, una partida de carbón destinado al uso de los buques de la armada.

Las óperas argentinas

El Dr. Liambías ha impartido instrucciones al director de la banda municipal, para que proceda a la instrumentación de las principales óperas argentinas que se conozcan entre nosotros. Después de efectuada la instrumentación esas piezas deberán ejecutarse en todos los conciertos públicos, para que el público conozca y juzgue sobre el mérito de los artistas argentinos que cultivan la buena música.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

LOS PASAJES OFICIALES

La labor del día — Diversas resoluciones

Los pasajes oficiales—

El ministro de hacienda después de haber celebrado una entrevista con los representantes de las empresas del ferrocarril del Sud, Oeste y Pacífico, se ocupa de preparar un decreto que será firmado posiblemente esta tarde, disponiendo la forma en que se ha de hacer el pago de los pasajes y fletes que se adeudan a estas empresas desde el segundo semestre de 1915 hasta la fecha.

Obras públicas—

El ministro de obras públicas pondrá a la firma del interventor esta tarde un decreto disponiendo que a toda obra, se le pague el costo de los materiales, la mano de obra, fletes y pasajes y no como se hacía hasta ahora imputándose a distintas partidas.

Por el mismo decreto se dispone que la organización de las cuadrillas de peones se efectúe en los lugares que sean necesarios a fin de evitar gastos de pasajes y elementos.

Visitó esta mañana el señor De Bary las obras sanitarias.

Entrevistóse con el jefe de la sección química pidiendo le acelere el estudio de los afirmados de Lomas de Zamora y más tarde conferenció con el director de las obras de salubridad sobre el asunto de la fiebre tifoidea desarrollada en Lomas de Zamora y Avellaneda y a las 4 de la tarde celebraba una larga conferencia con el presidente de la comisión de semillas señor Duprat quien iba acompañado de varios miembros de esa comisión.

Investigación de las finanzas—

La comisión de contadores encargada de informar sobre el verdadero estado financiero de la provincia, continúa desarrollando sus tareas con todo empeño y laboriosidad.

Ayer terminó la compulsa de libros de la contaduría general. Hoy iniciará la misma labor en la Caja de Ahorros la subcomisión formada por los señores Adolfo Storni y Fernando Dubois.

Los señores Martín Rodríguez Etchart y Francisco Balieti se ocupan desde ayer de la revisión de cuentas y libros de la dirección de rentas.

En pro de los cultivos—

El ministro de obras públicas, cuyo espíritu eminentemente práctico se pubo en evidencia desde el momento que se hizo cargo de la cartera, se ha propuesto recoger la feliz idea del diputado nacional Le Bretón, — ya utilizada por el ministerio de agricultura de la nación—de intensincar los cultivos, sobre todo el del trigo, por medio de una propaganda activa entre los agricultores de la provincia.

A este efecto celebró ayer una conferencia con el director de F. C. M. V, habiéndose resuelto la fijación de carteles dirigidos a los agricultores en el sentido mencionado y que serán distribuidos en todas las estaciones de este ferrocarril.

Los afirmados platenses—

Una numerosa delegación de vecinos [illegible] en el ... asunto de la ... de afirmados. Usó de la palabra en ese acto el señor Antonio González, y a indicación del ministro se formulará un informe relatando caso por caso las confiscaciones a la propiedad que se denuncian.

La petición de los vecinos solicita:

1.° Que se suspendan las ejecuciones y juicios que por cobro de afirmados nos siguen las empresas constructoras, evitando así la confiscación de nuestras propiedades.

2.° Que se revisen esos contratos y su costo se reduzca al extrictamente legal o sea el obtenido por otros afirmados de igual clase, o se anulen si éstos resultasen contrarios a la ley, y

3.° Que todos los afirmados de La Plata sean pagados del mismo modo, tiempo y forma que lo determinan las leyes de pavimentación de 28 de diciembre de 1909 y 9 de enero de 1913, caso no hubiera lugar a la revisación o anulación.

Nuestra primera petición tiende a evitar no suceda lo que a aquel hombre que le llegó el indulto cuando estaba ya ahorcado, cosa que sucedería si se dejara a las empresas que ejecutaran nuestras propiedades, pues semejante ejecución sería confiscarlas, desde el momento que por pago de afirmados se nos exige desde el "156 al 600 por ciento" del valor de las mismas, como lo comprueban los casos citados en el expedientes número 99 del ministerio de hacienda y que hoy se halla a resolución del ministerio de obras públicas a vuestro cargo, y otros muchos que pudiéramos citar y que no hacemos por carecer de datos verídicos.

En cuanto al segundo punto, la revisión se impone en las calles 65, 39 y 40 y otras el precio es de 19.40 pesos el afirmado y 41.45 pesos el cordón, resultando de esto que cuanto menos vale la propiedad más se le cargó la mano en los afirmados con lo cual el gravamen de esa carga pública se hace más onerosa y pesada, a los pequeños propietarios.

Tal vez el proceder más acertado fuera la nulidad de los contratos, por cuanto fueron hechos contraviniendo lo dispuesto en el artículo 209 y 218 de la constitución de la provincia, por haber sido realizados por comisionados y no por autoridades legalmente constituídas; varias disposiciones de la ley orgánica de municipalidades y hasta de las mismas ordenanzas.

En cuanto al tercer punto basta su sola lectura para adoptarse; pues está calcado en el principio de igualdad que según la constitución nacional es la base de todo impuesto y carga pública y en el mismo principio estatuído en el artículo 10 de la constitución de la provincia, disponiendo que "la ley debe ser una misma para todos y tener una acción y fuerza uniformes"; y no podrá sostenerse que esa igualdad existe en la cuestión de afirmados de La Plata por más sofismas que se inventen para probarlo.

Nuevo funcionario policial—

AVELLANEDA, mayo 10. — Los habitantes de esta ciudad, gente laboriosa población eminentemente obrera vivía atemorizada por los contínuos crímenes, robos y asaltos que se producían hasta en plena planta urbana a vista y paciencia de las autoridades; ya este temor ha desaparecido, y se abriga la certidumbre que, si algún hecho aislado se produjera, ahí estará la vara de la justicia que caerá inexorable sobre quien resulte culpable.

Los garitos, casas de juego, etc. tendrán necesariamente que desaparecer.

Esta es la impresión ambiente que reina desde ayer en toda la población, teniéndose plena confianza en la acción que ha de desarrollar el nuevo funcionario, designado para tan delicado cargo por el purificador gobierno de la intervención.

El régimen en Moreno—

A las puertas de la capital, el caudillismo que ha pesado sobre la provincia, se ha ensañado con los que no comulgaban con él y tenían, por lo menos, la franqueza de sus opiniones.

Una de las personas más perseguidas en aquel cercano partido, ha sido el doctor Ireneo Escobar, viejo radical, que como cirujano del acorazado Los Andes fué el 90 jefe del cantón Piedad y Talcahuano y después establecido en Tres Arroyos y Juárez, combatió sucesivamente a los caudillos de aquel tiempo, don Teófilo Gomila y don Félix Rivas, lo que le ocasionó persecuciones que no dejaron nunca [illegible] ... ciertos hombres del oficialismo omnipotente, lo han hostilizado de todos modos.

Ultimamente provocado sin motivo, hizo además de defenderse y su agresor, convertido en agredido, lo denunció por disparo de arma de fuego. Se le levantó un sumario, como saben hacerlo cuando quieren, los hombres que respondían al señor Ugarte y en la comisaría a pesar de sus protestas se le tomaron las impresiones digitales, como al más vulgar criminal y se le dió libertad provisoria, estando en la actualidad a disposición del juez del crimen y procesado, lo que no impide que la policía local a cargo aún de gente del señor Ugarte, lo siga mortificando en pequeñeces.

Tal ha sido la situación que ha dejado estos sedimentos, en uno de los pueblos veraniegos, próximos a la capital.

Ramos Mejía, mayo 10 de 1917. — Al interventor de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo.— La Plata. — Los que suscriben, miembros del comité radical local, llevan a conocimiento del señor interventor, que el inspector de escuelas don Domingo Basualdo, enviado por el consejo escolar del distrito ha amenazado verbalmente a la profesora normal señora Carolina de Lara de Maldonado, directora de la escuela núm. 7, y a la hermana de ésta, señorita Cecilia M. de Lara, maestra de la escuela núm. 3, con traslados perjudiciales para ambas o clausura de la escuela de la primera, sino acepta dicho traslado. En virtud de no mediar falta alguna de parte de estas docentes en el cumplimiento de sus deberes, pedimos al señor interventor garantías para sus puestos. — Firmados: Felipe Ballester, Felipe Ballester (hijo), Horacio E. Ballester Peña, José Planes, E. Porto Flores, Lindor Delfino, Rafael Maldonado, Francisco Rochetti.

Mercados de abasto de la capital

Nueva asociación

Los propietarios de mercados de abasto de esta capital se han reunido en asamblea a fin de aunar esfuerzos y voluntades y encauzar las aspiraciones comunes en el sentido de que vigilen y defiendan los intereses colectivos.

Después de cambiar ideas y opiniones al respecto, se resolvió, para procurar la obtención de los fines indicados, constituir la cámara sindical de mercados de abasto de la capital, cuya primera comisión directiva está formada por los siguientes caballeros:

Juan Spinetto (hijo), José Malbrán, Ernesto S. Benthan, Juan Chiaramente, Edistro M. Correa, C. Alberto Bandirola, Reonando F. Napolitano, Rafael Carranza y Camilo de la Cella.

Para miembros suplentes se designó a los señores Francisco Acevedo y M. Mata.

DEMOSTRACION A UN CONSUL

Banquete al señor Nicosia

Anoche se sirvió en Santiago y en los salones de honor de "El Mercurio", el banquete que ofrecían al cónsul argentino en Chile, señor Salvador Nicosia, los redactores y demás personal de ese diario con motivo de su reciente ascenso.

Labor eficaz y simpática la realizada por este funcionario argentino que como tal y periodista se ha esforzado por servir el acercamiento de los dos pueblos, bien merecía ser premiada en la forma que lo ha hecho el poder ejecutivo. Porque el señor Nicosia ha sabido llenar ampliamente su cometido oficial, realizando además una obra de propaganda argentina en todos conceptos y bajo todo punto de vista aplaudible.

Por lo demás informa de su situación y aprecio de que goza en el vecino país la demostración de que ha sido objeto y las múltiples manifestaciones de cariño que se le han dado por el indicado motivo.

Instrucciones para el cultivo del trigo

El ministerio de agricultura, ha preparado una hoja suelta, para repartir a los agricultores, con las instrucciones inherentes a la preparación del suelo, selección de semillas, etc.

El momento no puede ser más oportuno, para difundir los conocimientos necesarios y aconsejar las tareas preliminares a la siembra del trigo.

Estamos seguros que todos los agricultores que sigan los consejos dados por el ministerio, obtendrán excelentes productos y abundantes cosechas.

Preparación del suelo—

El trigo requiere un suelo preparado en tal forma que quede mullido en la parte superior, y algo unido en la parte inferior y para conseguir ésto, se preparará el suelo con dos rejas de arado, la primera si es posible, a 20 centímetros de profundidad dejando estacionada la tierra a los efectos que adquiera la consistencia deseada y después de fuertes rastreos, se dará una segunda reja a 10 o 15 centímetros, debiendo esta última labor preceder a la siembra por lo menos de 10 días, haciendo seguir cada labor de arado con los rastreos necesarios para que quede el suelo bien mullido en la parte superior.

Selección de semillas—

Hay que usar la mejor. Las semillas deben ser puras, bien desarrolladas y libres especialmente de semillas extrañas perjudiciales. Si no tienen estas condiciones hay que limpiarlas por medio de aventadoras con zarandas apropiadas. El viento separa todos los granos chuzos y las impurezas livianas; las zarandas separan los granos chicos y las semillas de los yuyos.

Desinfección de las semillas—

Para evitar que haya carie (mal designado carbón) en el trigo, hay que someter las semillas al sulfataje.

Se procede del modo siguiente: Se disuelve 2 kilogramos de sulfato de cobre en 50 litros de agua; en un segundo recipiente se apagan 2 kilogramos de cal viva, disolviéndolo después en 50 litros de agua. Ambas soluciones se mezclan entonces, echando al mismo tiempo la solución de sulfato y de la cal y removiéndolas, sobre una bordelesa cuya tapa superior ha sido sacada. En la cuba que contiene este líquido, se sumerge un canasto lleno de semilla de trigo para que el líquido moje los granos. Se remueven las semillas varias veces para que los granos con carie suban a la superficie para poder separarlos, sacando después el canasto y extendiendo las semillas para que se sequen. Una vez secas pueden ser sembradas.

Siembra—

Las semillas de trigo pueden sembrarse: a voleo a mano, a voleo con máquina sembradora y en líneas con máquina sembradora.

No son convenientes los dos primeros métodos; debe emplearse siempre que se pueda la máquina sembradora en líneas que ofrece las siguientes ventajas: 1.o Enterrar a igual profundidad la semilla; 2.o Distribuír una cantidad igual de semilla; 3.o Economizar semillas y tiempo; 4.o Mayor desarrollo y robustez de las plantas; 5.o Nacimiento uniforme de la sementera y madurez pareja del producto; 6.o Facilitar la limpieza de los sembrados y 7.o Evitar enfermedades.

Si después de la siembra no llueve, se pasará un rodillo para activar el nacimiento de las plantas.

Cuando la sementera se presenta muy tupida y el suelo formó costra se pasará una rastra de dientes liviana o con los dientes inclinados.

Epocas y variedades. — En Entre Ríos, norte de Córdoba y Santa Fe, debe sembrarse desde mediados de mayo hasta fines de julio, siendo todo el mes de junio la época más apropiada.

En el sur de Córdoba y Santa Fe, norte y oeste de Buenos Aires y en la Pampa Central, desde principios de junio hasta fines de agosto. La época más favorable es desde mediados de junio a mediados de julio.

En el sur de Buenos Aires puede empezarse a sembrar desde el 15 de junio hasta fines de septiembre, siendo la mejor época desde el 15 de julio al 15 de agosto.

El trigo Barletta y el Ruso pueden sembrarse temprano o tardío; el candeal y el de Chile debe preferirse para la siembra tardía.

Cantidad de semilla. — En terrenos de fertilidad media se distribuirán de 65 a 75 kilos por hectárea, sembrando temprano; y se aumentará esta cantidad a medida que la estación avance. Puede considerarse como bueno un término medio de 70 kilos por hectárea.

Profundidad. — La semilla debe enterrarse a 4 o 5 centímetros.

Cosecha—

El trigo debe cosecharse antes de su completa madurez, y tiene lugar, según regiones, desde noviembre a febrero. Habrá llegado este momento, cuando los talles se vuelven amarillentos las espigas se inclinan ligeramente hacia el suelo y, restregándolas en la mano, permiten la fácil salida del grano, que deberá tener su cáscara lustrosa y permitir quedar marcada, al ser oprimido con la uña. El trigo Barletta, Ruso con barba y Rieti son resistentes al desgrane, por lo que su cosecha puede demorarse; mientras el Italiano (mal llamado Rieti), Francés y Ruso sin barba, hay que anticiparla, por desgranarse fácilmente.

En cultivos reducidos, la siega puede hacerse con hoz, pero generalmente la hacen las segadoras-atadoras, espigadoras, cosechadoras, etc.

Con las máquinas segadoras-atadoras, las más comúnmente usadas, queda el trigo atado en gavillas, las que se amontonan en número de 6-8, con la espiga para arriba. Pueden quedar un día en el campo, a la acción del aire y del sol.

Luego se procede a transportarlas al lugar en que se hará la parva, en cuya orientación y construcción debe ponerse especial cuidado. Para ello se elegirá un lugar alto, donde se dispondrá la parva a medios rumbos, comenzando por hacer una cama de paja de 50-60 centímetros de alto, y que será la base, colocando luego las gavillas de modo que las espigas queden para el lado de adentro y la paja hacia afuera, viniendo ésta a formar las paredes de la parva. Así se protege el grano de las lluvias y humedad. Las paredes de los costados deben ser algo inclinadas hacia afuera, y el techo de dos aguas. Conviene, tanto para el trigo como para los demás cereales, dejar pasar 8 o 10 días antes de trillar, para que el grano termine su maduración. En este espacio de tiempo suele llover, por lo que conviene cubrirlas con impermeables y no con lonas o lienzos, que nada protegen.

Finalmente se procede a la trilla, en cuya operación el chacarero debe poner toda su atención en el producto que se obtiene, vigilando las zarandas su funcionamiento, y comprobando que el trigo se obtenga limpio de semillas extrañas e impurezas.

La situación en Jujuy

PEDIDO DE INTERVENCION A LA PROVINCIA

Los telegramas que insertamos a continuación llegados al ministro del interior, informan de la desinteligencia ocurrida entre los poderes ejecutivo y legislativo de Jujuy que han dado por resultado el pedido de intervención a esa provincia.

Nuestros lectores juzgarán, a través de la lectura de esos documentos los hechos ocurridos y podrán darse exacta cuenta de a quien asiste la razón en esta emergencia.

Dicen así esos despachos:

Jujuy, mayo 8 de 1917. — Excmo. Señor Ministro del Interior. — Buenos Aires. — La Honorable Legislatura, en sesión de la fecha con quórum legal por unanimidad de los votos presentes, ha resuelto solicitar del Poder Ejecutivo Nacional, la intervención federal a objeto de restablecer la forma republicana de gobierno, de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 78, inciso 25 de la Constitución de la provincia. Los antecedentes inmediatos son los siguientes: Convocada la Legislatura para abrir sus sesiones el día de hoy a las 2 de la tarde, de conformidad a lo dispuesto en el mismo artículo citado, inciso uno, segundo caso, es decir por su presidente por omisión del Poder Ejecutivo, éste desentendiéndose de tal convocatoria, ha pasado un oficio manifestando que ha decretado que tal acto se realice el día 11 sin expresar hora ni enviar copia legalizada del decreto mencionado, se puede comprobar que ese oficio y decreto invocado, se ha firmado después de haber recibido el P. E. la comunicación del presidente de esta Cámara, avisándole el día de la apertura de sus sesiones. Debe agregarse, que la minoría de esta Cámara que responde al partido oficial, oportunamente citado, no ha concurrido a esta sesión en su totalidad. Todos estos antecedentes, demuestran el propósito llevado a cabo de desconocer las facultades privativas de la Legislatura de abrir sus sesiones y hacer caso omiso del deber de concurrir a tal acto a dar cuenta del estado de la administración, deber impuesto por el artículo 78, inciso uno, fine y artículo 100, inciso 7. Estos hechos que importan un conflicto de atribuciones insolubles dentro de los resortes constitucionales locales, no son sino la resultante de la subversión institucional en que vive esta provincia desde la anterior intervención, desde ese momento ha ido acentuándose cada vez más, la absorción de todos los poderes por el Ejecutivo. La ley de elecciones municipales fué reformada por un decreto del P. E. y se realizaron sin abrir registro de extranjeros ni depurar su padrón. No funciona ninguna Municipalidad en forma legal estando acéfalas todas las electivas, con excepción de la capital. Además, ninguna ha cumplido con el deber de dar cuenta de la inversión de sus rentas, como lo preceptúa el artículo 139 de la Constitución. La administración de justicia es una simple dependencia del P. E., y en este recinto se han revelado actos del gobierno realmente inconcebibles dentro de un régimen normal en los que el gobernador ha suplantado a la justicia abrogándose facultades de esa rama de la administración. Con motivo de la discusión en esta Cámara de las últimas elecciones, se ha traído al debate informes falsos de jueces, cuya falsedad se ha comprobado, demostrando que la justicia ha participado en una maniobra política para defraudar los resultados del comicio y constituir esta Cámara en una forma realmente repudiable. Se ha violado la ley de contabilidad en los gastos públicos, pasando por encima de esta Legislatura, dilapidando el producido de la renta en proporciones y en forma no justificada. La constitución de esta Cámara, con una mayoría dispuesta de hacer guardar las prerrogativas de la misma y a ejercitar sus derechos y deberes constitucionales, no podía ser del agrado del P. E., y para evitarlo, no ha encontrado otro arbitrio como primera medida, que desconocer sus facultades privativas pretendiendo deprimir sus prerrogativas esenciales. El inciso 25 del artículo 78 de la Constitución de la provincia, citado entre las atribuciones del Poder Legislativo, puntualiza la de requerir la intervención del gobierno federal en los casos del artículo 6 de la Constitución Nacional, y, en uso ella, me ha dado el mandato de dirigirme al Señor Presidente de la República, requiriéndola por intermedio de V. E. — E. Claros. — Jacod, pro secretario.

Jujuy, mayo 8 de 1917. — Excmo. Señor Ministro del Interior. — Buenos Aires. — En este momento al llegar diputado Rodríguez a su casa encuentra varios individuos que fugaron, apedreando puertas y ventanas, cuyos vidrios rompieron. Vigilante facción número 30, a media cuadra no evitó hecho. Saludo a V. E. atte. — E. Claros.

Jujuy, mayo 9 de 1917. — A S. E. el Señor Ministro del Interior. — Constituída la legislatura y designadas sus autoridades directivas en la sesión del día dos del corriente a la noche, el presidente de la misma doctor Ernesto Claros, puso ese hecho en conocimiento de este gobierno en nota recibida el día tres. Al día siguiente, o sea cuatro, este gobierno dictó el correspondiente decreto convocando a la legislatura para el día once del corriente, a efecto de abrir sus sesiones ordinarias y leer el mensaje de práctica. Este decreto fué puesto en conocimiento del Presidente, doctor Claros por nota que aquél recibió personalmente el día cinco. Ese mismo día y con diferencia de horas el presidente de la legislatura ordenó la citación de éste para el día ocho, a efecto de celebrar su primera sesión ordinaria, lo que comunicó al poder ejecutivo. A esta comunicación contesté que de acuerdo con el decreto dictado oportunamente, el P. E. concurrirá el día once para la apertura de las sesiones. Así las cosas y cuando este gobierno se encontraba activando la confección del mensaje que ha de leer el referido día once, acaba de ser informado extraoficialmente que los diez diputados radicales se han reunido esta tarde en la legislatura, respondiendo a la citación hecha por su presidente y han resuelto pedir al Señor Presidente de la República la intervención federal. El fundamento principal que se dice invocan, es un pretendido desacato del poder ejecutivo, por no haber concurrido hoy a inaugurar las sesiones ordinarias y dar lectura al mensaje. Como verá V. E. la relación que he hecho anteriormente, no existe tal desconocimiento de la legalidad de la legislatura. Los demás cargos de carácter general que se dice han formulado, en cuanto se refiere a los procederes este gobierno, la corrección de éstos se ha demostrado por el resultado mismo de la elección de diputados realizada en completo orden y libertad, que ha dado la mayoría al partido de oposición. No encuentra pues, este gobierno, otro motivo real para el pedido de intervención que un apresuramiento exagerado de llegar al poder por cualquier medio sin esperar el desenvolvimiento de los hechos dentro del juego regular de nuestras instituciones. — Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Mariano Valle, Gobernador.

Jujuy, mayo 9 de 1917. — Excmo. Señor Ministro del Interior.—Repitóse asalto casa diputado Rodríguez, con pedradas que repelió con tres tiros, sin que policía intervenga. Toda ciudad desamparada policía recorrida por gente maleante costeada gobierno. Solicito V. E. Regimiento 20, destaque guardia casa diputado Rodríguez.— Saluda a V. E. atte. — E. Claros.

Jujuy, mayo 8 de 1917. — Excmo. Señor Ministro del Interior. — Acabo de ver en los diarios locales que diputación radical denunció a V. E. preparativos del Poder Ejecutivo de esta provincia, para realizar actos de fuerza que eviten reunión de la H. Legislatura. El hecho de que he convocado a la H. Legislatura por decreto de 4 del corriente, para que tenga lugar su apertura el día 11, demuestra el absurdo de aquella afirmación, por el contrario, es el partido opositor local, el que provoca por todos los medios, que los acontecimientos no se produzcan dentro del orden y la legalidad. La contestación que se dió ha dado V. E. está perfectamente de acuerdo con los propósitos de este gobierno, que ha acatado la constitución de la H. Legislatura comunicada al Poder Ejecutivo, la víspera del día en que éste dictó su decreto señalando el día 11 para la apertura del período y lectura del mensaje. — Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Mariano Valle, Gobernador.

AVIACION

LOS VUELOS DE HOY

En la escuela civil de aviación de Quilmes que dirige el piloto Celestino Corbellini se realizaron en la mañana de hoy numerosos vuelos como diariamente se hace.

El referido instructor acompañado de su alumno Joaquín Isola permaneció por espacio de treinta minutos a una altura que osciló entre los 200 y 300 metros, exhibiéndose sobre Bernal, playas de Quilmes y alrededores.

Instantes después volvía a partir llevando en calidad de pasajero al señor Marichal, salida que repetía luego junto con su alumno Bridger, éste ocupando el puesto de piloto.

Esta tarde continuarán las clases en esta escuela.

MEJORAS EDILICIAS EN VILLA URQUIZA

El secretario de obras públicas de la municipalidad, ing. Quartino, respondiendo al pedido de las asociaciones de fomento de Villa Urquiza, hizo esta mañana una detenida visita a esa parroquia especializándose en la observación de cuánto se refiere a los distintos servicios a cargo de la comuna.

Desde luego, el ingeniero Quartino abriga el propósito de tomar medidas para que todos los servicios municipales se lleven a cabo normalmente y se implanten en los distintos núcleos importantes que carecen de ellos. Esto en cuanto a los servicios generales; respecto de las obras públicas, prometió a los representantes de las comisiones de fomento, tomar en cuenta las gestiones que vienen realizando de tiempo atrás.

Ferrocarriles de la república

PAGO DE INTERESES

Por resolución de la fecha se ha dispuesto que la dirección general de ferrocarriles, dentro de un plazo prudencial y previa liquidación, intime a la empresa del ferrocarril de Santa Fe, el pago de los intereses adeudados por la demora en hacer efectivo el depósito que debió efectuar antes del 31 de octubre, efectuado el 29 de diciembre último, en cumplimiento del art. 11 del decreto reglamentario de la ley 5315 y en concepto de la contribución del 3 por ciento que le corresponde por el ejercicio de julio 1.o de 1915 a junio 30 de 1916.

PERSONAL DE LOS TRENES

Se ha prorrogado en 60 días el plazo establecido para que las empresas de ferrocarriles sometan al ministerio de obras públicas los proyectos de reglamentación que, acerca de las disposiciones contenidas en el art. 18 y 19 A. del reglamento general de ferrocarriles, estimen convenientes y equitativos.

Dichas disposiciones tratan del personal de trenes, etc., sus condiciones de trabajo y servicios.

LA HUELGA AGRARIA DE SANTA FE

Nota al director de Agricultura

El comisario de la defensa agrícola, destacado en Rafaela (Santa Fe), se ha dirigido al director de agricultura doctor Senillosa, elevándole un informe a propósito de una circular pasada por esta repartición pidiéndole que informara sobre las causas que obligaban a los colonos de esa zona a declararse en huelga. Según este funcionario, la situación de esos agricultores es relativamente satisfactoria, pues en su mayoría son propietarios de la tierra que ocupan. Después de algunas consideraciones que hace al respecto agrega el comisionado aludido:

Dentro de la jurisdicción de esta seccional que comprende buena parte del norte de la provincia no se ha producido ni se producirán amenazas de huelgas, por la concurrencia de varios factores como haré notar más adelante, y que, como consecuencia de ello, puede calcularse que a la fecha la mitad de los colonos ya han realizado la siembra de trigo y lino y el resto terminará en el transcurso de este mes, "habiendo ya muchos trigos y linos nacidos y presentando la mejor perspectiva en su desarrollo".

Tocante a la "semilla" empleada (por ser esta una de las dificultades que pudieran haberse presentado para la siembra) como tuvo la oportunidad de informar al señor jefe, una gran parte de los agricultores tenía la reservada de la última cosecha, y el resto puede decirse que la han adquirido directamente de sus propios recursos. De aquí que sean contados los colonos que en verdad necesiten la ayuda oficial, cuyos pedidos está atendiendo la comisión distribuidora de semillas del Rosario.

Por otra parte, cabeme la satisfacción de hacer notar al señor jefe, que en esta zona existe un "aumento del 10 al 15 por ciento" en la siembra de trigo y lino con relación al año anterior, y a cuyo aumento, justo es decirlo, no ha sido ajeno la propaganda que viene ejerciendo el personal en tal sentido.

Es evidente que el "bienestar y holgura" de que goza el agricultor en su inmensa mayoría en esta zona, obedece en primer término a su condición de "propietario" de la tierra que cultiva, factor que trae aparejado el gran "fraccionamiento" de la misma con los adelantos consiguientes, empezando por la explotación misma de la "chacra" y parte de sus industrias derivadas, como son la [illegible] ... nando con la mejora de viviendas y plantaciones de "árboles" (comúnmente el "paraíso") factor este último que aparte de concurrir como obra de embellecimiento, es de gran utilidad para el colono, puesto que de los gajos de tales árboles extrae la "leña" necesaria para el hogar y aprovecha el tronco para hacerlos servir de "poste vivo" de alambrado económico y duradero.

Pasando a los agricultores arrendatarios, y que son los menos, como dejo dicho, encuéntranse también en mejores condiciones que en el sur de la provincia, por cuanto "no existe caso de que paguen arrendamiento en efectivo", sino con "el tanto por ciento de la cosecha". Tampoco existen, por otra parte, los subarrendadores, es decir los contratistas "intermediarios", quienes, en honor a la verdad, "no sirven para otra cosa que para encarecer la tierra, y por ende" aumentar el gasto de la producción con la consiguiente merma para el colono.

Es así como en esta región, los agricultores "lejos de tener motivos de queja", desarrollan su acción dentro de toda clase de "facilidades", al extremo de que son muy contados los que hacen uso del "crédito" particularmente en los establecimientos bancarios, que mas bien sufren las consecuencias de la "plétora de depósitos" motivadas por los grandes "depósitos" que efectúan los "colonos en caja de ahorro".

Salta a la vista, desde luego que "el ideal de colonización" en el país sería de todos aquellos que dedican sus afanes y esfuerzos a la agricultura fuesen "propietarios" de la tierra que cultivan, pero como ello hoy por hoy, no deja de ser una utopía dado el valor adquirido por la propiedad raíz, lo que quiere decir que las facilidades de otra época se van convirtiendo en proceso lento y laborioso, el inconveniente señalado repito, a pesar de los proyectos de colonización en discusión, pudieran hacer mucho en el sentido de mejorar las condiciones del colono.

Debo apresurarme a dejar constancia de que, dada la delicadeza del "problema agrario" por la importancia de los intereses que entran en juego es indudable que solo aquellas personas versadas en la materia por haber estudiado detenidamente el punto, pueden considerar e indicar su solución. Sin embargo, aún el más profano siempre que esté dotado de cierto espíritu de observación, podrá darse cuenta de algunas de sus deficiencias esenciales, y cuyo remedio, según el modesto sentir del suscrito, consistiría en primer término en la "supresión de los acaparadores" de la tierra, o sean los subarrendadores y que los contratos de arrendamientos fueran por "un plazo no menor de cinco años" de modo que el colono sintiera algún estímulo para encariñarse con la tierra que trabaja.

De esta suerte, no cabe dudar que no omitiría esfuerzo para extraer a la tierra todo el jugo posible, mejorando así sus condiciones de utilidad y bienestar, tal cual sería, como llevo ya manifestado, con la explotación de distintos forrajes, las industrias derivadas de la ganadería, plantaciones de árboles y otras por el estilo, factores varios que dejan margen a grandes utilidades, "como sucede con la mayoría de los agricultores de esta rica zona", derivando de ahí todo el secreto de su "envidiable situación" que lo pone a cubierto de las peores contingencias, y todo lo cual, a buen seguro podría "servir de ejemplo para el resto de los agricultores del país".

EN EL 1.° DE ARTILLERIA

El banquete realizado ayer en el 1.° de artillería, conmemorando el aniversario del regimiento

Situación política de Mendoza

Pedidos de intervención nacional

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

[illegible] nacional en acuerdo de [illegible] se ha ocupado ayer de las numerosas solicitudes de intervención que se han recibido por intermedio del ministerio del interior, procedentes de la provincia de Mendoza.

Los atropellos y los asaltos están [illegible] la medida de la tolerancia y de todos los departamentos de aquel estado se reciben despachos en que comerciantes, industriales, ciudadanos de las distintas clases sociales, miembros del partido radical, intendentes municipales, miembros de los concejos deliberantes y vecinos en general, reclaman garantías y solicitan el apoyo del gobierno nacional.

El comité central de la Unión Cívica Radical envía un extenso documento que es un proceso sin atenuantes para la administración pública, para los jueces y los legisladores, donde con acopio de antecedentes y casos concretos, se formulan toda clase de cargos que revelan una subversión completa del sistema republicano.

Editorialmente nos hemos ocupado ayer del juicio que nos merece aquella oligarquía, insertando hoy una parte de los telegramas en que se hacen nuevas denuncias y se adhieren otras personas a la intervención solicitada.

Mendoza, mayo 9 de 1917. — Señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Acaban traer gravemente herido de Luján a nuestro correligionario Eduardo Burgos, a quien agredieron tiros de revólver Carlos González agente de policía dado de baja para trabajar propaganda elecciones. Herido pertenece a votantes mesa 14 Luján llamada elecciones complementarias domingo 20 corriente y esta agresión responde plan oficialismo atemorizar por ese medio a votantes dicha mesa que no préstanse a manejos gobierno, que quiere a todo trance triunfar en esa mesa cuyo electorado en su mayoría casi total, pertenece a Unión Cívica Radical. Situación general provincia es completamente anormal por persecuciones arbitrarias policías armadas a nuestros correligionarios, quienes son procesados y remitidos a esta. Gobierno mantiene verdadero ejército en pie de guerra y a situación verdadera fuerza, únese falt aabsoluta garantía vida ciudadanos amenazados muerte por banda gente maleante que sirve de escolta oficial amparada y protégida policía. Esta impunidad no necesita mayores comentarios, pues está subvertida su forma republicana gobierno. Comité Central Unión Cívica Radical adhiriéndose en todo pedido formulado por presidente titular diputado nacional doctor Lencinas, de intervención amplia gobierno federal que restablezca en Mendoza las garantías necesarias no sólo para libre emisión del voto que permítale elegir a sus mandatarios sino para reorganizar su situación económica e industrial, que es hoy un verdadero desastre, restableciendo al mismo tiempo imperio justicia de que carece provincia en estos momentos. Saludan al señor ministro con su consideración más distinguida. — Delfín Álvarez, presidente. Marcial Marín, José Morán, secretarios.

[illegible] Mendoza. — Señor ministro [illegible] doctor Ramón Gómez. — [illegible] suscriben, adhiérense pedido [illegible] formulado por diputado [illegible]

[illegible] Juan R. Díaz, D. V. Perupato, [illegible] Pacheco, Santos Corias, Jerónimo Goffré, Allende Mendoza.

Luján, señor ministro del interior. — Nuestro correligionario y votante de la mesa 14, Eduardo Burgos ha sido grave y alevosamente herido por el ex agente Carlos González al servicio del oficialismo. Solicitamos garantías y seguridades personales para nuestros correligionarios. — Saludalo atentamente Arturo Salvadores, doctor Manuel Vázquez Gil.

Mendoza, Señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Po rfundamentos en nota que saldrá mañana, la mayoría de los miembros del concejo deliberante de esta capital, solicitan la intervención federal. Saludamos respetuosamente a V. E. Juan M. Contreras, presidente; Rafael Correa Llano, vice primero; Julio E. Mayorga, vice segundo; Ricardo M. Encina, Lorenzo Chaparro, Roúl E. García, Federico Moreno, Maise Martínez, vocales.

General Alvear (Mendoza). — Al señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — El intendente de este pueblo y los miembros del concejo deliberante que suscriben, se hacen un deber en apoyar ante V. E. las gestiones que realiza el doctor Lencinas para que por su intermedio se obtenga la intervención de esta provincia. Como buenos ciudadanos conscientes de nuestro deber, apoyamos tan patriótico propósito y esperamos ver coronado lo que todos anhelamos. Respetuosamente, José Minvielle, intendente; W. Figueroa, vicepresidente primero; Juan Puebla, vice segundo; Santiago Morales, José Font, R. Buttini.

Godoy Cruz, (Mendoza), mayo 8 de 1917. — Señor ministro del interior. — Los que suscriben, adhiérense al pedido de intervención formulado por el diputado nacional, doctor Lencinas. Saludan al señor ministro atentamente. Emilio Pereyra, A. Pablo Casale, E. Marletta, P. A. Calzolari, E. Jacta, V. Batistella, A. Batistella, E. Mendoza, C. Mendoza, V. Olguín, S. Barbuzza, A. Belisario, C. Solinas, M. A. Pavón, M. Magdalena, A. G. Mazzotto, B. Moyano, L. Ramos, C. Schelton, M. Marticorena, L. Marticorena, J. A. Gazzolo, B. Jarita, B. Correas, doctor P. Escudé, Pilassi, P. Lotto, C. A. Lotto, A. Lotto, Vicente Illumito, L. Puyet, M. Mercado, M. Ortiz, y Artigon, L. Ortiz, doctor B. Rodríguez, L. Platanesi, M. Echegaray, I. Rodríguez C. Paten, M. L. Ortiz, M. Molina, Vicente Monte, I. Quintana, C. Martínez, V. Echegaray, L. E. Zaporta, F. Rubilar, Y. Bergamaschi, F. Vélez, E. Vélez, Vicente Bastistella, Luis Casati, Y. Arguera, P. P. Ureta, G. Sánchez, R. González, Y. Giachino, A. V. Savournir, P. A. Bruntr, I. Paris, P. Sánchez, D. Villegas, F. Villegas, I. Ocaña, P. Godoy, T. Ocaña I. Robles, B. Cortinez, F. Martocrena, D. Emiliarte, Y. Correas, R. Correas, R. Molina, A. Saavedra, R. Torres J. Lavinque S. Castro, J. J. Amigorena, J. R. Vuzquez, Gil, R. Calderón, R. Coria, V. Coria, R. Paz, A. Guiñazú, R. P. Burgos, L. Canderont J. Sarmiento, A. Brown, E. G. Sánchez, M. Santa Catalina, S. J. López, Y. Fernández, E. Martínez y García, S. García, R. Medina, G. Puscama, A. Rodríguez, D. Rivera, J. Clavero, J. Moyano, P. Hidalgo, M. Eulíarte, J. Peña, A. Arguemedo, P. Lovazzo, R. Guardia, A. Aguero, E. Cabrera, J. Sotta, J. Sánchez, G. M. Molina, R. F. Albornoz, J. Villegas, M. Irusta, A. Ledesma, J. Toranzo, S. Matus, A. Ferreyra, V. Ochoa, A. Marín, R. Toledo, A. Fernández, A. Guevara, R. Canello L. Suárez, J. Muñoz, J. García, R. Toledo, F. A. Fernández, M. Burgos, F. Díaz, A. Pérez, M. Núñez, P. Ibañez, O. Britos, A. Fernández, J. Rodríguez, V. Anchoa, V. Caballero, C. Lescano, G. González, E. Mujica, A. Laboronte, F. Videla, P. Zavala, A. Barraca, E. Magallanes, J. A. Andrada, A. Escobar, R. Martínez, M. Peña, H. Burgos, Alberto Hidalgo S. Maldonodo, L. G. Plaza, Antonio Tomba, L. González, T. Ponce, G. Vera, R. S. Ibañez, E. Méndez, P. Montenegro, J. Herrero, J. Muñoz, Antonio Kapwa, R. Varela, Emilio Lamadrid, Manuel Oyola, J. Saberón, Miguel Martínez, D. Salinos, Laureano Lencinas, M. Carmona, Juan Ruiz, M. Frusi, Jesús Díaz, A. Farías, J. Orosco, F. Orosco, L. Castro, A. Araya, S. Araya, N. Araya, C. E. López, R. Capitoni, M. Castillo, Pedro Brabanti, Arreceyror y Godoy Cruz.

Mendoza, mayo 9 de 1917. — Señor ministro del interior. Buenos Aires. — El honorable concejo deliberante de este departamento en sesión hoy, resolvió adherirse pedido intervención solicitada por diputación mendocina a S. S. en razón encontrarse subvertido régimen que constitución aconseja. — R. A. Ibañez, presidente; José Y. Pelliza, secretario.

Colonia Alvear, (Mendoza), mayo 8 de 1917. — Al señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — El último atentado cometido por el gobierno de esta provincia anulando las urnas de Malargue, que según era público y notorio, daban el triunfo al partido radical y la presión ejercida hasta llegar al asesinato político durante el proceso eleccionario, demuestran ocabadamente que no existen las garantías que la constitución acuerda a todos los habitantes del país, por lo que solicitamos la intervención del poder federal que venga a establecer los derechos ciudadanos violados descaradamente por el gobierno de esta provincia. Saludamos a V. E. — Cayetano Marini, Luis Villalba, Ventura Ferrer, Juan Dani, Figueroa y Botello, A. Rosso e hijos, Patrocinio Lucero, Pedro Pujada, Enrique Solér, Juan Toulouse, Luis A. Rosso, Juan Juri, Juan Dutrey, R. S. Nieva, Eimilio Salas, Lorenzo Fernández, R. Reino, Atuilio Lupi, Antonio Sánchez, Julio del Rey, C. E. Vidal, Y. Laiseca, Víctor Velazco, Faustino Pardo, Serafín Tuma, A. Gattasi, Tomás Barroso, Bartolo Boeto, Onofre Sáenz, Gerardo Valdez, Federico Guidugli, Enrique Iglesias, Miguel Drah, Bartolomé Piacenza, Angel J. Peiretti, Luis Albino, Remigio Meneguelli, Lorenzo Marigo, Ernesto Grangajo, Gaudencio Bar baglia, E. Rainudo, F. Espadone, Onofre Tuma, M. Parotto, A. Prietto, Felipe Peralta, Juan Alonso, R. Ríos, Gabriel Giappazoni, D. Perotto, M. Illesca, B. Muñoz Mecías, José Sosa, Malaspnia y Cía., Felipo Gonzáloz, M. Rubbi, C. del Favero, Vicente López, José Martínez, José Arana, Ricardo Disano, M. R. Echevarrieta, F. Araya, Remigio Serea, José Drah, Hipólito Aguero, H. Santander, Pablo Lardet, Luis Walthuser, Juan Dávila, D. Calatayud, Daniel Davila, Juan Montañaz, Andrés Echevarría, Juan Luis Davila, H. Juan Lemberti, Juan Corti, Moisés A. Rocha, C. A. Cuello, Román Bruna, Froilán González, Julio de Paulo, Augusto Bonazdel, Juan Artigas, Gil y Presasa, P. P. I. Antiggas, Augusto S. Bonardel, Luis Bonardel, Agustín [illegible]

Rivadavia (Mendoza), mayo 8 de 1917 — A. S. S. el señor ministro del interior. — Los que suscriben, intendente municipal, miembros del honorable concejo deliberante, comerciantes, industriales, propietarios, etc., del departamento de Rivadavia tienen el honor de dirigirse a S. S. adhiriéndose al pedido de intervención nacional a esta provincia de Mendoza, formulado por el diputado nacional José Nestor Lencinas, reconociendo unánimemente ser muy justos sus fundamentos. — C. Martínez, Lindor Luna, José Loncarich, R. Medina, Gallo Lucero, César Ciuffini, Jorge Loncarich, Salvador Balgorria, José Scottini, Eleodoro Ferreyra, Francisco J. Cabral, R. Ronchetti, Moisés Lucero, M. Cornejo, José Bondanza, Domingo C. Dángelo, S. Román Jara, Francisco Cesareo, Manuel Sans, Antonio Ugrin, A. Paolantonio, Félix Cippitelli, Daniel Amparan, Onofre A. Núñez, Américo Martínez, Rafael Lantino, Cesáreo Araujo, Emilio Lantino, Vicente Forni, Nicolás S. Rocha, José Gerlo, Luis Lencioni, Santiago Ferrari, Cipriano Villanueva, Ciriaco Villaruel, Valentín Martínez.

Mendoza 9 de mayo de 1917. — Ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Los quo suscriben, vecinos de Guaymallén, adhiérense pedido intervención formulada por diputado nacional Lencinas. Saludan al señor ministro con su consideración. — Ernesto Robilar, S. Lamas, Ricardo Muñoz, A. Fermín Julián, Santiago Chavani, Arnovio Videla, Manuel Oliva, Segundo R. Alvarez, Francisco Soza, Juan Hevia, Carlos Arias, Eliseo Ortiz, Marcial Ordenes, Felipe Cuitiño, Juan Romero, Felipe Bulbarela, Luis Bulbarela, German Geiza, Tomás Pellegrini, Antonio Ruiz, Juan Amello, Eduardo Ortega, Joaquín Ponce, Juan L. Barrios, Alejo Aguero, Juan B. Fernández, Miguel Avella, Manuel J. Chaparro. José Alez, Nolasco Vera, Vicente Moyano, José N. Maldonado, Justino Reta, Salvador Quintero, Remigio Giordano, Juan Escayol, Tomás Miranda, Ismael Saavedra, Juan Jacinto Gil, Salvador Parrel, Bautista Mercado, Domingo Gauna, Pablo Cucciano, Roberto Pérez, A. F. Cazzanisa, Bartolomé Maggio, Agustín Maggio, Avelino Moyano, José Hernández, José Baninato, Salvador Fisella, J. Mummony, N. Pereyra Luis Forison, R. Parodi, C. Ferrari, Mauricio Frenon, Demetrio Ramírez, José Rinazo, Antonio Rivea, Mustafá Elías, José Maffey, Antonio Marivi, Pedro Maffey, Ricardo González, Ricardo Salavi, L. M. Alvarez, Godofredo Escobado, Marcial A. Sarmiento, Alesi Ligotg, José N. Pacheco, Juan Canonovessy, Rufino Gambos, Francisco Hernández, Francisco Calderón, Adomo Maruoky, Mario Carlotto, Luis Malvi, Faustino Valdez, Carlos J. Bergi, Rubilar P. Victorio M. Olivera, José Quiroga, Santiago Apolo, Ernesto Pascualetto, Daniel Vittoi, Fomoro A. Spadoni, Juan Gambos, Juan S. Vargas, Amaro Torcaz, Eduardo González, Joaquín Martínez, Emilio Bort, A. Spinosa, Carlos Canti, Carlos Viet, Nicanor Burgos, Balvino Gutiérrez, Carlos Marquez, J. A. Spadoni, Segundo Ibarra, José Ojeda, Primitivo Pérez, Joaquín Lira, Juan Isidro Maza, Avelino Bustos, Exequiel Romero, Jesús Pacheco, Aquiles Pacheco, Manuel Chapar, C. Saborby, Daniel Carreño, Marcos S. Andrades, Crispín Aronguy, Francisco Ferrari, Felipe Darnich, Pedro Diamenjo, Pablo Darnich.

Mendoza, mayo 9 de 1917. — Excmo. señor ministro del interior, Buenos Aires. — El subscripto, intendente municipal del departamento Junín, de esta provincia, solicita garantías para su vida, pues soy continuamente provocado empleados matones oficialismo. Me adhiero pedido de intervención amplia esta provincia, presentado doctor Lencinas. Saludalo, Víctor B. Lovoisier.

Mendoza, mayo 9 de 1917. — Los suscriptos adhiérense pedido intervención amplia, formulada nuestro presidente, diputado nacional doctor Lencinas. Saludanlo atentamente. — Martín A. Pereyra, J. Rodríguez, César Fredes, Manuel Leicon, Vicente Bufano, J. Tonelli, Salvador Salituri, B. López Cabazas, Rafael Ciruzzi, Enrique Mendoza, A. Baron, José K. Carrion, Eufemio Gaitan, Salvador Gutiérrez, Emilio Abraham, Jaellur Hnos., Francisco Pérez, Mario Romano, Miguel Plantamura, Carlos Plantamura, Franklin Henriquez, Martín Pereyra (hijo), A. Rossi, Lisandro Larrondo, Luciano G. Pereyra, M. Menéndez, Lucos Olguín, Antenor F. Pereyra (hijo), Alfonso Sierra Hurbento Aricio, Carlos S. Ganita, Alfredo C. Ganita, Gaspar Gutiérrez, Rogelio Gutiérrez, W. Villegas, Ceferino Palma, Miguel Arturo y Evaristo Lobos.

Mendoza, mayo 8 de 1917. — Excmo. señor ministro del interior. Buenos Aires. — De V. E. respetuosamente solicito amparo y garantías para mi persona amenazada por el comisario local, Manuel Ponce. — A. Aguilera, director escuela.

San Rafael, (Mendoza) mayo 8 de 1917. — A. S. E. el ministro del interior. — Comprobado el arrebato del triunfo de la democracia, no existiendo garantías electorales y estando subvertido el orden institucional, el cual transfigura al gobernante en caudillo y a la policía en sicarios electorales, los que suscriben, vecinos, miembros del concejo deliberante municipal y de la mesa directiva de la Unión Cívica Radical de este departamento, reunidos en pleno, han resuelto dirigirse por su intermedio, al excmo. señor presidente de la república, solicitando como garantía y justicia, ya que todo esto ha desaparecido en este pedazo de suelo argentino, cuna de nuestras glorias históricas, conduciéndose al pueblo de la provincia carezca hasta de una cámara nacida de su seno, lo que va arrastrándolo al desastre, se digne decretar la intervención nacional como única medida salvadora, ya que hasta del crimen se ha valido el régimen para conquistar posiciones. Saludan al señor ministro con nuestra consideración más distinguida. — Egidio Castani, Florencio R. Ponte, Francisco Muñiz, Juan S. Fajardo, Danti Balbi, Leonardo Morh Bell, Leopoldo Muñiz, Manuel López, Domingo C. Tasso, Juan Cande, Ramón P. Marini, Servando Butta, Julio Silva, Augusto Rodas, Carlos Madariaga, Mattiu Landale, H. José de Costa, Hervecio Zau, Juan Chini, Alberto A. Flores, Luis Iturguglieno, Avelino García, Federico B. Zuretti, Octaviano Delgado, Pablo J. Rus Joaquín Vitale, Gain B. Flores, Adgardo Simal, Juan Sosa, Jorge Artaza, Alejandro Casatti, Roberto Uelrschi, Leopoldo Morossini, Alvaro Gorri, Julio Ríos, Eduardo Moyano, Adolfo Barroso, Eduardo Villanueva, R. Bugarín.

Lavalle, (Mendoza) mayo 10 de 1917. — Señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. Buenos Aires — Debidamente autorizado por vecindario departamento y correligionarios de comité que presido, sirva este abrir adhesión a la solicitud de intervención amplia de nuestro jefe doctor Lencinas, razón de encontrarse provincia antiguo régimen arraigado, violando principios constitucionales, careciendo pueblo garantía persona y bienes. Salúdalo con toda consideración. — Polonio Montivero, presidente honorario, Martín Soto, presidente del comité Unión Cívica Radical, A. del Castro, V. Ortiz, Santos Luna, secretario; V. Montenegro, Angelino C. Pérez, Rogelio Pérez, Pedro P. Montenegro, C. Herrara, León Pevetzeblez.

Daract, (San Luis), mayo 9 de 1917. — Señor ministro del interior. [illegible] al ciudadano Carlos Arregui, por averiguaciones practicadas sabemos fué violado domicilio y sacado en paños menores conduciéndolo en esta forma a la comisaría.

(Firmado:) Leandro Avila, Antonio Catuogo, Anastacio Aguilera, Julio Landi.

AVISO

Agente en viaje de inspección por LA EPOCA, Sr. C. Gerardo Vargas.

Coronel Aprigio Souza

† ayer en el Brasil

En la ciudad de Goyaz ha fallacido ayer el gobernador de ese Estado, coronel Aprigio Souza.

Persona descollante del ejército el distinguido funcionario llevó a cabo una larga y laboriosa gestión, distinguiéndose siempre por las condiciones de capacidad, inteligencia y honorabilidad que lo caracterizaban.

Politicamente, el señor Souza tuvo también una eficiente actuación y prestó importantes servicios administrativos que hacen doblemente sensible su fallecimiento.

La muerte lo sorprende rigiendo los destinos de ese importante estado brasileño, cargo que desempeñaba con el aplauso general de sus coterráneos y amigos.

En el Brasil la sensible noticia ha dado oportunidad para que se ponga de manifiesto los prestigios de que gozaba en todos los círculos y esferas en que le tocara desenvolver sus actividades.

ASISTENCIA PÚBLICA

Curso de primeros auxilios y cirujía menor

El doctor Leopoldo Bard continuará mañana, a las 6 de la tarde en el hall de la asistencia pública, Esmeralda 66, el curso de primeros auxilios y cirujía menor, disertando sobre el tema "Síncope y asfixia".

En el Hospital Militar

Sobre unas acusaciones

En su número de hoy publica "La Nación" un suelto en que se vierten graves cargos sobre presuntos errores cometidos en la administración técnica del hospital Militar Central.

El diario aludido no especifica cuales son aquéllos errores ni sobre quienes deben recaer aquellos cargos. Se limita, pues, a emitir una nota alarmista sobre el hospital Militar, sin juzgar oportuno—no obstante la importancia del centro referido y la gravedad que se atribuye a las denuncias efectuadas—fundamentar aquella nota con los concretos y explicaciones que serían indispensables para confederle su real importancia.

En este asunto era forzoso excluir toda ambiguedad posible y optar, en resguardo de derechos e intereses ajenos, entre los dos términos de esta disyuntiva: o bien, como da a entender el citado diario se trata de denuncias no comprobadas aún, en cuyo caso resulta temerario darlas a la publicidad con el siguiente agravio a las autoridades de aquél centro, o bien los cargos son de fundamento y entonces se debe darlos a conocer, explícitamente, para garantizar la salud y la vida de los ciudadanos que en el hospital Militar están bajo la tutela del Estado.

Adoptando la impertinente actitud expresada no se logra más que herir reputaciones ajenas y menoscabar, sin motivo aparente, el crédito que debe merecer una institución tan importante dentro de nuestro ejército, como el hospital Militar Central.

La travesía de los Andes

Continúan las adhesiones

Con toda actividad continúa trabajando la comisión ejecutiva "Pro Aeroplano Travesía de los Andes" a fin do asegurar el éxito de la patriótica iniciativa que patrocina.

El festival que debía realizarse pasado mañana en San Nicolás organizado por una comisión presidida por el ingeniero Carlos Newbery, a beneficio total de la colecta, se llevará a cabo el sábado 29, al que asistirá en representación de la comisión, el señor Manuel Ramos Vivot.

El club atlético ministerio de obras públicas ha entregado la suma de 48 pesos producto de una subscripción realizada entre sus asociados quienes contribuyen espontánea y gentilmente al feliz éxito de la idea auspiciada.

Esta tarde a las 6 se reune en el local de este diario los miembros de la comisión que preside el general Pablo Riccheri.

En Correos y Telégrafos

Celebración de contratos—

La dirección general de correos y telégrafos ha celebrado con doña Angela M. de Menquello un contrato, por el arrendamiento de la casa de su propiedad que ocupa la oficina Jacinto Aráuz mediante el alquiler mensual de cincuenta y cinco pesos moneda nacional por el término de 3 años con opción a dos más para la repartición.

—Igualmente ha aprobado otro con los señores A. y V. Berlusconi propietarios del edificio que ocupa la oficina Passo (Buenos Aires), mediante la retribución mensual de 40 $ m|n., por el término de 3 años.

Apertura de una oficina telegráfica internacional—

La administración chilena ha comunicado a los efectos del caso haber librado al servicio telegráfico la oficina de Chuquicamata, ubicada en la provincia y departamento de Antofagasta.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la dirección general de correos y telégrafos las siguientes dependencias:

Tandil (Buenos Aires), Fultón (Buenos Aires), Justo Daract (San Luis), Zapla (Jujuy), Sarandí (Buenos Aires), Estación Renca (San Luis), Isla Martín García y Varela (San Luis).

De acuerdo con los respectivos informes elevados por los expresados inspectores a la superioridad, la dirección general de correos y telégrafos ha adoptado las medidas necesarias a fin de que las deficiencias constatadas en los servicios a cargo de aquellas dependencias, sean subsanadas dentro de la mayor brevedad.

Cambio de nombre de una calle—

De conformidad con lo resuelto por la honorable comisión municipal en su sesión de fecha 11 de abril último la dependencia de correos hace saber al público a los fines correspondientes, que la calle Virreyes de esta capital [illegible]

Los mataderos municipales

ACERCA DE UNA CONCESION

Sus inconvenientes y malos resultados

Como se sabe, la intendencia municipal en días pasados hizo un contrato ad referéndum para la construcción de un establecimiento en Liniers para poder utilizar los desperdicios y sangre que quedan en la playa después de concluída la faena, pudiendo más tarde el concesionario construir también una playa de matanza. El capital a invertirse será de doscientos cincuenta mil pesos oro y la concesión durará treinta años, al cabo de los cuales estas obras pasarán a ser de propiedad municipal.

Al noticiarse este contrato, algunos órganos de la prensa estimaron la medida como muy acertada, considerándola de real utilidad pública. En realidad, esta determinación no llena los propósitos que debieron inspirarla, siendo al contrario una traba a cualquiera otra iniciativa importante, tendiente a satisfacer las exigencias modernas del matadero municipal modelo.

A objeto de confirmar nuestras ideas al respecto quisimos entrevistarnos con un técnico en la materia, y visitamos al doctor Ramón Bidart, alto funcionario de la dirección general de ganadería, quien desde tiempo atrás viene estudiando todo lo referente a mataderos y mercados.

En su concepto, la aprobación de la Intendencia es de extrañar, pues personas como el doctor Cullen, cuya competencia en la materia es bien conocida, aconsejaban el rechazo de la propuesta. Sin embargo, la Intendencia la aceptó, efectuando un contrato que no representa ningún beneficio, y es más bien un obstáculo para la realización en el porvenir de proyectos de eficacia segura, con la agravante de que se encontraba en trámite otra propuesta de mayor amplitud y más acorde con las necesidades del municipio.

En efecto, comprende ésta el Matadero Modelo, mercado central de hacienda, y un mercado aparte para el ganado con garrapta, que como puede verse tiene positivas ventajas sobre la aprobada. Además el capital que se emplearía no sería menos de tres millones de pesos, quedando también la concesión dentro del mismo plazo como propiedad de la comuna.

Cree por todo esto, pues, el Dr. Bidart que esta concesión no consulta las verdaderas necesidades, ya que se trata de un asunto que no solamente tiene importancia local, sino que adquiere también transcendencia nacional.

Recurrimos, asimismo, al Centro de Abastecedores para recabar la opinión de sus miembros sobre el particular. Y allí se nos manifestó que había causado asombro la noticia, máxime cuando el mismo centro propiciaba, poniendo capital la propuesta que todavía se halla en la intendencia, sin resolverse. Se nos declaró también que si fuera aprobado por la comisión municipal el contrato de referencia, se verían los abastecedores obligados a abandonar los mataderos municipales para establecer una línea de conducta más eficiente a la defensa de sus intereses.

Como se vé por estos pronunciamientos, el contrato en cuestión no ha sido bien recibido entre las personas conocedoras del asunto o cuya tarea se relaciona con estos servicios.

Tratándose de un asunto de gran interés público, creemos necesario señalas a la Comisión Municipal, que deberá resolver el punto en última instancia, toda la transcendencia del asunto y la necesidad de tratarlo previo un estudio completo y concienzudo.

Servicios radiotelegráficos

La enseñanza en la Escuela de Mecánicos

Acertadas modificaciones en el plan de estudios

La modificación del plan de estudios en la Escuela de Mecánicos, decretada recientemente por el ejecutivo, en el sentido de que no solo se formen

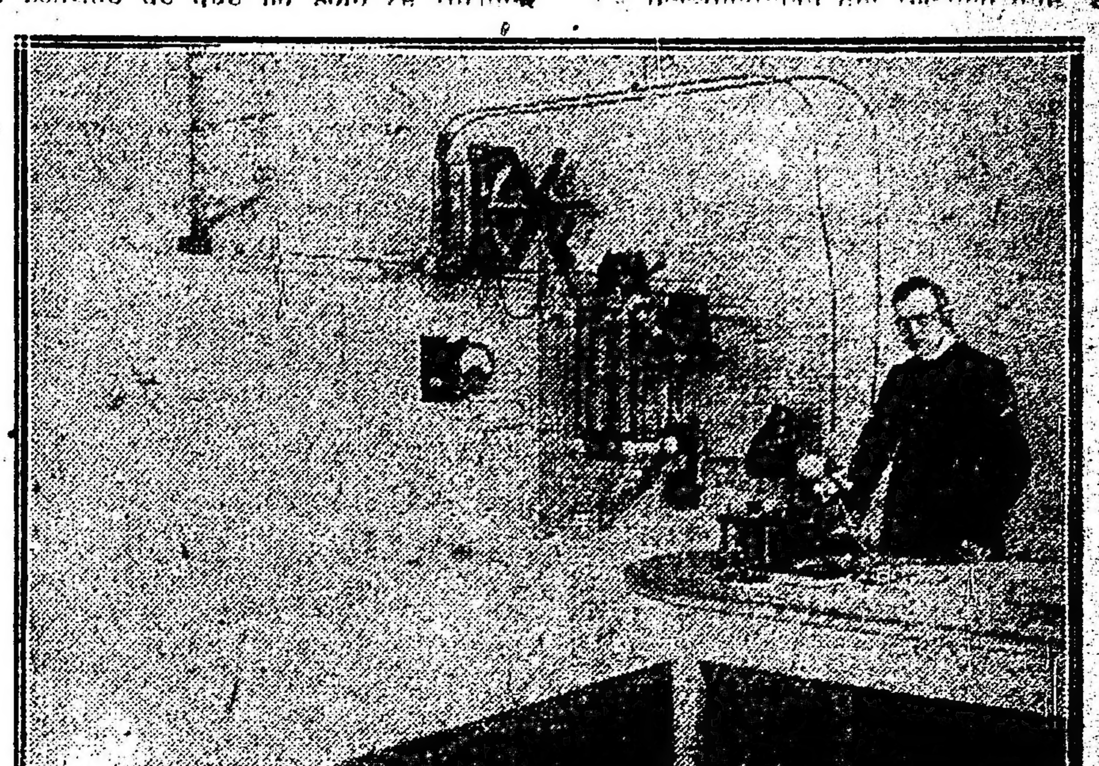

Gabinete de radiotelegrafía en la Escuela de Mecánicos. — Estación Telefunken, de 45 kw.

en ella maquinistas y electricistas con sólida preparación, sino también radiotelegrafistas, artilleros y torpedistas es una medida altamente plausible por los beneficios, que ese personal con vastos conocimientos técnicos especializados, reportará a las diversas dependencias de la armada.

En lo que a los radiotelegrafistas se refiere la sanción que nos ocupa adquiere una importancia suma, pues ella resuelve el problema de la dudosa idoneidad de los operadores, reclutados hasta la fecha entre los voluntarios insuficientemente versados en los conocimientos afines de la función principal de trasmitir y registrar despachos.

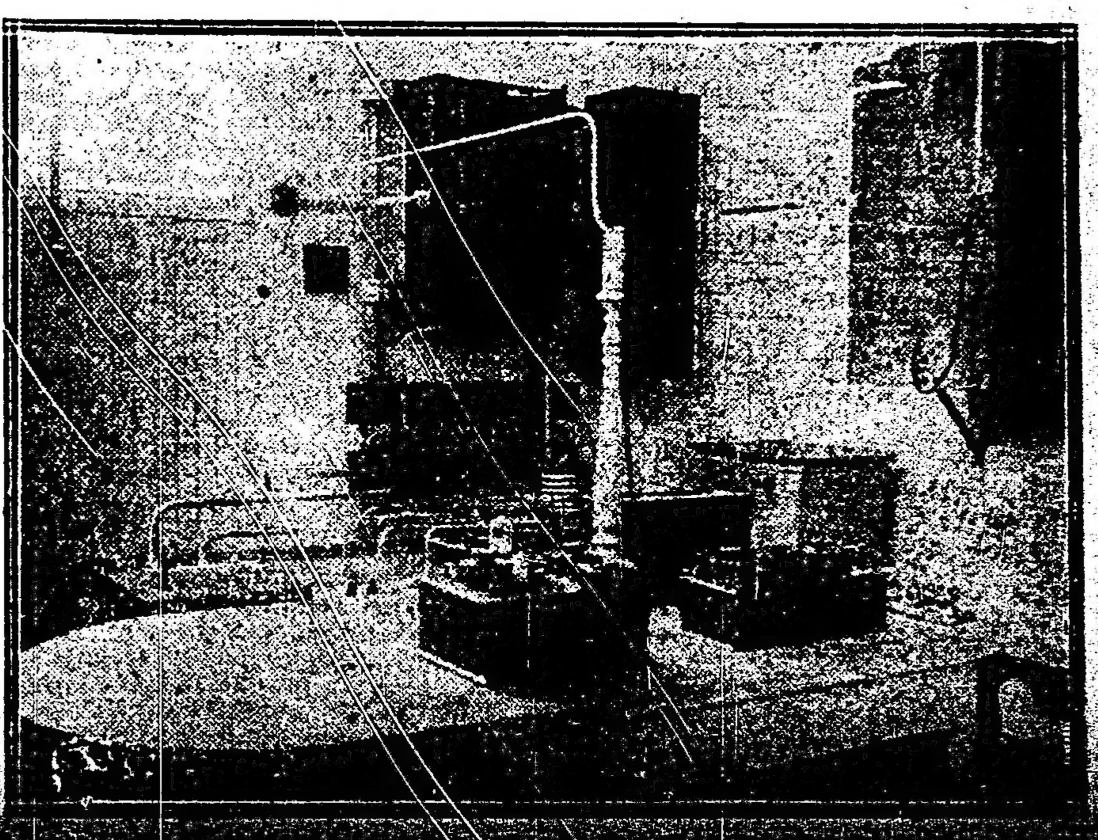

Por la nueva disposición al curso de mecánicos radiotelegrafistas serán destinados los 5 o 7 mejores alumnos electricistas de la escuela. La duración del mismo será de dos años al cabo de los cuales los candidatos realizarán uno de práctica en la estación de Dársena Norte, al par que sus compañeros de las otras especialidades expresadas lo hacen a bordo de los barcos de la armada.

El gabinete de radiotelegrafía en la escuela de mecánicos cuenta con un material didáctico completo, que lo pone sin duda al frente de todos sus similares en la república y muchos del extranjero; de él forman parte una estación Marconi de 5 kw. en la antena, aparatos accesorios que permiten al profesor dar a la enseñanza el grado de perfección que es dable exigir.

La personalidad del técnico que se halla al frente del mismo, ingeniero Emilio Dagassan es una garantía más de la eficiencia del gabinete a que aludimos. El señor Dagassan, marino de nuestra armada, patentado además como ingeniero electricista en las compañías Telefunken y Marconi, constructoras de aparatos radiotelegráficos, ha desarrollado como delegado oficial del gobierno argentino en el Congreso Científico Panamericano de Washington una brillante actuación, presentando trabajos de un mérito real.

[illegible] suficiente para apreciar [illegible] de la modificación introducida en el plan de estudios de la escuela de mecánicos, que por otra parte no reporta gasto superior al normal para el erario y que proporcionará un excelente personal para el funcionamiento de los aparatos que son en los barcos el vínculo único que los mantiene en continuo contacto con el mundo.

Barriletes para remontar antenas de largo alcance

Abaratamiento de los consumos

EL PROBLEMA EN LA COMISION MUNICIPAL

El presidente de la comisión municipal, doctor Francisco Beiró, continúa ocupándose de resolver el problema relacionado con la carestía de los artículos de consumo más indispensables tarea en la que lo auxilian varios miembros de la comisión.

Ayer llamó a su despacho al superintendente de mercados y convino con este funcionario la mejor forma para que las papas se coticen a bajos precios en las ferias francas y mercados municipales. Hoy se repetirá la conferencia hasta adoptar una medida definitiva.

La leche, otro de los artículos que también ha encarecido sensiblemente, será objeto de seria preocupación. El medio de abaratarla es conseguir que las empresas de transporte que sirven las líneas del oeste, rebajen los fletes que se cobran para el traslado de los tarros de las lecherías a la capital, fletes que no guardan proporción con las necesidades de la industria lechera en estos momentos.

El doctor Beiró se ocupará hoy de ese punto con los representantes de las empresas de ferrocarriles y tratará que de cualquier manera éstas colaboren en la campaña pro abaratamiento de los consumos.

El intendente municipal, doctor Llambías, también ha prometido poner todos sus esfuerzos al servicio de estas oportunas iniciativas.

PERIODISMO

"ASTURIAS"

El último número de esta revista mensual se distingue por la selección de sus materiales, acusando progresos evidentes sobre el anterior.

Los señores Francisco Olea y M. Rodríguez Carrasco, que formaban parte del personal directivo de "Asturias", desde su fundación, se han retirado de la redacción para incorporarse a una nueva empresa periodística.

"SEMANA UNIVERSAL"

Ayer ha aparecido en esta ciudad un nuevo semanario que bajo el título de "Semana Universal" se publicará en esta capital todos los miércoles.

La nueva publicación, que se ocupará preferentemente de los intereses generales del país trae un nutrido material de redacción y varias páginas gráficas, dedicadas al mundo social y político de nuestro ambiente.

"Semana Universal" está llamada, pues, a tener una vasta y difundida circulación, tanto en la capital como en el resto de la república.

Retribuímos el saludo que dedica a la prensa y hacemos votos porque tenga una larga y próspera existencia.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

DISCURSO DE BONNAR LAW EN LA CAMARA DE LOS COMUNES. — CALCULO DE GASTOS DE LA GRAN BRETANA. — LA POLITICA INGLESA Y EL REY CONSTANTINO. — DEBATE EN EL REICHSTAG SOBRE POLONIA Y BELGICA. — LOS PRESUNTOS REEMPLAZANTES DEL CANCILLER ALEMAN. — LA PAZ SIN INDEMNIZACIONES. — FUNDAMENTOS FINANCIEROS DE VON HARTLING. — ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS. — PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, del martes, el ministro de hacienda de la Gran Bretaña, Mr. Bonnar Law, presentó un pedido de crédito de quinientos millones de libras esterlinas. El motivo de esta nueva exigencia ha sido la insuficiencia de los recursos aportados por el crédito precedente. La cuenta presentada por el susodicho ministro señala los siguientes egresos: suministros pecuniarios a los aliados, 64 millones de libras; a los dominios, cuatro millones; municiones 173 millones; gastos varios veinte millones.

Las expensas diarias suman alrededor de siete millones quinientas mil libras esterlinas.

Hizo Bonnar Law referencia a la entrada de los Estados Unidos en la guerra, presentándola como consecuencia de la rigorización de la campaña alemana submarina.

Habiendo preguntado John Dillón, representante irlandés, si existía alianza formal con la república norteamericana, el ministro de hacienda británico respondió evasivamente, limitándose a aseverar que, con alianza o sin ella, los Estados Unidos realizarán un esfuerzo supremo.

Otra interpelación del mismo diputado irlandés respecto de la política del rey Constantino, inquiriendo por qué no se propone a dicho monarca el dilema de la alianza o la hostilidad declarada, y si es cierto que Inglaterra trata de mantenerlo en el trono a todo trance: fué respondido también elusivamente por Mr. Bonnar Law, quien sólo negó fundamento a la segunda parte de la pregunta.

Dijo también Dillón que Rumania había sido presionada para intervenir en la guerra plegándose a los aliados; pero el ministro levantó el cargo en cuanto a Inglaterra se refería, no creyendo tampoco que fuese posible hacerlo recaer sobre Rusia.

Aparte de todo ello, el debate sobre el pedido de crédito quedó aplazado.

También hubo debate en el Reichstag, versando sobre el tema de la administración de los territorios ocupados por fuerzas imperiales. Los obreros de Polonia y Lituania quedarán equiparados a los súbditos alemanes en cuanto a los derechos pertinentes. Tendrán, además, opción a volver a sus hogares al terminar los contratos respectivos.

Tramprynsky formuló censuras muy acres contra la conducta administrativa del gobernador alemán de Polonia, Príncipe Isneburg, acusándolo de tratar a los polacos lo mismo que si fueran [illegible] de Alemania. Y Cohen [illegible] ministro Helfferich se limitó a asegurar que el gobierno imperial hace todo lo posible para que las aspiraciones del pueblo polaco sean satisfechas.

En materia de política interna continúa penumbrosa la situación dentro del imperio.

Se da por seguro que arrecian los ataques contra el canciller Bethmann Hollweg; sobre todo los provenientes de la extrema derecha, donde el elemento es esencialmente terrorista en materia de conducta con los adversarios. En Suiza circulaban rumores de haberse producido la presentación de la renuncia del canciller; pero no existe ninguna referencia oficial que ratifique ese anuncio. Figuran como aspirantes al puesto que Bethmann Hollweg dejaría vacante personalidades de muy opuestas tendencias. Los terroristas proponen como candidato al barón Sleinlaben, gobernador de la provincia rhenana. Los pacifistas no socialistas proponen al conde von Hertling, jefe del gabinete bávaro, que se inclina a una paz sin indemnizaciones a condición de que la Entente devuelva las colonias y los buques internados. Los socialistas anexionistas quieren en el poder a un hombre del criterio de von Tirpitz o Hindenburg.

Un periódico de Munich, que es órgano del ministerio bávaro, incluye, además en el plan pacifista atribuido a von Hartling la propuesta del suministro de materias primas por los países de la Entente a Alemania, en condiciones excepcionalmente ventajosas. Calculando en trescientos setenta y cinco mil millones de marcos la fortuna alemana nacional, dicho periódico hace cálculo destinados a demostrar que la indemnización no es indispensable; porque de un lado, la antedicha suma podría acrecerse, por medio de impuestos moderados, en diez mil millones por año; y, por otro, el total de la deuda por empréstitos, en números redondos, sólo llega a setenta mil millones, o sea más o menos el 17 por ciento de la fortuna nacional.

Otra parte de la prensa alemana se manifiesta decepcionada por estas lucubraciones, y por el hecho de que provengan del presidente de Baviera. Se dice que de este modo von Hartling aparece concordando en propósitos con el socialista Scheidemann.

Y el conde Reventlow concreta las ideas de este último en la fórmula de "paz a cualquier precio, menos la victoria".

Refiriéndose Scheidemann al estado de "presunta" guerra con los Estados Unidos, deplora que esa república se mostrara tan intransigente con Alemania y tan parcial con Inglaterra. Cree que si Wilson hubiese perseverado en sus propósitos de promover el acuerdo entre los beligerantes, la paz habría sido un hecho. Considera a Inglaterra causante de la guerra submarina por su presión sobre Alemania; y pone sus esperanzas en la conferencia de Estocolmo.

Pero resulta ahora que esta conferencia acaba de ser deshauciada por el comité ejecutivo del partido laborista británico, el cual rechazó la invitación de concurrencia que le pasara la sección holandesa del socialismo internacional.

En cambio, se ha resuelto llamar a [illegible] conferencia se reunirá en Londres, a mediados de junio próximo.

Mientras tanto, Alemania continúa aseverando que no se reconoce en estado de guerra con los Estados Unidos ya que, habiendo sido previamente anunciadas las zonas marítimas peligrosas señaladas por el almirantazgo alemán, los torpedeamientos de barcos norteamericanos en ellas no pueden considerarse como agravios al pabellón de los Estados Unidos, no importando por tanto un casus belli.

En España, Dato acaba de ratificar sus conceptos neutralistas. Parte de la prensa madrileña ataca el convenio comercial con Inglaterra; y llega hasta acusar de delito de lesa patria por causa del mismo, al conde de Romanones.

Frente occidental

Violentos combates de artillería. — Toma de trincheras por los franceses en el sector de Reims. — Rechazo de ataques alemanes en Champaña y Artois. — Supuesto combate naval. — Buques hundidos. — Movimiento marítimo.

PARIS, mayo 10. — El ministerio de guerra publica el siguiente comunicada oficial transmitido por el estado mayor francés:

Al sur del Oise, nuestra artillería hizo un fuego destructor contra las baterías y las organizaciones alemanas.

En el bosque de Saint Gobain, en Chemin des Dames y en el frente de Cerny y Heurtebise, el fuego de la artillería fué violento.

En la región de Chevreux nuestras tropas se consolidaron en el terreno conquistado, rechazando los contraataques del enemigo.

El número de prisioneros tomados anteayer llega a 200.

En la región del noroeste de Reims efectuamos una operación local con éxito, apoderándonos de un frente de trinchera de 400 metros de extensión y haciendo 100 prisioneros, entre los que se hallan dos oficiales. Estos prisioneros pertenecen a cuatro diferentes regimientos.

En el resto del frente reinó relativa calma.

LONDRES, mayo 10. — El gobierno publicó el siguiente parte oficial, que transmite el estado mayor británico:

Durante la noche de ayer reconquistamos parte del terreno que perdimos en las cercanías de Fresnoy.

Avanzamos lentamente, por la noche, en nuestra posición al nordeste de Hargicourt.

Anteanoche, el enemigo atacó nuestras posiciones al nordeste de Gavrelle. Nuestro fuego de ametralladora en cortina quebrantó el ataque y rechazó a los asaltantes por completo.

Al mismo tiempo, unas fuerzas enemigas que se concentraban para el ataque, al norte de Fresnoy, fueron dispersadas por la artillería.

Al oeste de Fresnoy, mejoramos durante la noche de ayer nuestra posición. Reconquistamos parte del terreno que perdimos.

Rechazamos un raid del enemigo al este de Armentieres.

En las cercanías de Bullecourt se produjo una lucha local. Una fuerza enemiga que intentaba avanzar contra nuestras posiciones, fué tomada en campo abierto bajo el fuego de las ametralladoras y sufrió graves pérdidas.

Al noroeste de Saint Quentin y en las cercanías de Bullecourt, Wancourt y Arleux, el combate de la artillería fué considerable.

NUEVA YORK, mayo 10. — Desde Berlín se recibe el siguiente comunicado, dado a la publicidad por el estado mayor alemán:

A causa de persistir el tiempo desfavorable, el fuego de la artillería aumentó solamente en pocos puntos.

Los regimientos de Baviera y Franconia que tomaron por asalto a Fresnoy en la gran acometida de ayer, lo retuvieron contra nuevos ataques del enemigo. Al número de prisioneros hay que agregar otros 100.

En dirección a Roeux y Bullecourt, rechazamos avances locales de los británicos.

Entre Winterberg y el camino de Corbeny a Berry-au-Bac, los franceses, en las primeras horas de la noche, después de un cañoneo seguido, emprendieron nuevos ataques que fueron quebrantados por un contraataque, en el que se entabló una lucha cuerpo a cuerpo.

Por lo demás, en el Aisne y en la Champaña, la actividad fué menor, a causa del tiempo.

En las cercanías de Fresnoy y de Bullecourt, los británicos emprendieron ataques que fracasaron.

Cerca de Arras y en ambas orillas del Aisne, el fuego de la artillería fué muy vivo.

LONDRES, mayo 10. — El almirantazgo anuncia oficialmente que un buque destinado a la pesca de minas fué torpedeado y hundido el 5 del corriente.

Dos oficiales y 20 hombres de la tripulación faltan, ignorándose la suerte que pueda haberles cabido.

LONDRES, mayo 10. — El almirantazgo ha publicado ayer el siguiente anuncio:

Un buque levantaminas británico fué torpedeado y hundido el sábado último.

Se cree que dos oficiales y 20 hombres de su tripulación han perecido ahogados.

LONDRES, mayo 10. — El departamento de marina dió a la publicidad la siguiente estadística sobre la entrada y salida de buques de los puertos del Reino Unido durante la semana que terminó el 6 del corriente:

Entraron 2374 buques de todas nacionalidades.

Salieron 2499 buques de todas las nacionalidades.

Veinticuatro buques, con un desplazamiento superior a 1600 toneladas, 22 de menor porte y 16 buques de pesca, fueron hundidos por minas o torpedos.

Treinta y cuatro buques consiguieron eludir los ataques de que fueron objeto.

LONDRES, mayo 10. — Comunican de Cristianía que el vapor noruego Kaparika ha sido hundido.

NUEVA YORK, mayo 10. — Se anuncia que un vapor norteamericano que regresaba de Europa encontró a un submarino alemán, contra el cual disparó seis obuses.

El submarino desapareció en seguida.

MADRID, mayo 10. — Informan de El Ferrol que durante gran parte de la noche de anteayer se oyó en aquella población un fuerte cañoneo a larga distancia de la costa.

Se ignoran las causas del cañoneo y se supone justificadamente que en el Cantábrico tuvo lugar un fuerte combate entre los submarinos alemanes que operan en aquellas cercanías y varios buques de guerra aliados, o mercantes armados.

PARIS, mayo 10. — José Michaux natural de San Juan (Argentina), fué muerto el 27 de abril, durante el ataque contra el Mont Sans Nom.

Frente austro-italiano

Actividad de las artillerías en todos los sectores — Combates en el Carso y otros puntos — Combates marítimos — Aviadores austriacos sobre Castellamare.

ROMA, mayo 10 — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

En todo el frente hubo acciones de artillería, las que fueron más intensas [illegible] de reconocimiento, originó frecuentes encuentros en Vallarsa (Adige), en las pendientes del monte Majo, en el monte Cimon (valle de Astico), al sureste de Pontebba (valle del Fella) y en el Carso.

En esas pequeños encuentros hicimos algunos prisioneros, entre los cuales un oficial.

ROMA, mayo 10 — El ministerio de marina anuncia que el movimiento de vapores habido en los puertos de la península durante la semana que terminó el día 6 del actual ha sido el siguiente:

Entraron 465 buques con un desplazamiento de 412.568 toneladas.

Salieron 430 con un desplazamiento de 326.375 toneladas.

Fueron hundidos siete vapores y ocho veleros.

Tres de estas embarcaciones consiguieron huir de los ataques de que fueron objeto.

ROMA, mayo 10 — Una nota oficiosa anuncia que el día 4 del corriente, cinco hidroaviones enemigos arrojaron bombas en las cercanías de Castellamare, Adriático, sin causar daños.

Frente oriental

Rechazo de los alemanes en Oituz — Avance ruso en Rumania — Baterías teutonas voladas por la artillería rusa — Bombardeo de parques búlgaros por los ingleses en Macedonia — Lenine ha desaparecido — Política rusa.

PETROGRADO, mayo 10 — El ministerio de guerra dió a la publicidad el comunicado siguiente:

Al noroeste de Slaventino hicimos estallar con éxito una mina.

En el frente rumano, en el valle del Oituz, detuvimos una ofensiva del enemigo.

Cerca de Vladimir Volinski derribamos dos aeroplanos enemigos, haciendo prisioneros a los aviadores.

En Rumania, al noroeste de Senne, nuestras tropas atravesaron las posiciones alemanas y avanzaron hacia Jenawer.

PETROGRADO, mayo 10. — El ministerio de guerra publicó este nuevo comunicado:

La artillería enemiga se mostró activa en dirección a Vilna, en los sectores de Smorgon y Krevo, en dirección a Vladimir Volinski y en el sector de Zatorchy Helvov.

Al nordeste de Brzzany nuestra artillería produjo explosiones en las baterías del enemigo.

En la región de Karolitchi derribamos un aeroplano alemán e hicimos caer dos más en las inmediaciones de Brzenzany.

LONDRES, mayo 10. — Los diarios publican despachos de Copenhague, informando que Nicolás Lenine, jefe socialista radical ruso, ha desaparecido desde hace dos días.

PETROGRADO, mayo 10.—El gobierno publicó hoy una declaración por la cual se muestra favorable a un ministerio de coalición.

NUEVA YORK, mayo 10. — Trasmiten de Berlín el siguiente parte oficial dado a la publicidad por el estado mayor alemán:

Al norte de Kirlibaba y al sur del camino del valle del Putna, rechazamos con facilidad unos avances de los rusos.

PARIS, mayo 10. — De Salónica trasmiten el siguiente comunicado sobre las operaciones del ejército de oriente:

La artillería desplegó en el frente actividad.

Los aviadores británicos bombardearon con éxito los depósitos del enemigo en Dedelli Paljorca.

El día 8 no hubo ningún ataque en la curva del Cerna.

NUEVA YORK, mayo 10.—Transmiten de Berlín, el siguiente parte oficial, que publica el estado mayor alemán:

En el frente de Macedonia, después de fuertes cañoneos, el comandante en jefe de los ejércitos aliados, general Sarrail, hizo avanzar sus fuerzas en numerosos puntos entre los lagos Prespa y Doiran.

La lucha fué sobre todo recia en el Cerna donde el enemigo realizó asaltos. Todos se quebrantaron, infligiéndose a los asaltantes considerables pérdidas.

En Gradesnica, en el Valdar y al oeste del lago Doiran, el enemigo realizó asaltos que fueron quebrantados, habiéndosele infligido graves pérdidas.

AMSTERDAM, mayo 10. — Han quedado rotas las relaciones entre la república de Liberia y Alemania; el cónsul alemán en Mourovia ha recibido su pasaporte.

En América

El impuesto de guerra. — Vapores adquiridos. — Los préstamos a los aliados. — Intrigas alemanas en Centro América. — Neutralidad mejicana. — El empréstito de la libertad. — Conferencias diplomáticas. — El viaje de la misión francesa.

WASHINGTON, mayo 10. — La comisión de arbitrios y recursos de la cámara de representantes ha aprobado hoy por unanimidad una tabla de impuestos de guerra que se espera que produzcan alrededor de 1.800.000 pesos durante el corriente año [illegible]

A los hombres solteros que gocen de una renta de 1.000 pesos o más anuales se les cobrará un impuesto. También se aplicará un impuesto a los casados que disfruten de una renta de 2.000 pesos al año o mayor.

El impuesto sobre rentas superiores a esas cantidades será proporcionalmente más fuerte, según su importancia. Para las personas que gocen de rentas superiores a 500.000 pesos, el impuesto alcanzará a un 33 por ciento.

El impuesto a los vinos, whisky, cigarros y cigarrillos, será doble del actual.

Se aumentará del 2 al 4 por ciento el impuesto a las empresas comerciales. Se gravarán con un impuesto las boletas de ferrocarril, las de coches Pullman, las boletas de coche-cama, las entradas y los asientos de teatros y cinematógrafos, los telegramas y los mensajes telefónicos.

La comisión del senado que ha tenido a su estudio la cuestión de los impuestos, ha añadido a la ley respectiva que se encuentra en sus manos para el despacho definitivo, un impuesto del 1 por ciento por libra de café y de 2 a la libra de te. Esta disposición empezará a regir en todos los Estados Unidos desde mañana, con la excepción de aquellas cantidades de esos artículos que se encontraban en poder del consumidor o de minoristas de la ciudad de Nueva York antes de esa fecha.

WASHINGTON, mayo 10. — La junta de navegación de los Estados Unidos ha adquirido de sus actuales propietarios norteamericanos siete buques mercantes austriacos, que representan en conjunto 32.621 toneladas.

La compra se ha efectuado por la suma de 6.778.000 dólares, lo que constituye casi la mitad de su valor con relación a los precios que rigen ahora.

Estos buques sufrirán pronto las reparaciones que exigen y se destinarán al comercio.

NUEVA YORK, mayo 10. — Se asegura que del préstamo de 12 millones y medio mensuales hecho por los Estados Unidos a los aliados, siete millones y medio son destinados a Bélgica y cinco millones a Francia.

WASHINGTON, mayo 10. — El departamento de Estado ha declarado hoy que posee plena prueba de los complots fraguados por los alemanes en diversas repúblicas de la América Central. Negóse, sin embargo, a suministrar detalles y a publicar los nombres de los países de que se trata.

WASHINGTON, mayo 10 .— El embajador de Méjico, señor Bonilla, declaró, en una entrevista, que su país está decidido a permanecer neutral y el gobierno empleará todos los medios posibles para hacer fracasar los esfuerzos que haga Alemania o cualquier otra potencia para que abandone la neutralidad.

WASHINGTON, mayo 10. — El secretario del tesoro, Mr. W. G. Mac Adoo, ha declarado que los bonos del empréstito con que se ayudará a los aliados vencerán a los treinta años de la fecha de su emisión; pero que el gobierno de los Estados Unidos se reserva el derecho de redimirlos a los quince.

A los subscriptores se les obligará a depositar probablemente un 2 1/2 o/o del importe de sus subscripciones, al tiempo de hacer éstas. El remanente se cobrará en cuotas para facilitar el pago.

SITUACION MILITAR

LA MAYOR BATALLA REGISTRADA EN LA HISTORIA — RESEÑA DE LA OFENSIVA INGLESA POR BONNAR LAW — CIFRAS COMPARADAS RELATIVAS AL SOMME Y A ARRAS — LA SUPERIORIDAD DE LA ARTILLERIA BRITANICA — EL TRASTORNO DEL PLAN DE HINDENBURG — COMENTARIOS PERIODISTICOS — EL PLAN ULTERIOR DE ALEMANIA AMENAZA A HOLANDA.

Es oportuna la nota informativa que sobre las campañas actualmente sostenidas por Inglaterra acaba de dar en la cámara de los comunes el ministro de hacienda de la Gran Bretaña, Mr. Bonnar Law, motivando el pedido de crédito que los crecientes gastos de la guerra han hecho indispensable. Sólo incidentalmente se refirió a los aliados de Inglaterra, elogiando su conducta.

Vista en cuanto la Gran Bretaña corresponde, la lucha en el frente occidental es considerada por Mr. Bonnar Law como una de las más grandes empresas bélicas hasta hoy registradas por la historia.

Según él la ofensiva inglesa fué preparada en el transcurso del invierno, pudiendo fijársele como fecha inicial el nueve de abril. Los progresos fueron variables, rápidos al comienzo, algo lentos en la actualidad, por obra de una ley común a ésta clase de operaciones. El tiempo ha sido un factor adverso, pues la campaña se ha desarrollado entre temporales de nieve y lluvias torrenciales.

Acusó el ministro inglés mencionado, a Alemania, de atribuirse victorias imaginarias, con la precisa mira de sostener los ánimos de sus súbditos. La realidad fué muy diversa. Cuando los alemanes se retiraban del Somme y del Ancre, tenían ya en vista su retirada de la región de Arras.

Desgraciadamente, para ellos, la ofensiva británica se anticipó a la maniobra, cayendo por sorpresa sobre las posiciones germanas, desalojando a los soldados del káiser de las crestas de Vimy, y obligándolos a combatir desventajosamente en campo abierto.

En corroboración de su reseña Mr. Bonnar Law, expuso las siguientes cifras, que constituyen elementos convincentes de sus datos:

Desde el pricipio de abril los ingleses han tomado más de 20.000 prisioneros, 257 cañones, de ellos 98 de grueso calibre, 227 morteros de trincheras y 470 ametralladoras.

La extensión de sus éxitos, en las operaciones recientes, puedo calcularse comparando los 24 primeros días de la ofensiva del Somme y los 24 primeros días de abril próximo pasado.

En el Somme, avanzaron aproximadamente 6 kilómetros, sobre un frente de 8.

Ultimamente avanzaron de 3 a 9 kilómetros, sobre un frente aproximado de 30.

De manera que han conquistado cuatro veces más terreno que en el Somme, aunque los alemanes acumularan doble número de [illegible] rar la mitad.

Pero aunque las ventajas inglesas en la reciente lucha son mucho mayores que en el Somme, las pérdidas sufridas por ellos en la última ofensiva han sido de un 50 a un 75 por ciento menores que en dicho sector.

Sin desatender la extrema violencia de los contraataques germanos, que en algunas ocasiones logran recuperar posiciones arrebatadas por los británicos, Mr. Bonnar Law, atribuye el feliz éxito de la ofensiva inglesa a la superioridad de la artillería de que dispone.

Elogió, también, la bizarría de los aviadores británicos. Y aludiendo al tono general de sus informaciones, el miembro del gabinete británico añadió:

"Acabo de pronunciar un discurso que os parecerá optimista, y, sin embargo, os he presentado simplemente un relato sin exageración de todo lo que nuestras tropas han realizado.

"Si queremos darnos cuenta cabal de los éxitos obtenidos por ellas, imaginemos cuáles serían nuestros sentimientos, si en ese frente oeste, en el mismo lapso de tiempo, hubiésemos perdido 20.000 prisioneros y el número de cañones que acabo de mencionaros como tomados a los alemanes".

Naturalmente, en Alemania se ven las cosas de muy distinto modo; y por poco que haya el propósito de atenuar la gravedad de la campaña occidental, donde es innegable el trastorno de los planes del mariscal Hindemburg, se le busca un contrapeso en el giro de las maniobras marítimas. Hasta hay indicios de preparativos navales; y no faltan quienes se preguntan si estamos en vísperas de contemplar una gran batalla naval.

En efecto, según despachos de Holanda, el puerto de Wilhelmshaven será cerrado al público durante una quincena.

Otro despacho fechado en Basilea aseguraba que a fines de marzo el emperador Guillermo visitó la armada en alta mar e hizo una inmersión de una hora en un submarino.

Por último, se pueden comparar estas informaciones procedentes de Alemania con las facilitadas por los periódicos holandeses. Todos declaran que se operan actualmente grandes movimientos de tropas en Flandes. Numerosos regimientos, cuyos números se guardan secretos, llegan todos los días. Y todo Flandes occidental se transforma así en una vasta fortaleza.

El 31 de marzo, "Ultimas Noticias" de Munich hablando del malestar y la inquietud provocadas en Alemania por la retirada alemana del Somme, añadía este comentario:

"Los oficiales se esfuerzan por convencer a sus hombres de que la retirada actual forma parte de una maniobra estratégica para dejar disponibles importantes efectivos destinados a un ataque contra Calais".

No es admisible este dato, porque si fuese positiva esa mira del comando alemán, ésto la mantendría en absoluta y celosa reserva. Tal es, al menos, su modo constante de proceder en casos análogos, siguiendo preceptos militares elementalísimos.

En la "Victoire", de París, el crítico naval Guillemans, demuestra con excelentes argumentos que el plan de los alemanes debe ser otro. Tratarían de conservar Amberes y de completar esa magnífica base naval, adquiriendo, cueste lo que cueste, las avanzadas marítimas situadas en territorio holandés, la isla de Walcheren, con su puerto, Flessingue, y la orilla derecha del Escalda.

Indudablemente, si ese plan existe, pronto le veríamos en práctica: pues la retirada alemana, por poco que siga, descubrirá Ostende y la famosa base submarina de Zeebrugge. Además, la posesión de las embocaduras comunes del Mosa y del Rin, tiene para los alemanes una utilidad apenas inferior a la de Amberes.

La posesión de los cuales [illegible] permitiría llegar desde Wilhelmshaven a los monitores, cañoneros y embarcaciones cargadas de municiones y de material, facilitando singularmente la defensa del Mosa y del Rhin contra la invasión anglofrancesa que los alemanes empiezan a temer seriamente.

Ante tales consideraciones, la neutralidad holandesa no pesará probablemente mucho. Para realizar el plan, el ejército concentrado actualmente en Flandes belga ocupará la orilla izquierda del Escalda, y la flota alemana se apoderará de la Frisia holandesa.

No sabríamos decir si a estas horas Holanda se percata del peligro con tanta exactitud. Pero, sí, es indudable que toma sus medidas para contrarrestar cualquier amago contra la subsistencia de su neutralidad.

En resumen, nada puede asegurarse respecto de la terminación de la campaña, ni de la limitación de los factores que hasta hoy juegan en ella. Holanda por los motivos previstos, España por razones de conveniencia y dignidad, los países escandinavos por otras particulares: podrán verse uno u otro en el caso de añadir sus contingentes a los que ya han puesto en el frente naciones menos heridas y menos aventajadas que ellas. Y en tal caso se luchará con mayor encarnizamiento y por un plazo mayor que el supuesto hasta hoy.

Se emitirán bonos de un valor desde 100 $ hasta 100.000 cada uno.

Los detalles definitivos sobre la subscripción se publicarán dentro de pocos días.

WASHINGTON, mayo 10. — El ministro de relaciones exteriores británico, Mr. Arthur J. Balfour, que preside la misión actualmente en los Estados Unidos, tuvo hoy una conferencia en la embajada del Brasil con el embajador doctor Domicio da Gama, en la que se presume que se trató de la entrada del Brasil en la guerra.

NUEVA YORK, mayo 10. — La recepción hecha por el pueblo neoyorquino a la misión francesa es más calurosa e imponente que en cualquiera otra parte. Las ventanas de los rascacielos están llenas de gente.

El alcalde señor Mitchell, en la municipalidad, presentó a la misión, los consejeros y le dió la bienvenida.

Después de un discurso del señor Viviani, que fué interrumpido por largos aplausos, la misión, en automóviles escoltados por caballería, se trasladó a la residencia del señor Henry Frick, en la Quinta Avenida, donde se hospedará.

Una muchedumbre enorme en todo el recorrido, que estaba empavesado, aclamó continuamente a M. Viviani y al mariscal Joffre.

NUEVA YORK, mayo 10. — La misión francesa desembarcó en la Battery a las 4.35 de la tarde de ayer.

Una muchedumbre inmensa la aclamó durante el recorrido de la Battery al City Hall (Municipalidad), donde el alcalde le dará la bienvenida.

NUEVA YORK, mayo 10. — La misión francesa venida a los Estados Unidos llegó hoy a esta ciudad a las 6 de la tarde, procedente de Filadelfia. Una muchedumbre enorme la esperaba, que la recibió con un entusiasmo frenético. Los comisionados se trasladaron al City Hall donde el alcalde de la ciudad les había preparado una recepción.

WASHINGTON, mayo 10. — El presidente Wilson llamó a los miembros que componen la comisión de finanzas del senado a la Casa Blanca y les pidió prestaran su atención preferente al despacho del crédito de 1.000.000.000 de pesos solicitado para la construcción de buques mercantes, que el gobierno desea realizar a fin de contribuir a satisfacer las necesidades del comercio marítimo.

GRANDES GANANCIAS Y ÉXITOS
en la Cría de Aves de Corral
se consiguen con las Incubadoras y Criadoras Klondike.
Dan excelente resultado en todos los climas. Enviamos detalles completos y precios, con copia de cartas que recomiendan nuestros productos, a solicitud. Escríbase hoy.
KLONDIKE INCUBATOR COMPANY,
Des Moines, Iowa, E. U. de A.

CRONICA SOCIAL

La gran solemnidad de pasado mañana, conmemorativa de las bodas de plata del Patronato de la Infancia, será una nota digna del rango y de la importancia de la institución festejada.

Ella consistirá, como es sabido, en una misa solemne a las 10.30 a. m., en el templo de Santo Domingo.

La señora Enriqueta Basavilbaso de Cabello cantará durante ella varios trozos de música sagrada, y tan valioso aporte acrecentará sin duda el extraordinario brillo de la ceremonia.

El padre Raimundo Gabelich hará una alocución de circunstancias.

Asistirán las dos comisiones del Patronato, de damas y de caballeros, los asilados de la institución, que son cerca de dos mil, delegaciones de todas las sociedades de caridad y asilos existentes en Buenos Aires y las principales autoridades.

A las 2 de la tarde, en el Parque de los Patricios, tendrá lugar una fiesta privada dedicada a los asilados y en la que se distribuirán varios premios a los que más se han distinguido por su conducta y aplicación. También se darán los premios instituídos a la hermana, enfermera o celadora que hayan demostrado mayor celo y cariño en el desempeño de su cometido.

A este acto sólo concurrirán las señoras y caballeros del Patronato.

⊚ ⊚ ⊚

Bajo los mejores auspicios se realiza esta noche en el Splendid Theatre la fiesta anunciada a beneficio del taller de Santa Rita de Casia, de San Agustín.

Prestigiada por un grupo de damas y niñas de lo más distinguido de nuestra sociedad, la reunión ha de asumir sin duda brillantes contornos.

En el programa figuran Teresita Zazá, el parodista Duarte, Eduardo Díaz de la Vega, Rosario Pacheco, el trío Palos, los concertistas Bermúdez y Nenima, cantos y bailes por los demos, la Satanela, la Estrellita del Plata y los acróbatas The Rukolins.

Hasta última hora, la comisión atenderá los pedidos de localidades en Coronel Díaz 1835 y por teléfono 1566, Palermo.

La platea cuesta cuatro pesos.

Las que quedan se las expenderá esta noche en la propia boletería del Splendid.

⊚ ⊚ ⊚

En la basílica del Socorro será consagrado el 21 del corriente el enlace de la señorita Lucía Nazar Anchorena con el señor Carlos Obligado.

La ceremonia se verificará a las 11 de la mañana, con misa de esponsales, siendo padrinos la señora Isabel Gómez de Obligado y don Benjamín Nazar.

Bendecirá la unión el presbítero don Manuel González Díaz.

Los desposados partirán por una temporada al Castillo de Obligado, en el Paraná.

⊚ ⊚ ⊚

Pasado mañana se ausentará a Rosario el ministro de Italia acreditado ante nuestro gobierno, Comm. Victor Cobianchi, quien va a asistir a la inauguración del nuevo pabellón, recientemente construído en el hospital Italiano, ceremonia que se efectuará el día 13, a las 10 de la mañana.

[illegible] banquete de la colonia italiana.

⊚ ⊚ ⊚

Con el fallecimiento del doctor Juan Carlos Córdoba, ocurrido ayer por la tarde, después de una prolongada enfermedad, pierde el cuerpo médico uno de sus miembros más laboriosos y de prestigio, y nuestra sociedad a un hombre de relevantes condiciones personales.

Actualmente el doctor Córdoba desempeñaba el cargo de jefe interino de la división de sanidad de la policía de la capital, puesto al que había consagrado toda su capacidad y energías.

Desde el 10 de agosto de 1893 en que fué designado médico honorario de la institución policial, llegó por ascensos sucesivos a ocupar la jefatura del cuerpo médico, en reemplazo del doctor Barraza, el 16 de diciembre del año anterior.

El 31 de octubre de 1907 fué recomendado en la orden del día, con motivo de la actividad que desplegó atendiendo a numerosos heridos que resultaron durante el gran "meeting" efectuado el 27 de dicho mes.

El jefe de policía doctor Moreno, al tener conocimiento del deceso del doctor Córdoba, designó una comisión de funcionarios y médicos para que, por turnos, velaran el cadáver hasta la hora del sepelio.

Esta tarde a las 4 serán conducidos sus restos al cementerio del Norte.

⊚ ⊚ ⊚

Mañana viernes por la noche se llevará a cabo en el Splendid Theatre la función de caridad en beneficio del Oratorio Festivo Centro Juvenil San Martín.

Para esta velada se ha preparado un interesante programa de cinematógrafo.

Del lucimiento de la reunión social dará una idea la siguiente lista de personas que ya han reservado localidades:

Señoras Dalmira Cantilo de Gallardo, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Flora del Campo de Centeno, Delfina Huergo de Astengo, Josefa Mayer de Lobos, Julia del Carril de Viale, Josefa Anchorena de Madariaga, Rosa Botet de Villatte, Elvira Urioste de Gómez Molina, Ebe Pirovano de Girondo, Cora Lynch de Frers, Virginia Justo de Lanusse, Mercedes Mantels de DeBruyn, Elena Ebbeke de Casares, Laura Justo de Casado, Elena Frías de White, Delia Gramajo de Bosch, Emilia Fuschini de Agote, Eugenia Alais de Hueyo, María Peña de Madariaga, Josefina Jacobé de Ayerza, Felisa Astengo de Areco, Julia Molina de Moreno, Estanislada Anchorena de Paz, Edelmira Ramos Mejía de Lanusse, Pastora Molina de Marcó del Pont, Paula A. de Rocha, Elena Jacobé de Ayerza, Aurelia Uriburu de Tezano, Genoveva Pondal de Cigorraga, Angela Lastra de Bidau, señoritas Estela y Hortensia Drago, Sara y Dora Huergo, Rosa Ibarguren, Jovita y María Elena Gómez Pombo, María Teresa, Silvia y Rosa Butler, señoras María Rita Romero de Oliver, Lola Barrenechea de Larguía, Ernestina Guerrico de Carballido, Silvina Lynch de Estrada, Manuela Pereyra de Lynch, María Fynn de Shaw, Rosa Altgelt de Tornquist, Leonor Basavilbaso de Piñero, Rosa López de Basavilbaso, Adela Arning de Ayerza, María Ayarragaray de Navarro Viola, Susana Cano de Hunter, Jovita Llobet de Echagüe, Enriqueta Lynch de Aguirre, Enriqueta Alais de Vivot, Adela Casá de Pearson, Ernestina Pérez de Alzaga, etc.

El pedido de localidades puede hacerse en la calle Arenales 1673, o por teléfono al número 2900 de Juncal.

⊚ ⊚ ⊚

El funeral oficiado esta mañana en la iglesia del Salvador, en memoria del señor Tomás Cullen Crisol, congregó en el templo a una selecta y numerosa concurrencia, poniéndose una vez más de manifiesto el intenso pesar que ha causado su prematura desaparición.

Hizo acto de presencia durante la ceremonia un grupo de condiscípulos del colegio de la Inmaculada Concepción, de Santa Fe.

⊚ ⊚ ⊚

Con motivo de su próximo enlace, la señorita María Rosa Fauvety recibirá mañana a sus amigas, lo que motivará una lucida reunión social.

⊚ ⊚ ⊚

Regresaron de su estancia "Las Mercedes", en General Arenales, donde pasaron una temporada de un mes, los señores Carlos M. de Alvear, su señora Mercedes Elortondo y sus hijos, la señorita Mercedes de Alvear, Federico de Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo; Carlos M. de Alvear (hijo) y su señora Isabel Moreno; Eugenio de Alvear y su señora María Luisa Quirno; y los señores Diego y Fernando de Alvear y Lázaro Elortondo.

⊚ ⊚ ⊚

En sufragio del alma de la señora Irene Lastra de Achával se celebrarán misas el lunes a las 10 de la mañana, en el templo San Nicolás.

⊚ ⊚ ⊚

En el cinematógrafo de la calle Callao 27 se efectuará mañana viernes por la noche la velada organizada con propósitos de beneficencia por la asociación Asistencia a domicilio de enfermos pobres, que preside la señorita María del Carmen Coni.

El programa que desarrollará en tal ocasión presenta diversos números que han de provocar por su excelencia el mayor interés entre los concurrentes.

Las localidades, cuyo precio ha sido establecido así: palcos balcón y bajos, 9 pesos y platea 1.50, podrán ser requeridas en la calle Estados Unidos 941.

Las invitaciones que circulan van subscriptas por las siguientes damas:

María del Carmen Coni, presidenta de la comisión directiva; Cándida de Urquiza de Fernández, Susana H. de Durañona, María Inés Lima, Francisca Fernández Cajal, María Rosa O. de Peña, Manuela T. de Bonifacio, Elena C. de de la Riestra, Elvira O. de Fragueiro, Emerenciana Dorrego, Rosa C. de Valenzuela, Dolores F. de Elizagaray, Arminda F. de Camet, Isolina S. de Rojas, Ruth P. de Villegas Basavilbaso, Clementina Rolón de Balestra, Aurelia P. de Ginocchio, Justa Montes de Oca de Varela, Sara O. de Huergo, Alejandrina d'H. de Pugliese, Eloísa F. de Vidal, Petronila G. de Saralegui, Sara de Acevedo Ramos, presidenta de la comisión de fiestas; María Antonieta Coni Bazán, secretaria; Elisa de Urquiza, prosecretaria; Carmen Fraga de Cuaz, tesorera; Nilda Staub, protesorera; vocales: María Angélica Arzeno, María Carlota y Aída Souza Martínez, María Mercedes y María Enriqueta Olaechea y Alcorta, Genoveva Brie, María Elvira y Nelly Fitz Simon, Ana María y María Luisa Fraga Cuaz, Gemaria Coni Bazán, María Luisa Iribarne, Lía Varela, Ana Trongé, Nieves Badía, María Estela Parera Deniz, Carmen Caimi Garmendia, Rebeca Coni Molina, María Elena Soriano, María Enriqueta Cucullu Rivarola, Celia Taurel Areco, Sara Ramos, María Azucena y Haydée Correa, Celia y Raquel Delgadillo Rolón, Elena Torres Astigueta, María Esther Molina Arditi, Ofelia y Lilia M. Oderigo, Lía Revilla, Emilia Monte, María Clotilde Maraña Etcheparebordá, Marina Videla Duraňona, Rosa y Cora Kreutzer, Sara Guiráldez, Lucía M. y Angélica Eizaguirre, María Cornelia Solari Parravicini y María Esther Sosa.

⊚ ⊚ ⊚

No encuentro mal — escribe una distinguida dama con la autoridad de la experiencia — ni tiene en sí nada de particular, que un joven visite una casa donde hay una sola señorita, como amigo, y se complazca en oirla hacer música y él lea versos para ella y la mamá. Y aun suponiendo que lo arrastre alguna simpatía hacia la niña, la buena educación manda que nadie se dé por aludido.

Pero estamos muy mal educados, y por esto apenas se sabe lo que es discreción y las bromas intempestivas de las amigas matan, muchas veces, una dicha. Por eso muchísimos jóvenes de mérito, que desearían tratar a las niñas, no lo hacen; temen las bromas, los compromisos, y no siempre por ellos solos, sino por las mismas niñas; de modo que los mejores, los más caballeros, los delicados, se retraen, y los que no tienen estos escrúpulos "pescan" su destino a ciegas en cualquier parte. Esto es doloroso.

Nuestras costumbres, todas de contraste, sin que la lógica pueda muchas veces con ellas, a pesar de ser un pueblo niño, se rigen por el más vulgar positivismo: no hay medias tintas; sin embargo, un joven puede tener simpatía o interés por una niña, sin que esto llegue a convertirse en amor; una pequeñez, puede alejarlo a tiempo sin que la niña pierda por ello.

En Europa, ya se ha dicho varias veces, se fomenta en salones y paseos, donde las niñas van acompañadas por algunas personas de respeto, en pequeñas reuniones, el trato de jóvenes de ambos sexos; y si los noviazgos no son tan idealistas y románticos como los nuestros, en cambio los matrimonios suelen ser más armónicos. Aquí se ven novios que parecen tortolitos, jamás se separan, el uno no puede vivir si el otro, donde va ella va él, y ella no sale si él viaja, estudia o trabaja, y no puede pasear. Se casan, y a los dos años, cuando no antes, el señor sale por su lado y la señora por el suyo, o se queda en su casa. ¿Qué se ha hecho de esa vehemencia que los impulsaba a no separarse, y que hacía brotar en sus labios juramentos de no separarse jamás?... ¿Se quieren menos?... Tal vez no; hay un amor que subsiste siempre, pero poco a poco, dejan de ser compañeros, no se comprenden. Lo que divierte al señor aburre a la señora, y lo que entretiene a señora hastía al señor. No sé si en Europa se quieren más o menos; pero sí, sé que la mujer en todas las clase sociales, es más compañera del hombre. Sus gustos, sus ambiciones, sus intereses o sus ideales, se acercan, se compenetran. Eso lo hace el trato, y el hombre y la mujer al elegirse no se fijan sólo en el materialismo de una cara bonita, ni un cuerpo esbelto, cosas que al fin y al cabo sólo tiene un valor muy relativo, sino que buscan en la mujer que será la compañera de su vida, una amiga que sepa en todos los momentos acompañarlo, comprenderlo, y ayudarlo, si es preciso; una mujer que no sólo hable de trajes, polvos y fruslerías, sino una mujer que comprenda sus gustos y pueda hablar con él de ellos.

No todos los hombres son sabios, ni se necesita que todas las mujeres lo sean pero es esencialísimo en el matrimonio, "comprenderse". A la edad en que ofuscan las ilusiones, esto no es tan fácil. El anhelo de ser queridos, determina muchas veces una elección equivocada. Los jóvenes, sobre todo, que tratan toda clase de mujeres, y más a algunas que les merecen poca estima, aunque a veces subyuguen sus pasiones, se acostumbran a un trato un poco libre; y después, cuando venga el caso de hablar con niñas de familia educadas, se encuentran que su repertorio no es muy brillante, aunque tengan talento. Les falta roce, trato social y esto hace que no sepan presentarse con todas sus ventajas. Esto es una lástima, porque las niñas sufren desilusiones o creyendo que todos son iguales, destruyen su ideal y pierden el perfume de su sentimentalismo. Quisiera explicarme sin ofenderlos; pero habría tanto que estudiar y que decir, para que ustedes, hombres y mujeres, que aspiran a la dicha de amar, se comprendieran mejor...; pero mi sección no admite el desarrollo completo de ideas, sobre el particular; confío en la inteligencia de mis sobrinas y sobrinos.

⊚ ⊚ ⊚

Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita María Teresa Carcano con el señor Eduardo Bianchi.

⊚ ⊚ ⊚

En la iglesia Santa Lucía se celebró esta mañana un solemne funeral por el descanso del alma del joven Roberto F. Lernoud, cuya muerte en el campo de batalla en Francia fué tan deplorada en nuestros círculos.

Asistió al templo una crecida concurrencia.

⊚ ⊚ ⊚

Promete alcanzar un éxito brillante el te que a beneficio del asilo Guardia de Honor de Nuestra Señora del Rosario se realizará pasado mañana en el Plaza Hotel.

La comisión organizadora de dicha fiesta está constituída por las siguientes señoritas:

Sara Acevedo Ramos, María Luisa Ligneri, Elsa Saraví Fernández, María Luisa Villar, María Isabel y Mercedes Castilla, Lola y Delia Oliverio, Jeorgina y Matilde Villanueva, Amelia Padilla, María Elena y Silvia Navarro Malbrán, Zulema y Delia Moine Carranza, Susana Fuster, Elena y Judith Martínez Vivot, Berta Franck, Herminia y Delia Devoto, Rosa y Cora Kreutzer, Marta Barrán, María Elvira Molino Torres, Lucy Kilmarry, Elvira y Sara Elena Wolker, Rita Rivas, Lola y Angélica Gómez, Mercedes e Inés Castilla y Elena y Juana Baudrix.

El precio de la entrada, con opción al te, se ha fijado en tres pesos y pueden solicitarse en Paraguay 1563 o por teléfono al 4990 Juncal.

⊚ ⊚ ⊚

Para el hogar:

ZANAHORIA A LA VICHY

Ingredientes: canahorias, crema, manteca, sal, pimienta y perejil.

Se toman zanahorias tiernas y se cortan en rebanadas de un centímetro de espesor.

Se pone en una cacerola una buena porción de manteca y se echan en ella las zanahorias crudas o ligeramente sancochadas si no son muy tiernas, y se le agrega pimienta y sal.

Cuando han obsorbido la manteca, se le agrega otro pedazo y cinco minutos antes de servir se le echa medio vaso de crema fresca.

Al momento de servir se salpica con un puñado de perejil picado fino.

BUÑUELOS DE BANANAS

Ingredientes: huevos, bananas, harina, Royal, leche y azúcar.

Se baten bien dos huevos enteros y se le agrega luego tres cucharadas de harina, una de azúcar y una cucharadita de Royal.

Mézclese perfectamente todo.

Se le añade una pequeña cantidad de leche y las bananas cortadas en rebanaditas.

Luego se frien por cucharadas y se las polvorea con azúcar.

⊚ ⊚ ⊚

Se ha fijado para el 28 del próximo mes de junio el enlace de la señorita Elisa Vignes con el doctor Leopoldo Sánchez Moreno.

⊚ ⊚ ⊚

¿Deben ser jueces las mujeres?

Actualmente se agita en los Estados Unidos la cuestión de si las mujeres deben ser jueces en los tribunales juveniles o de niños y en los destinados a los asuntos domésticos.

Algunas abogadas defienden el derecho que tiene la mujer de estar representada en los sagrados recintos donde se administra justicia a su sexo y a los niños, que son parte de su ser y a quienes ella comprende mejor que los severos hombres que ahora los juzgan.

Se ha creado los tribunales para niños, donde se dilucida todo cuanto atañe a ellos, y se trata de aplicarles las penas y métodos más convenientes para reformar sus faltas; pero en todas las sentencias — dicen — se nota algo como un vacío y este vacío es que no hay el corazón de la mujer, de la madre, que sabe encontrar la cuerda oculta para remediar ciertos pecadillos del niño y encarrilarlo por buen camino.

El tiempo se acerca — añaden — en que será un hecho lo que hoy sólo es un deseo y las mujeres ocuparán asientos en la magistratura para dilucidar las cuestiones que atañen a su sexo y a los niños. En las reuniones femeninas, donde se prohijan las ideas favorables al avance de la mujer a la posición que en la sociedad le corresponde, se tiene fe en el triunfo próximo, contándose con el apoyo de prominentes abogados, partidarios de que se les abra paso en este nuevo campo de acción. Su influencia es necesaria como lo es su consejo, porque nadie mejor que ellas puede juzgar a su propio sexo y a los muchachos de diez y seis años abajo, para quienes han sido creados los juzgados juveniles.

Las mujeres que hayan probado con diez años o más su capacidad práctica en la abogacía, serán candidatos inmejorables para desempeñar estos puestos.

Una de las más firmes creyentes en esta reforma es la señora Baright, que al ser entrevistada por un periodista, le expuso más o menos lo que dejamos expuesto. Ella es abogada de reputación y conoce bien la situación en los tribunales de manera que su palabra se considera autorizada.

Al interrogarla su visitante, si con la presencia de las mujeres en los juzgados no perderían en su femenidad, contestó que no, enérgicamente, agregando:

"Yo hace dos años que frecuento los tribunales por mi profesión, y en vez de sentirme menos mujer, noto que persisto mi afán de serlo en sumo grado. Trato de demostrarme bajo el mejor aspecto posible, vistiéndome elegantemente, esmerándome en mi peinado para realzar mi persona, haciéndome por mis maneras y voz, lo más atrayente posible; en una palabra, siendo lo más femenina que puedo ser, porque no he perdido nada de mis características y cualidades de mujer.

A pesar de mi labor, no me ha faltado ninguno de los goces del hogar ni de las responsabilidades de la familia, como que tengo dos hijos. Hace once años que contraje matrimonio y justamente esos años me han dado un mejor conocimiento de las condiciones que imperan en el seno de otros hogares y estoy en situación favorable para juzgar y ver las cosas como son en realidad".

Tal es la nueva actividad que pretenden conquistar las americanas y que se cree factible que la consigan.

⊚ ⊚ ⊚

De Belgrano:

Sigue mejor el señor Osvaldo Eguía.

—Para San Luis, el señor César A. Cárrega.

—Completamente restablecida, la señorita Josefina Aguilar Pinedo.

—Continúa mejor, la niñita Helma Calvete.

—Sigue algo más aliviado, el señor Max Delcasse.

—Se encuentra mejor, la señorita María Teresa Plaza.

⊚ ⊚ ⊚

La comisión organizadora de la peregrinación arquidiocesana a Luján, que se realizará el domingo próximo, sigue activando los prepartivos para el mejor éxito de la misma. A sus invitaciones han contestado numerosas asociaciones de la capital, adhiriéndose al común acto de fe y amor a María de Luján.

Se han distribuído por todos los despachos parroquiales las boletas de los diferentes trenes, las que se venderán el sábado a las 5 p. m. Sólo en el palacio arzobispal se venderán boletas hasta las 7 de la noche.

La parte musical estará a cargo de los alumnos del seminario conciliar y predicará el sermón de la tarde monseñor Agustín Piaggio, vicario general de la armada.

⊚ ⊚ ⊚

Esta noche se servirá en los comedores del Ane's Keller la comida con que sus amigos obsequian al profesor don Manuel R. Avila, con motivo de su nombramiento de rector del colegio nacional de Santa Rosa de Toay.

Manifestación de simpatía y aplauso por la labor del mencionado e inteligente pedagogo, adquirirá proporciones correlativas de los propósitos que la informan.

⊚ ⊚ ⊚

Formalizóse el compromiso de la señorita Sara Esther Coronado Quesada con el alférez de fragata Juan Angel Llambías.

La nueva pareja ha recibido con este motivo muchas felicitaciones de sus numerosas relaciones.

⊚ ⊚ ⊚

Continúa mejor, después de la operación que le fué practicada anteayer, la señora Sara Mezquita de Madero.

—Es muy delicado el estado del señor Jacobo Parravicini.

—En el mismo estado, la señora Josefa Bouquet Roldán de Peña.

—Mejor, el doctor Rodolfo Amuchástegui.

⊚ ⊚ ⊚

Han llegado:

De su estancia, el señor Carlos Díaz Vélez y familia, y el señor Belisario Alvarez de Toledo y familia.

—De su estancia en Gualeguaychú, el señor Felipe del Viso, su señora Cristina Villar, sus hijos y las señoritas Numa Villar y María Isabel Vidal Cárrega.

—De Hurlingham, el capitán Samuel Casares, su señora y la señorita María Luisa Lynch.

—De Alta Gracia, el señor Angel Achával Rodríguez.

—De Mendoza, el señor Julio Rodríguez Etchart.

—De Quilmes, el señor Eduardo Otamendi y familia.

—De Capitán Sarmiento, el señor Antonio Santamarina y su señora Lola Acosta.

—De Ituzaingó, el señor Julián Basabé, su señora Isabel Arroqui, su hijo Julián y la señorita Dionisia Soriano.

—De Córdoba, el señor Manuel de Ibarlucea, su señora Victoria Quirno y sus hijos.

—De Olivos, el señor Roberto Nieva Malarer y familia.

—De Morón, la señora Manuela Reynolds de Alvarez y el señor Samuel Milberg y familia.

—De San Fernando, las señoras Clorinda Pietranera de Bossi, Ada Bossi de Iglesias y sus hijos, el doctor Julio G. Fernández, su señora Olga Bossi y su hija María Rosa.

—Del Tigre, la señora Estela Castañón de Silveyra, los señores Ricardo Silveyra y las señoritas Manuela Lacasa y Juan Silveyra.

—De San Nicolás, el doctor Angel Méndez.

—De Mendoza, el señor Eduardo Teisaire.

—De Montevideo, el señor Fernando Taurel.

⊚ ⊚ ⊚

Han partido:

Para Montevideo, el señor Alfredo Sagastume y familia.

—Para Santa Rosa de Toay, el señor Guillermo Fernández Guerrico y señora.

—Para Rosario, el ingeniero Manuel Sallovitz.

—Para Rafaela, el doctor J. Alba Carreras.

—Para Herdilia, el señor Diego Hardie.

—Para Venado Tuerto, el señor Ricardo Lett.

—Para Córdoba, los señores Julián D. Fernández, Domingo Yáñiz, Roberto Jarry y Aurelio Ferreira.

⊚ ⊚ ⊚

De Rosario:

Dará margen a una interesante reunión social la reapertura de la kermesse de San Antonio, que se realizará esta noche.

La comisión de damas ha establecido nuevos juegos y atractivos.

—Hoy se realizó la anunciada colecta a beneficio del asilo Santísimo Rosario. Numerosas comisiones de damas y niñas recorrieron los negocios y casas de familias solicitando su óbolo generoso a favor de la meritoria institución.

—Se efectuó el enlace de la señora Lucía T. de Testini con el señor Carlos Chute. La boda dió lugar a una lucida reunión.

—Se reabrió en Plaza Jewell la acostumbrada reunión sportiva, concurriendo un núcleo considerable de niñas y caballeros.

—El próximo 24 del corriente será bendecida la unión de la señorita Manuela Sánchez Zeleda con el señor Gustavo Amelang.

Los contrayentes se hallan estrechamente vinculados a nuestra mejor sociedad.

—Continúan los preparativos para la kermesse británica que se efectuará el 22 del corriente.

Se ha alquilado un amplio local de la calle Córdoba.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CURSOS DE TAQUIGRAFIA

En la escuela superior de comercio "Carlos Pellegrini, se ha abierto un curso especial de taquigrafía para la obtención del título de taquígrafo público nacional. Los interesados podrán [illegible]ntarse en la secretaría de la escuela, donde se les suministrarán datos al respecto.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS

Hoy jueves, a las 8.30 p. m., en Provincias Unidas y Larrazábal, bajo los auspicios del nuevo círculo de Mataderos, conferencias sociales. Oradores: doctor Dionisio R. Napal y José M. Samperio.

Viernes 10, a las 4.45, en el local del centro Mariano Moreno, el presbítero Gustavo J. Franceschi disertará sobre "los prodromos de la revolución francesa, Russeau y los enciclopedistas".

Sábado 12, en el mismo local, a las 5.30 p. m., el presbítero doctor Napal hablará sobre "La teoría del marxismo y su finalidad".

Sábado 12, en el local Gaona 1122, a las 8.30 p. m., se dará un acto literario-musical. Hará uso de la palabra el señor José M. Samperio. Asistirá monseñor de Andrea.

Sábado 12, en el local Suipacha 252, a las 8.30, el presbítero Gustavo J. Franceschi, dará una conferencia sobre "Gremialismo". Han sido invitados especialmente los oradores de los círculos de obreros. Se distribuirá a los asistentes un esquema con el sumario de la conferencia.

Domingo 13, en Rojas y Rivadavia, a las 3 p. m., centro Félix Frías. Oradores: Leandro B. Astelarra, Roberto Meisegeier y Carlos J. F. Conci.

Domingo 13, a las 4 p. m., en Av. Sáenz y Esquiú, círculo de Nueva Pompeya. Oradores: Juan Ernesto Ruggeri, Modesto Valls, Juan Sanguinetti y presbítero Molas Terán.

Domingo 13, a las 3, en plaza Ita[illegible] Fray Justo Santa María de Oro. Oradores: Gotardo Pedemonte, M. Samperio y presbítero Juan José Guevara.

Domingo 13, plaza Alsina de Avellaneda. A las 3.30 p. m. Oradores: A. Caffaro, F. Garchitorena y Juan B. Podestá.

Domingo 13, (Bernal) en Belgrano y 25 de Mayo, a las 3. Oradores: Justo M. Gómez y presbítero Dionisio R. Napal.

Domingo 13, (Bánfield), a las 3, plaza Buchardo. Oradores: Gabriel Amillano, Virginio Bonetti y presbítero Gustavo J. Franceschi.

Domingo 13, (San Martín) F. C. C. A., plaza central, a las 3. Oradores: D. Liporace, Samuel W. Medrano, presbítero Ignacio Paso Viola y Demetrio J. Pérez.

LEÑA HACHADA de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachada en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.

CARBON DE PIEDRA, para cocinas.

COKE DE GAS, para cocina y calefacción.

ANTRACITAS, para "Salamandras"

PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS

ADMINISTRACION: PAVON 66-70 - Avellaneda — ROMA y Cía. — Teléfonos: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 515, Mitre. Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.

CASA FUNDADA EN 1880

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

ARTE Y TEATRO

CONCIERTOS

El segundo recital de piano que ofreció ayer el señor Drangosch, tuvo aún mayor éxito que el primero, pues la concurrencia más numerosa, llenaba el salón de la calle Cangallo y los aplausos fueron más nutridos y entusiastas.

El señor Drangosch interpretó las dos sonatas de Beethoven y Chopin, con igual maestría, pues supo amoldarse al carácter de cada una de ellas. Las obras de Sgambatti, Vogrich, Grieg y Liszt fueron también justa y brillantemente interpretadas.

Arturo Hackett, tenor norteamericano, que actuará en el Colón

GACETILLA

OPERETA

Esta noche y mañana ocupará el cartel del Coliseo "La regina del fonógrafo", que ya lleva 18 representaciones, y el sábado cederá su lugar a "La Geisha", que será presentada en forma extraordinaria.

—En el Marconi se festeja esta noche la 100 representación de la versión española de "La duquesa del Bal Tabarin". La función, como ya hemos anunciado, está dedicada al traductor de la obra, señor Julio Escobar, y tendrá atractivos especiales, pues tomarán parte las señoritas Scillag, Zazá, Rosales y Meliá, y señores Casaux y Gardell-Rezzano.

La empresa anuncia que hará un obsequio a los asistentes de esta función extraordinaria.

BENEFICIO DE LOS CANILLITAS

Una función bajo todo punto de vista simpática se realizará esta tarde, a las 5.30, en el Avenida, patrocinada por el Círculo de la Prensa.

Su producido se destina a los vendedores de diarios, ese gremio bullicioso que siempre ha encontrado bien dispuesto en su favor el espíritu público, compenetrado de que esa abigarrada mescolanza de niños que recurren a ese género de vida para el sustento propio o el de sus progenitores y madres que también se dedican a la misma tarea para aliviar penurias económicas de hogares humildes, constituye una enseñanza de cómo es posible vivir honestamente cuando el espíritu del trabajo ingenia las inteligencias rudimentarias para la ruda labor de conseguir el sustento, apartándose de los procedimientos viciosos.

Es un gremio que se mira con intensa simpatía, pues hay dentro de él mucho buen germen, muchas naturalezas instintivamente buenas que pueden encaminarse honestamente para ser en la vida una fuerza útil a sí mismos y a sus semejantes.

El programa confeccionado consta de interesantes números de ilusionismo por Mr. Chéfalo y Mlle. Palermo, prestando su concurso, además, la tonadillera Mercedes Alonso, La Sitalá y la artista norteamericana Miss Martha Qray.

TEATRO NACIONAL

Se estrenó ayer en sección vermouth en el teatro San Martín, la comedia en tres actos "Conflicto de amor". Obra de ambiente extranjero, al modificarse la acción para adaptarla a la escena nacional, dándole carácter de obra criolla, pierde en intensidad y verdad, pues el conflicto planteado no tiene rasgos anímicos propios, resultando una serie de personajes falseados que no obran en armonía con nuestro medio ambiente, pues su psicología europea y sus prejuicios exóticos resultan fuera de tono en el transplante escénico.

Fuera de esta observación, a la que no estaría ajeno tampoco nuestro desacuerdo con el traductor, que modifica caprichosamente los personajes originales, la comedia está bien tramada, a pesar de ciertos infantiles recursos puestos en juego, revelando dominio de la escena y buen manejo del diálogo.

Los actores, en general, estuvieron vacilantes; se notaba una evidente falta de ensayos que obligaba al apuntador a realizar una labor ímproba que trascendía, notablemente, al público.

Esta tarde se repite.

Por la noche "El complot del silencio", que llega a su décima quinta representación.

—Recordamos que en la matinée que se realiza esta tarde, a las 5, en el Apolo, se pondrán en escena las comedias en un acto "El príncipe soñado", de Collazo, y "El patio alegre", de Alberto Novión, ésta interpretada por primera vez por la compañía Membrives-Casaux.

A continuación un acto de canciones y couplets por la señora Membrives. Por la noche "La rueda de los inútiles", de Cayol, precedida de "Pepito y Pepita".

—En el Nuevo se ha afirmado el franco éxito del drama de Alberto Vacarezza "La casa de los Batallán", en cuya interpretación realizan una buena labor Camila Quiroga, Pablo Podestá y Julio Escarcela, secundados eficazmente por el resto del personal.

—A su 13 representación llega hoy en el Argentino la comedia de Discépolo y de Rosa "Conservatorio La Armonía", en cuya interpretación encuentra Parravicini un venero para la renovación oportuna de las situaciones cómicas que se festejan a diario con un entusiasmo prometedor de una larga permanencia en el cartel.

GENERO CHICO NACIONAL

En el Nacional se retoma del repertorio ya hecho, la revista de Bayón Herrera "Mundo Argentino", que ocupa la segunda sección. Completan el programa "Cerisete", de García Velloso, y "La trifulca universal", de Berrutti.

En vermouth se repite "Las romerías", de Pacheco y el maestro Payá, reprisada ayer con bastante éxito.

Se activan los ensayos de la revista "¿Quo Vadis?" original de Carlos Schaeffer Gallo, música del maestro Payá, que, posiblemente, se estrenará en la próxima semana.

—En última sección se estrena hoy en el Buenos Aires la revista satírico-política de actualidades interprovinciales "¡Pobre La Plata querida!", cuyo autor se oculta bajo el picaresco pseudónimo de Lisandro del Altillo y con números musicales de autor también incógnito que firma Mascagna.

Figuran en el abundante reparto, como en todas las obras de este género, la mayoría de los políticos militantes y los títulos de los 10 cuadros de que consta la obra son los siguientes: I Con la sartén por el mango; II La pulpería del acuerdo; III Po... ...ascua; IV ¿Dónde vas con mantón Marcelino? V Amores y amoríos; VI Adiós para siempre mitad de mi vida; VII La mano que aprieta; VIII El cascote del escándalo; IX Haciendo fuerzas; X Sansón y Dalila.

Completan el programa en segunda "La milonga" y en tercera "Los bailes de la Famosa", de Cayol y el maestro Payá.

En vermouth "Fábrica de artistas". Se anuncia para la próxima semana el estreno de la comedia burlesca de Alfredo Duhau "El marido de la viuda", cuyos ensayos se realizan activamente.

—En el Excelsior se dará hoy en sección de las 10 la primera representación de la zarzuela de Escobar y el maestro Payá "La venganza de Napoleón".

"Francos, liras y esterlinas" se repite en vermouth y última.

Ha quedado diferido para mañana viernes el estreno de la revista "¡Pobre La Plata querida!", por no estar listo el decorado.

TEATRO ESPAÑOL

Continúa en el cartel de la Opera y promete sostenerse toda la semana, la comedia de García Alvarez y Muñoz Seca "El último bravo", donde la labor ajustada y correcta de Simó Raso repite a diario el buen éxito de risa de sus primeras representaciones.

En matinée especial de hoy se pondrá en escena el entremés de los hermanos Quintero "Solico en el mundo", dándose a continuación la primera representación de la comedia en dos actos "Trampa y cartón", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, donde el actor Simó Raso en el pintoresco rol de don Calixto tendrá oportunidad de desarrollar ampliamente sus recursos de comicidad hilarante.

—Con muy buen acierto interpretativo se estrenó anoche en el Victoria la comedia dramática de los hermanos Quintero "Cabrita que tira al monte...", donde se hizo aplaudir en el rol de protagonista la señora Díaz, que realiza en esta obra una labor muy discreta. Esta noche se repite, habiéndose modificado el cartel para el resto de la semana, pues mañana viernes se repetirá "Matrimonio interino", traducción del festivo autor Vital Aza, que fué puesta en escena el domingo, gustando mucho.

GENERO CHICO ESPAÑOL

Forman hoy el programa para las tres secciones de la noche en la Comedia los últimos estrenos de la compañía: "Felicidad conyugal", "El último concurso" y "Los yanquis en Europa".

Mañana viernes, se estrenará la zarzuela de Enrique Colenge y Enrique Reoyo "Don Juanito y su escudero", con música del maestro Sontullo.

VARIEDADES

Esta noche debutan en el casino la pareja de cantos españoles a transformación Zari-Zar y la canzonetista Eva de Lys, números nuevos para nuestro público, que vienen precedidos de muy buenos juicios.

—El miércoles debutará en el teatro Esmeralda el cuarteto Molasso, cuya actuación anterior entre nosotros fué muy bien recibida. Continúan aplaudiéndose la tonadillera Mercedes Alonso y el dueto Negri-Appiani.

—En el teatro Florida continúan cosechando aplausos, aparte del parodista Duarte, que trabaja en las secciones matinales, la tonadillera Teresita Zazá, la bailarina La Satanela, el melodista Mochetti y La Cholita, que alternan con números de biógrafo en las secciones de la tarde y la noche.

—Esta noche hará su presentación en el Empire Theatre la aplaudida bailarina española Carmelita Ferrer, que reaparece ante nuestro público. Siguen trabajando con aplausos en el mismo teatro la tonadillera Inés Berrutti, el dueto criollo Gardell-Rezzano y el melodista Orlandini.

—En el Circo Americano sigue repitiéndose la pantomima "La caza del ciervo", que ha gustado mucho.

FILMS

Fué estrenado anoche en el Politeama, con bastante público, el film "La toma de Gorizia", que reproduce magistralmente las escenas principales que culminaron en aquella importante acción de guerra que dió la posición de la ciudad irredenta a las tropas peninsulares.

Esta noche se repite y mañana viernes la segunda conferencia del capitán de artillería y abogado italiano doctor A. Serrao.

DE LA PLATA

Cines y teatros—

Con todo éxito sigue actuando en el teatro Parque Avenida la compañía argentina de comedias que dirige el primer actor Humberto Zurlo.

—Continúan atrayendo numeroso público al teatro Ideal, los malabaristas Charlene and Charlene.

—Para hoy tienen anunciada su función de despedida.

—Con un lleno completo sigue actuando en el teatro-cine París, la compañía cómica española que dirige el actor Julio San Juan.

—La compañía que dirigen los actores Luis Navarro Sola y Carlos Salvani lleva noche a noche una numerosa concurrencia al teatro Olimpo, en que actúan.

Es una necesidad...

y no una exigencia de la moda el atender el cuidado de su vista, pues el descuido o abandono le será perjudicial.

288 - ESMERALDA - 288

Toda compra que haga en esta casa será con provecho, devolviéndose el importe de todo trabajo que no fuera satisfactorio. — Precios económicos y comodidad para hacer examinar la vista con toda prolijidad y sin pérdida de tiempo.

ANTEOJOS y LENTES enchapados, desde . . . . . $ 8.— m/n

410 — VESTIDO de fantasía enterizo, modelo muy original con tablones atrás y adelante, confeccionado de tricotina o gabardinas de lana en colores de moda y negro, con bordados sutach de seda forrado de pongée, a . . . . $ 75.—

8 — ABRIGO de piel loutre de Australia, modelo elegante, especial para jovencitas, forrado de seda. Largo, 75 cets., a . . . $ 70.—

441 — ELEGANTE modelo enterizo, confeccionado de ricos velours o sarga de lana, en todos los colores de moda y negro, modelo muy original de gran moda, ricamente adornado con finos bordados hechos a mano y piel fina, cuerpo forrado de seda, a . . . . $ 125.—

509—RICO ABRIGO de velours de lana, modelo muy chic, con cuello de piel fina, bolsillo y cinturón del mismo género en todos los colores de moda y negro. $ 98.—

Grandes Almacenes TIENDA SAN JUAN
CASA SUPERIOR EN SURTIDO Y EN ARTICULOS DE CALIDAD
Relacionada estrechamente con los principales centros de producción, le es dable presentar con una oportunidad sin ejemplo las novedades más sobresalientes y distinguidas que la moda crea.

2 — PRECIOSO SOMBRERO para señora y señorita, confeccionado en fino terciopelo de seda, adornado con motivos de piel en colores verde, marino, corinto y negro, a . . . . . . $ 32.—

7 — CAPA de piel lapen del Canadá, modelo muy nuevo y elegante, forro de seda negra, a pesos 54.00

El mismo modelo, en liebre de Australia, a . . . . . $ 37.00

MANCHONES haciendo juego con la primera, a . . . $ 23.80

MANCHONES haciendo juego con la segunda, a . . . $ 14.50

17.—ELEGANTE CAPITA en forma cuello, de piel de loutre negra, formando bandas, forrada de seda, ... $ 31.—

Manchón haciendo juego, a $ 24.80 y a . . . . $ 21.50

10.—SOMBRERO muy elegante para señorita o señora joven, confeccionado en terciopelo, adornado con piel alrededor de la copa y bajo ala de seda, colores bordeaux, azul marino, verde y gris, blue y negro, . . . $ 23.—

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
ALSINA y PIEDRAS

NOTAS POLICIALES

EL SUCESO DE LA CALLE HUMBERTO I

Acompañado del subcomisario Podestá y del auxiliar di Paoli, de la sección "robos y hurtos", el inspector general señor Laguarda, a cargo de la división de investigaciones se trasladó esta mañana al domicilio de la calle Humberto I, ocupado por el señor Recalt, donde tuvo lugar hace pocos días el asalto que es del dominio público.

El propósito que impelió a los funcionarios expresados a hacer esta visita, ha sido, según se nos ha asegurado, tomar declaración a la cocinera de la casa, María Bernasconi, cuya actuación en el hecho se hace sospechosa.

UN SUCESO DE SANGRE

Ladrón herido de un balazo

En jurisdicción de la comisaría 25.a se desarrolló esta madrugada un suceso de sangre del que fué víctima el sujeto de malos antecedentes Vicente Rego.

En circunstancias en que el agente de la dependencia arriba citada Segundo Buintrago, de facción en la calle Tandil a la altura del 2900, efectuaba hoy a las 2.30 a. m. una recorrida por ese paraje, advirtió la presencia de un individuo en el terreno baldío existente en aquella calle, junto al número 2953.

Como la actitud del desconocido se hacía sospechosa en ese paraje, frecuentado por gente de mal vivir, durante la madrugada, Buintrago intimó a aquel orden de arresto. Rego, que tal era el sujeto, por toda respuesta hizo dos disparos de revólver contra el representante de la autoridad, cuyas ropas fueron perforadas por los proyectiles.

El agente Buintrago repelió la agresión haciendo a su vez un disparo que fué a herir a Rego en el costado derecho del pecho de gravedad; el herido fué trasladado inmediatamente al hospital Alvarez, donde quedó detenido en asistencia.

Rego es un ladrón conocido de larga foja de servicios; registra diez entradas por hurto y su especialidad la constituyen los robos de gallinas.

En cuanto al agente Buintrago goza de buen concepto en la repartición policial y cuenta cinco años de servicios en la comisaría 25.a, donde ha observado siempre conducta irreprochable.

EL ASALTO DE LA CALLE LORIA

Estado de las investigaciones

Las diligencias efectuadas por las autoridades policiales para esclarecer el asalto y robo llevado a cabo anteanoche en la calle Loria y Méjico no han producido el efecto anhelado. Tanto el comisario de la sección 10.a señor Ruffet, como la división de investigaciones, despliegan extraordinaria actividad en la pesquisa, a pesar de lo cual nada se ha adelantado en el sentido de individualizar a los asaltantes.

La forma y circunstancias en que se perpetró el asalto hacen presumir que el hecho quedará en la impunidad. Los ladrones, — ya hemos dicho en otra ocasión — han procedido con una habilidad tal que hará, sino imposible, al menos difícil el esclarecimiento del suceso. La policía, aunque los funcionarios actuantes declaren lo contrario, se halla poco menos que desorientada; carece de una base sólida en que apoyar la pesquisa.

El chauffeur detenido, Celso Colombo niega, con serenidad y aplomo la participación que se le atribuye en el asalto; no existen pruebas contra él, dado que las referencias suministradas por algunos vecinos sobre el automóvil en que fugaron los asaltantes son vagas y no pueden considerarse como tales. Colombo, a menos que los funcionarios policiales hagan un descubrimiento, tendrá que recobrar su libertad dentro de breve plazo. En resumen en lo que respecta al asalto, nada nuevo que merezca los honores del comentario ha ocurrido.

DEMOSTRACION AL AUXILIAR RUFFET

Con motivo de su reciente pase a la sección 13, el auxiliar José María Ruffet fué obsequiado anoche con una comida en el hotel Gallia por un núcleo crecido de amigos y compañeros.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del doctor Ernesto H. Celesia, actuando los secretarios doctor José Antonio Amuchástegui y señor S. J. García Anido, celebró anoche sesión extraordinaria el comité de la capital.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el presidente puso a consideración el despacho de la comisión especial encargada de dictaminar sobre las elecciones de renovación de autoridades de la sección 17.a (Palermo) efectuadas el 31 de agosto de 1916.

Después de un cambio de ideas en el que intervinieron varios delegados, fué aprobado el despacho de la comisión que aconseja la nulidad de dichas elecciones, pidiendo se nombre una comisión especial compuesta por tres miembros, a fin de que organicen y presidan las nuevas elecciones que se efectuarán en la fecha que el comité de la capital determinará. Luego informó la presidencia sobre las gestiones que ha hecho la comisión especial que estudia el asunto de la sección 15.a, haciendo saber al comité que dentro de una semana tiene la seguridad que se solucionará dignamente este asunto.

A nombre de la comisión especial de la sección 17.a informó el doctor Amadeo E. Grondi, cuyas conclusiones tomó muy en cuenta el comité.

Finalmente el doctor Celesia informó al comité sobre algunos actos realizados por la mesa directiva, siendo aprobados por el mismo. Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 12 p. m.

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 17.a

Este centro se reunirá el día viernes 11 del corriente a las 9 p. m. en su local de la calle Bompland 1535, para tratar asuntos de vital importancia.

CLUB RADICAL SARMIENTO

La comisión directiva de este club [illegible] hoy a las 9 y 30 p. m. en su local [illegible], con objeto de tratar asuntos de importancia.

BUENOS AIRES

CLUB AUXILIAR OBREROS RADICALES

Sección 3.a

LA PLATA, mayo 10. — El día 11 del corriente se reorganizarán las autoridades de este subcomité de 8 p. m. a 10 p. m. en el comité seccional, calle 7 entre 60 y 61 núm. 1368.

Nota para poder votar es indispensable la libreta de enrolamiento y carnet, o estar inscripto en el registro de este subcomité o del comité seccional, radio de este subcomité es de 6 a 12 y de 54 a 72.

ENTRE RIOS

Convención departamental de Uruguay — Candidatos a legisladores proclamados.

URUGUAY, mayo 10. — Anoche reunióse la convención del partido radical, presidida por don Alberto B. Carosini y con la presidencia de delegados de todos los centros agricultores y ganaderos.

Fué Proclamado don Cipriano [illegible], quien renunció insistentemente pero la asamblea no hizo lugar a la renuncia. Para el segundo puesto quedó consagrado don Benito Yáñez (hijo). Se pronunciaron vibrantes discursos haciendo resaltar la obra [illegible] del doctor Irigoyen y sus ministros.

AJENJO BERGER

BRASIL — EL MUNICIPIO DE SANTOS

El Brasil, desde su descubrimiento, ha sido el punto del globo que más ha atraído la atención de los sabios. Este país, gracias a su feliz situación geográfica, variedad de su clima y grandeza de su territorio, que abarca una extensión de 8.000.000 de kilómetros cuadrados y con una población actual que sube de 25.000.000 de habitantes, ostenta una maravillosa riqueza en los tres reinos de la naturaleza: animal, vegetal y mineral; por lo que la república del Brasil aspira, y con razón, a ser admirada, principalmente por el lado de las riquezas de sus minas, que pasan desapercibidas.

Antonio de Freitas Guimaraes Sobrinho, Presidente de la Honorable Cámara Municipal de Santos.

Quien visita el territorio brasileño, y presta atención al espectáculo grandioso de esas sierras, que de todos lados se elevan, tentando a obscurecer la bóveda celeste; quien viaja por sus caudalosos ríos; quien atraviesa la dilatada costa de sus numerosos Estados y estudia la extructura de ciertas manifestaciones de su naturaleza, se da apenas idea del grandioso panorama brasileño.

La minería es una de las grandes fuentes de producción y de riqueza de este portentoso país, aunque por aho- [illegible] grandes beneficios al erario nacional y fomentaría muy particularmente el comercio suministrando materias primas a las fábricas. Aumentando su explotación daría, a la vez, consumo y actividad a los trabajos de la agricultura, estableciendo y sustentando manufacturas nuevas. He aquí un punto que no debe pasar desapercibido a los industriales y capitalistas americanos.

La ciudad de Santos—

El puerto de Santos está situado sobre el Océano Atlántico a 480 kilómetros al sudoeste de Río de Janeiro, en latitud 23° 56' sud y longitud 2 h. 28 m. y 15 s. Oeste de Greenwich, o sea 2 h. 34 m. 52,9 s. al este de Wáshington.

La ciudad, que es bastante grande, está dividida en dos partes, una urbana y otra suburbana. La primera es puramente comercial; en ella se encuentran la aduana y la receptoría de rentas, la plaza del Comercio, las Docas, importantes establecimientos bancarios, muchos comercios de café y millares de casas comerciales de diferentes géneros de negocios. Las calles, en esta parte de la ciudad, son en su mayoría calzadas aparalelepipedos, pavimentadas con asfalto, iluminadas a luz eléctrica y recorridas a cada instante por automóviles de pasajeros y de carga, tranvías eléctricos y un sinnúmero de vehículos que conducen café y toda clase de mercaderías hacia la estación de los ferrocarriles y el puerto, para ser embarcadas en los vapores que a él [illegible] de Noviembre y San Antonio, en donde se hallan infinidad de casas comerciales, como ser: la "Asociación Comercial", "London Banck", "River Plate Banck", "Banco do Comercio e Industria de Sao Paulo", "Brasilianisch Banck", "Banco Francés do Brasil", "Banco Italo Belga", "Banco Alemán Transatlántico", "Banco Agrícola de Sao Paulo", "Francés y Río de la Plata" y "Banco Francés e Italiano".

En la primera calle nombrada, se encuentra la casa número 29, antiguo, que fué donde nació el prócer José Bonifacio y terminó sus gloriosos días. Al frente ostenta una placa de mármol con la siguiente inscripción: "Esta es la casa donde nació y murió José Bonifacio de Andrada e Silva, patriarca de la Independencia del Brasil". La ciudad de Santos, reconocida, mandó colocar esa lápida, el día 13 de junio de 1888, aniversario de su nacimiento.

Encuéntranse, también, en esa parte del municipio la Plaza dos Andradas, La Santa Casa de Misericordia, el Hospital de Tuberculosos, la Cárcel, el Teatro Guarany, la Plaza de la República y la del Barón de Río Branco, el edificio de la Aduana, el convento del Carmen, el Jardín de la Plaza Mahuá y el de la Plaza José Bonifacio. En la Plaza de la República, se ostenta la hermosa estatua de Braz Cubas, fundador de la ciudad de Santos.

La parte suburbana, es más bonita y atrayente, aunque menos comercial, [illegible] dos grandes avenidas "Conselheiro Nébias" y "Anna Costa", pavimentadas a asfalto y recorridas por diversas líneas de tranvías eléctricos.

El primer edificio que se encuentra al desembarcar en la estación del ferrocarril a Sao Paulo, es el de la Cámara Municipal. Funciona esa repartición en vasto edificio de dos pisos en el Largo Monte Alegre con frente a la estación y al lado de los Almacenes das Docas. Tiene una sala de sesiones, amueblada con severo gusto. A la cabecera del presidente de la cámara, vése un gran retrato al óleo, de cuerpo entero, de José Bonifacio, teniendo en la mano derecha una hoja de papel, sobre la cual se lee: "Emancipaçao dos escravos". Es una admirable tela de Desio Villares.

Osténtase, también, en la sala, todos los retratos de los brasileros que han ejercido la presidencia de la República. De la sala de sesiones, sigue el gabinete del presidente municipal, la secretaría y la biblioteca, que contiene más de 5000 volúmenes, en donde se ven también los retratos del "Generalísimo Deodoro" y el del "General Benjamín Constant"; el archivo, la contaduría y la sesión de obras públicas.

La renta de la Cámara Municipal de Santos se eleva a más de 4.500 contos anuales.

Llama la atención, entre las instituciones benéficas de Santos, la "Santa Casa de Misericordia", que ocupa un vasto y bellísimo edificio, sobre la cima del Monte Serrat, con frente a la plaza dos Andradas y a la rua San Francisco. Su hospital recibe anualmente cerca de 3000 enfermos. La hermandad de la Santa Casa de Misericordia, es la primera del Brasil, pues, fué fundada por Braz Cubas en 1543.

El "Hospital de Isolamento", encuéntrase situado en el Camino Viejo da Barra, hoy rua Doctor Osvaldo Cruz. Sus diversos pabellones construídos de piedra y cal, reunen todas las exigencias modernas, respecto a la higiene hospitalar.

La aduana de Santos es un lindo edificio de estilo moderno con frente a la Plaza de la República; está servido por numeroso personal, cuya vigilancia impide toda idea de contrabandos. La renta anual de la aduana de Santos, se eleva a más de 65.000 contos.

La estación del ferrocarril a Sao Paulo, está situada en el Largo Monte Alegre, en donde funciona también el telégrafo de la empresa; los almacenes de expedición y recibimiento de [illegible] San Antonio, próxima a la estación. El ferrocarril de Santos a Juquiá está localizado en la Avenida do Saneamento. El matadero está a dos kilómetros de la ciudad, en terrenos limítrofes con los de la ciudad de San Vicente y a orillas del río San Jorge.

El mercado funciona en un edificio construído modestamente, situado en la plaza Iguatemy Martins. Hay, también, el mercado de peces, de la Compañía de Pesca, edificio moderno y construído con todas las condiciones higiénicas.

Las Docas de Santos, es una obra monumental, que honra a la ingeniería brasilera. Los canales construídos y a construirse, miden una extensión de 4.700 metros. Sobre su plano, hay construídos y en servicio 20 almacenes de fierro, munidos de "guindastes", líneas de rieles y giradores para el fácil movimiento de las mercaderías. Además de estos almacenes, existen dos grandes, construídos de piedra y cal, cubriendo un área de 25.000 metros cuadrados, destinados a mercaderías no sujetas a la aduana. El escritorio técnico y las vastas oficinas de reparación del material de la Compañía Docas de Santos, encuéntrase situadas en Macuco, funcionando el escritorio del tráfico en un bello edificio situado en "Paquetá".

La iluminación total de la ciudad, está a cargo de "The City of Santos Improvements Co. Ltd.", que explota el servicio de alumbrado a gas y eléctrico. El abastecimiento de agua del Municipio lo hace la misma compañía. El agua es magnífica, clara y perfectamente analizada; puede beberse la cantidad que se quiera y sin temor alguno de contaminación. Con el saneamiento de Santos, han quedado extirpadas del todo, las fiebres y otras enfermedades contagiosas. Su clima, durante los meses de mayo a septiembre, es sumamente agradable, y el confort que presentan sus grandes hoteles y establecimientos balnearios, invitan al viajero a pasar deliciosas temporadas.

Débese especialmente el progreso y adelanto actual de la ciudad de Santos, a la iniciativa, actividad y honradez, con que procede en sus funciones, la honorable Cámara Municipal, cuyo presidente el doctor Antonio de Freitas Guimaraes Sobrinho, ha usado de las más deferentes atenciones con los corresponsales de LA EPOCA, como así S. S. el señor viceprefecto municipal, coronel Joaquín Montenegro, a quien se deben los datos oficiales insertos en esta reseña y que, a no dudarlo, hemos de reiterar estas necesarias e importantes informaciones, más adelante, llevando de esta manera al conocimiento público, en el extranjero, datos sobre el puerto de Santos, que será en lo porvenir el primero en las costas del Atlántico.

E. A. Fuenzalida
Adolfo González Rodríguez
Agentes Corresponsales.

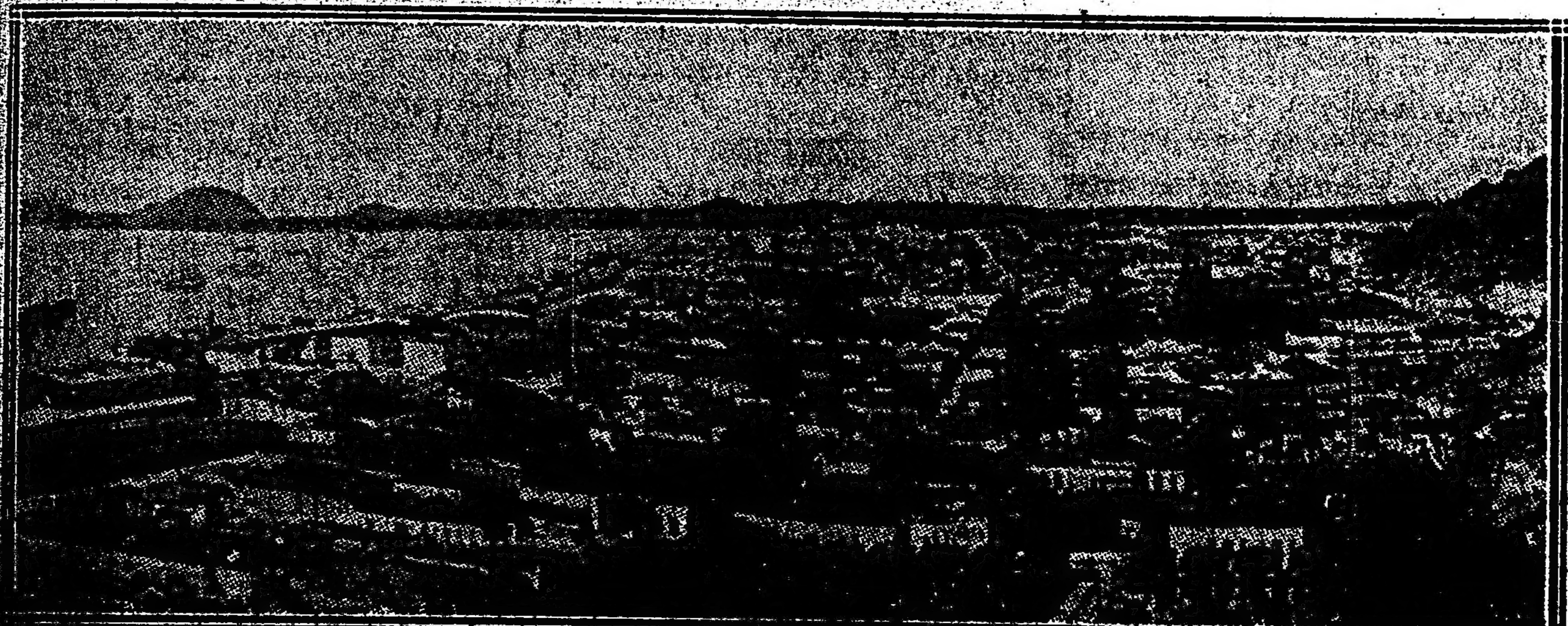

[illegible] PARCIAL DE LA [illegible] DE SANTOS

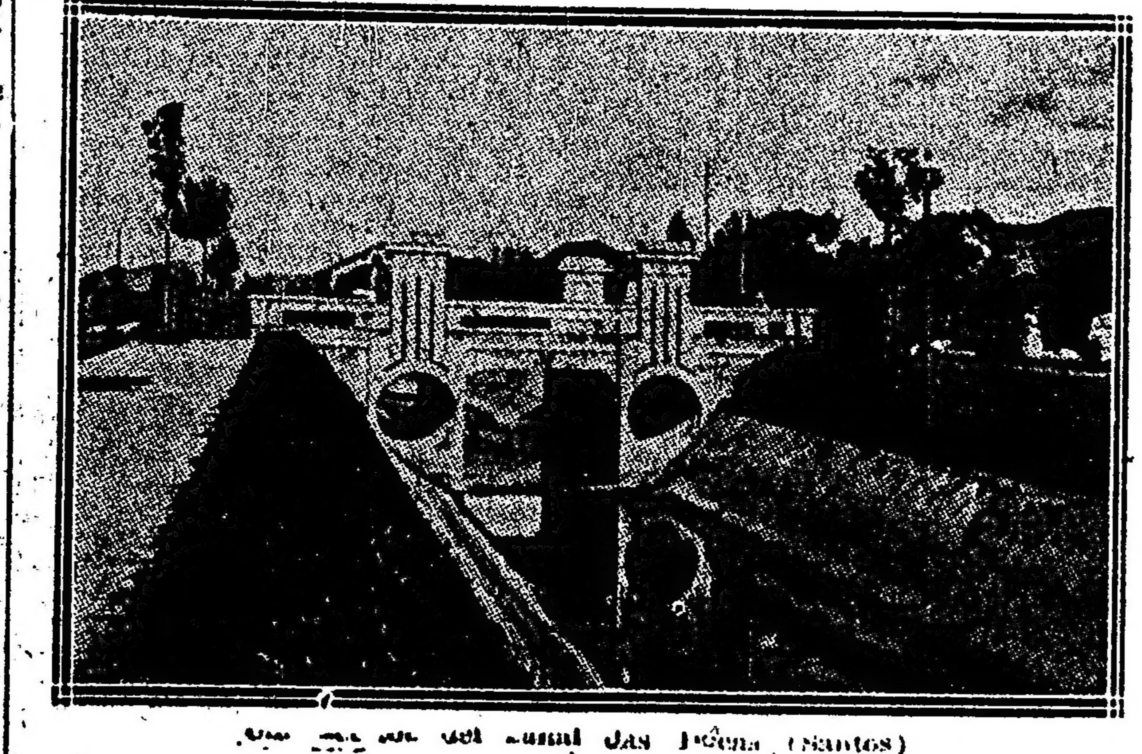

[illegible] Das Pedras (Santos)

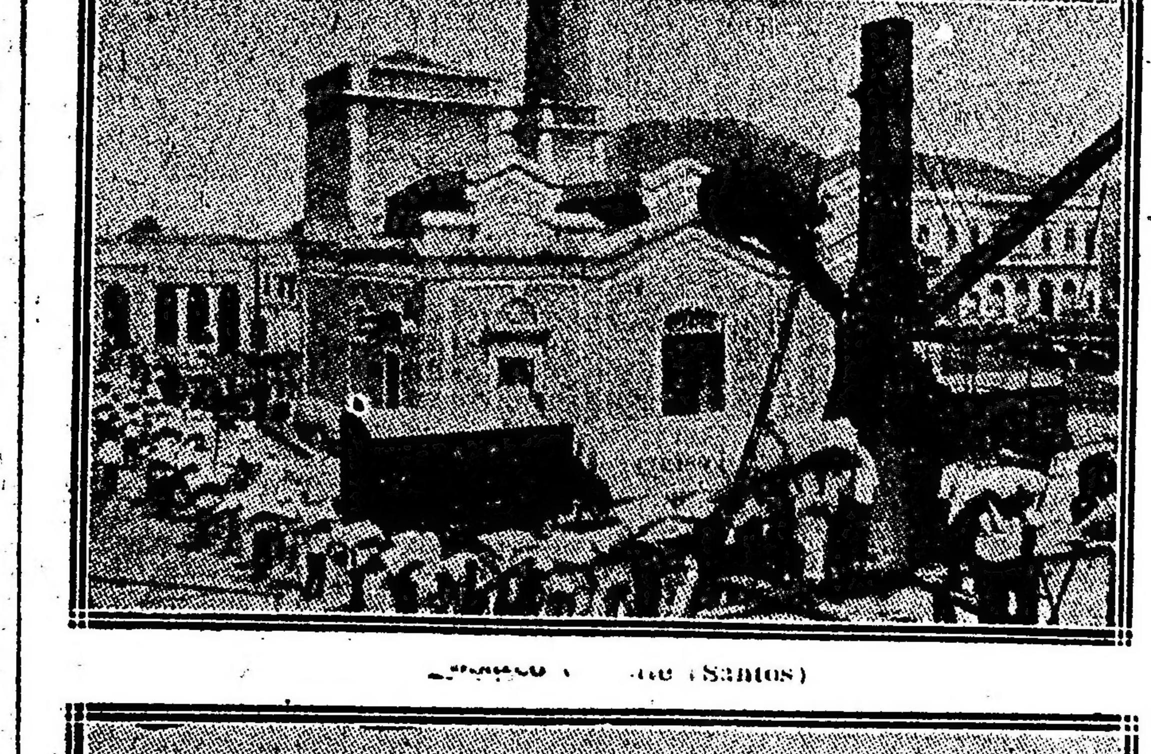

[illegible] (Santos)

Monumento a Braz Cubas, en la Plaza de la Republica (Santos)

PREFEITURA MUNICIPAL DE SANTOS

DIRECTORIA DO THESOURO

Segunda secçao. — Encarregada da estadistica. — Resumo das observaçoes meteorológicas de Santos de Janeiro a dezembro de 1916

		Temperatura del aire					Humidado					
Mezes	Pressao atmospherica	Medias	Media das maximas	Media das minimas	Maxima absoluta	Minima absoluta	Media da tensao dos vapores	Media da humidade relativa	Nuvens	Chuva total em m|m	Ventos predominantes	Observaçoes
Janeiro	60,3	23,7	29,8	20,7	37,6	17,4	18,3	84,4	7,3	103,5	S. N. W.	
Fevereiro	60,0	23,4	29,8	20,6	33,9	16,7	17,9	83,5	6,3	139,5	Variaveis	
Março	61,4	22,6	28,8	19,7	36,0	16,3	17,2	84,7	6,1	363,5	Variaveis	
Abril	63,0	21,2	27,5	18,6	29,5	16,4	16,0	85,4	6,3	199,3	Variaveis	
Maio	64,9	19,0	26,9	16,8	30,0	15,3	14,3	86,9	4,3	144,1	N. E.	
Junho	64,6	19,2	25,7	16,3	34,8	12,8	14,3	86,1	6,4	92,8	Variaveis	
Julho	66,9	16,5	23,8	13,5	34,0	8,4	12,2	88,1	6,0	37,0	NW., SE., SW.	
Agosto	66,0	16,9	22,1	14,6	33,9	9,2	12,7	88,7	8,3	42,3	NW., S.	
Setembro	64,0	19,4	25,4	16,7	36,1	9,0	14,7	87,7	8,8	60,6	SW., S., NW.	
Outubro	63,5	19,9	24,6	16,7	28,4	13,2	14,7	86,3	6,1	251,5	S., NE., SW.	
Novembro	59,2	22,7	28,5	18,2	32,8	14,5	16,2	79,1	4,5	111,0	SW., NW.	
Dezembro	59,8	23,7	29,9	23,5	38,2	13,8	17,1	78,9	6,4	234,1	N. E.	
Anno	62,8	20,7	26,9	17,9	38,2	8,4	15,5	84,9	6,4	1.780,2	—	

A. FILGUEIRA, Director.

MUNICIPALIDAD DE SANTOS

PODER EJECUTIVO

Prefeito, **Belmiro Ribeiro de Moraes e Silva**	Vice - prefeito, **Coronel Joaquim Montenegro**

PODER LEGISLATIVO

Presidente, **Antonio de Freitas Guimaraes Sobrinho**	Vice - presidente, **Vicente Pires Domingues**
1.° secretario, **Coronel Antonio Candido Gomes**	2.° secretario, **Alvaro Pereira Guimaraes**

VEREADORES

Benedicto Pinheiro	**Juan Manuel Alfaya Rodrigues**
Carlos José Pinheiro	**Dr. Manuel Galeao Carvalhal**
Dr. José Monteiro	**Juan Gonçalves Moreira**

Población: 93.207 habitantes en 31 de diciembre de 1916

PREFEITURA MUNICIPAL DE SANTOS

DIRECTORIA DO THESOURO

Segunda secçao. — Encarregada da estadistica. — Nupcialidades de 1.° do janeiro a 31 de dezembro de 1916

Entre solteiros	459
Viuvos com viuvas	7
Solteiros com viuvas	8
Viuvos com solteiros	21
Total	495

Idades	H.	M.
De 15 a 20 annos	18	289
„ 21 „ 25 „	236	177
„ 26 „ 30 „	163	48
„ 31 „ 35 „	39	23
„ 36 „ 40 „	19	9
„ 41 „ 45 „	11	2
„ 46 „ 50 „	6	2
„ mais de 50 annos	8	0
Total	495	495

Nacionalidades	H.	M.
Brasil	177	266
Portugal	215	131
Hespanha	79	76
Italia	14	8
Syria	6	6
Argentina	0	2
Allemanha	0	2
Suissa	1	0
Dinamarca	0	1
Austria	2	1
França	0	1
Turquia	1	1
Total	495	495

Profissoes	H.	M.
E. do commercio	114	0
Negociantes	46	0
Operarios	297	0
Militares	3	0
Marítimos	9	0
E. públicos	10	0
Advocados	1	0
Dentistas	2	0
Lavradores	9	0
Professores	1	1
Médicos	1	0
Proprietarios	2	0
Domésticos	0	494
Total	495	495

A. FILGUEIRA, Director.

PREFEITURA MUNICIPAL DE SANTOS

DIRECTORIA DO THESOURO

Segunda secçao. — Encarregada da estadistica. — Motalidade de 1.° de janeiro a 31 de dezembro de 1916

Fallecimentos

Masculinos	1.081		
Femininos	762	Total	1.843

Nascidos mortos

Masculinos	108		
Femeninos	96	Total	204
Na zona urbana	1.734		
Na zona rural	313	Total	2.047

Idades	M.	F.
De 0 a 24 horas	21	19
„ 1 „ 30 días	66	45
„ 1 „ 6 mezes	106	103
„ 6 „ 12 „	87	96
„ 1 „ 2 años	142	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
„ 10 „ 20 „	[illegible]	[illegible]
„ 20 „ 30 „	121	64
„ 30 „ 40 „	112	47
„ 40 „ 50 „	108	39
„ 50 „ 60 „	85	39
„ 60 „ 80 „	85	38
„ 80 „ 100 „	10	12
Ignorados	2	0
Nascidos mortos	107	96
Total	1.189	858

Nacionalidades	
Brasil	1.608
Portugal	225
Hespanha	111
Italia	38
Syria	7
Russia	4
Japón	5
Allemanha	11
Inglaterra	3
Austria	5
Argentina	6
Africa	4
Noruega	1
Francia	1
Turquia	2
Belgica	1
Cuba	1
Estados Unidos	1
Chile	1
Ignorados	12
Total	2.041

Profesiones	
Operarios	428
E. do commercio	30
E. públicos	6
Negociantes	30
Labradores	8
Médicos	2
Proprietarios	8
Militares	1
Marítimos	1
Domésticos	254
Ignorados	63
Creanças até 9 annos	1.015
Total	1.843

Estado civil	
Solteiros	1.321
Casados	354
Viudos	136
Ignorados	32
Total	1.843

Raza	
Blanca	1.757
Mulata	173
Negra	100
Amarella	17
Total	2.047

A. FILGUEIRA, Director.

PREFEITURA MUNICIPAL DE SANTOS

DIRECTORIA DO THESOURO

Segunda secçao. — Encarregada da estadistica. — Natalidades de 1.° de janeiro a 31 de dezembro de 1916

Países	Padres	Madre
Brazil	997	1.326
Portugal	1.312	1.082
Hespanha	503	582
Italia	134	125
Syria	40	37
Japón	13	13
Chile	1	0
Paraguay	1	0
Inglaterra	4	4
Alemania	8	8
Austria	9	9
Russia	4	2
Uruguay	2	0
Estados Unidos	1	0
Argentina	5	6
Suissa	1	1
Polonia	1	1
Suecia	0	1
Belgica	1	0
Grecia	3	0
Holanda	0	1
Dinamarca	1	0
Ignorado	1	1
Total	3.042	3.199

Legitimos H.	Legitimos M.			Ilegítimos H.	Ilegítimos M.		
1.605	1.437	Total	3.042	90	67	Total general	3.199

Na zona urbana	2.659
Na zona rural	540
Total	3.199

A. FILGUEIRA, Director.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: La Bertini - Indú

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA
PREMIO FOLK
Distancia 2500 metros

1	**PENACHO,** 65 kilos, por Dieudonné y Misha, del stud Casino L., M. de los Santos	427	267
2	Pan Solo 65, J. Castillo	164	86
3	Fandango III 70, N. Benegas	365	165
4	Gefe 70, J. Balderramos	2298	816
0	Fisgona 71, B. Alarcón	559	344
0	Alcázar 70, F. González	43	34
		3856	1712

No corrió: Januco.
Dividendos: de Penacho, $ 16.25 a ganador y 6.45 a placé; de Pan Solo, 15.80.
Tiempo: 2'57".
Ganada por 1|2 pescuezo.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO CITA
Distancia 1100 metros

1	**LA BERTINI,** 56 kilos, por Valero y Marea, del stud Caá, C. Fenucci	2881	2315
2	Ada 56, M. Acosta	9486	6507
3	Sodeska 56, R. Rivero	1161	1277
4	Partenia 56, J. Bastías	162	194
0	Ivorette 56, T. N. Fernández	331	450
0	Ira 56, R. Rodríguez	55	87
0	Baliza 56, A. Quinteros	626	605
0	Sea Gull 56, A. Irusta	334	333
0	Chistosa 56, A. Denna	117	224
		15853	11992

Dividendos: de La Bertini, $ 9.55 a ganador y 2.20 a placé; de Ada, 2.05; de Sodeska, 2.35.
Tiempo: 1'6" 1|5.
Ganada por 4 pescuezo.

TERCERA CARRERA
PREMIO SACA CHISPAS
Distancia 1100 metros

1	**INDU,** 56 kilos, por Galloway y Luna Park, del stud Lal Palmas, E. Saavedra	6766	5327
2	Juguete 56, D. Englander	1264	993
3	Alegrón 56, A. Navarro	3412	2198
4	Máscara 56, T. N. Fernández	488	479
0	Cetro 56, A. Quinteros	1576	1197
0	Ivan Way 56, Tabares	426	258
0	Mímico 56, M. Acosta	2745	1893
0	Rosellón 56, G. Ardouin	1315	1223
0	Gaymón 56, S. Blanco	307	317
		19785	13865

No corrió: Breslau.
Dividendos: de Indú, $ 4.60 a ganador y 2.50 a placé; de Juguete, 4.65;
[illegible]

CUARTA CARRERA
PREMIO GIVEN OR
Distancia 1500 metros

1	**NIEUPORT,** 56 kilos, por Simonswood y Minerva, del stud Zubiaurre J. B., N. Berazategui	5176	2981
2	Rey Mago 56, E. Canessa	4915	3990
3	Christmas 54, R. Porra	723	644
4	Forsight 56, E. Frazer	974	866
0	Huguenet 56, A. Garay	120	125
0	Gross Papá 56, O. Castrofe	191	150
0	Vandaval 56, Donofrio	578	560
0	Divo 56, A. Acevedo	5091	3583
0	Helado 56, F. Rossa	156	154
0	Asquith 56, J. M. Penna	1428	1003
0	Gay Flirt 56, C. Peirana	124	120
0	Grecian 56, S. U. Morales	(c.)Forsight	
0	Mágico 56, N. Olmos	129	184
0	Milagrosa III 54, R. Dellagiovanna	541	472
0	Dulzura 54, N. Altamiranda	219	238
0	Cigatera 54, P. V. Ardouin	454	414
0	Fiamma 54, E. Ubiña	165	236
		20984	15718

No corrieron: Dum Dum, Chiste, Infalible, Ceferino y Gatún.
Dividendos: de Nieuport, $ 7.30 a ganador y 3.45 a placé; de Rey Mago, 3.10; de Christmas, 8.75.
Tiempo: 1'35".
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

QUINTA CARRERA
PREMIO CANTARIDINA
Distancia 1200 metros

1	**DALMACIA,** 56 kilos, por Diamond Jubilee y Dinamita III, del stud Lácar, M. Acosta	13620	—
2	Huanguelen 56, J. Etchechurry	2071	—
3	Flotilla 56, R. Rivero	2114	—
4	Emelina 56, Torterolo	5023	—
		22828	—

No corrió: Sleeping Beauty.
Dividendo: de Dalmacia, $ 3 a ganador.
Tiempo: 1'12".
Ganada por 1 y 3|4 cuerpo.

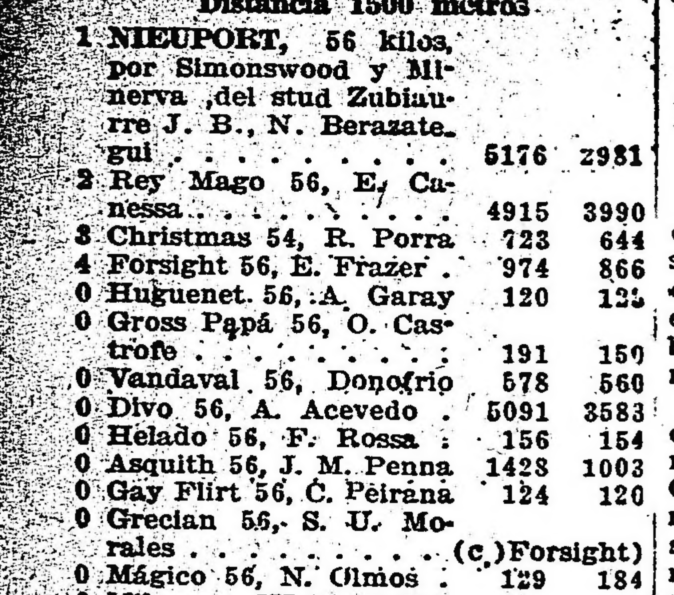

SEXTA CARRERA
PREMIO FAROL
Distancia 1800 metros

1	**OJAL,** 51 kilos, por Saint Wolf y Orquídea III, del stud Las Indias, M. Acosta	3894	2839
2	L'Emigré 48, F. Arcuri	8497	5223
3	Sable 52, S. Blanco	5314	3112
4	Espartal 54, M. Lema	4668	3165
0	Bajel 52, D. Englander	5737	4102
0	Pancho Villa 47, A. Quinteros	565	591
0	Fiador 50, T. N. Fernández	3627	2569
0	Ñandú 50, O. González	1160	710
0	Galop 48, G. Benvenutti	568	467
0	Pinch 48, R. Rodríguez	928	762
0	Hirsuto 47, R. Dellagiovanna	118	202
0	South Star 46, J. Fernández	225	324
		25304	24450

No corrieron: Smart, Lord Beatty, Lord Derby, Marco Polo, Satélite y Librón.
Dividendos: de Ojal, $ 16.30 a ganador y 4.45 a placé; de L'Emigré, 3.35; de Sable, 4.25.
Tiempo: 1'53" 1|5.
Ganada por 1 pescuezo.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO PEGASO
Distancia 1600 metros

1	**PRECOZ,** 50 kilos, por Saint Wolf y Agripina, del stud Oeseve, M. Acosta	12683	5340
2	Corchito 47, Barrozo	1626	901
3	T. Dios 56, E. Canessa	6733	2551
4	Pacará 47, C. Fenucci	4968	2180
0	Bombazo 60, R. Rivero	1133	421
0	Proteo 53, Quinteros	4914	1347
		32057	12740

No corrieron: Porteña y Bizet.
Dividendos: de Précoz, $ 4.55 a ganador y 2.95 a placé; de Corchito, $ 7.90.
Ganada por 1 pescuezo.

OCTAVA CARRERA
PREMIO LUSITANO
Distancia 2500 metros

1	**LIBRON,** 40 kilos, por Saint Wolf y Laidasia, del stud La Juanita, M. Acosta	3988	1371
2	Profeta 44, A. Grassi	5540	2328
3	Charm 55, A. Quinteros	9908	4118
4	Farruco 49, F. Arcuri	7284	3713
0	Pas-si-Mal 57, T. N. Fernández	4636	1617
0	Gringuito 50, Cichetti	3343	251
0	Desengaño 42, J. Fernández	8397	4044
0	Crítica 41, R. Dellagiovanna	2241	1400
0	[illegible] 41, N. Altamiranda	[illegible]	[illegible]
		48485	19777

No corrieron: Bretona y Sin Juicio.
Dividendos: de Libron, $ 22.40 a ganador y 6.85 a placé; de Profeta, 4.85; de Charm, 3.60.
Tiempo: 2'40" 1|5.
Ganada por 1|2 cuerpo.

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves apreciaciones

El próximo domingo tendremos oportunidad de presenciar una interesante reunión de carreras siempre que el señor tiempo, factor principal en esta clase de espectáculos al aire libre continúe favoreciendo con su bonanza.

El programa a desarrollarse, que consta de diversas pruebas bien llenadas, tiene por base el premio clásico Otoño, prueba importante que no sólo marca la rentrée de animales de valía, sino que servirá para confirmar los méritos de algunos astros de dudosa magnitud.

Este premio, sobre 2000 metros, reunirá como principales adversarios a Campanazo, animal de indiscutible clase que viene a la carrera convenientemente preparado, tras largos meses de descanso.

El hijo de Diamond Jubilee no pudo terminar mejor su campaña el año pasado y si su actuación es tan eficaz, este año como el anterior, debemos esperar del pupilo del stud Pajonal, sonadas victorias que pueden tener su comienzo en el clásico que comentamos.

Gran Señor se encuentra en análogas condiciones que Campanazo, en lo que respecta a su rentrée. Como éste, el pupilo del stud Montiel reaparece en excelentes condiciones y aunque su foja de servicios no puede parangonarse a la de aquél, cabe esperar mucho de un animal de 3 años que supo llevar al triunfo en excelente estilo y en más de una ocasión sus colores.

Saint Emilión acaba de rehabilitarse, pero esa rehabilitación tan insignificante luego de una derrota tan sin explicaciones, da poca chance en la carrera al hijo de Cyllene.

Podrá correr bien y aun llegado el caso vencer, si sus enemigos inesperadamente fracasan, pero como esto no es lógico presumirlo, relegamos a un plano más inferior la chance de Saint Emilión en el premio Otoño; en respeto a la de Campanazo, Melik, Gran Señor y Flóripar.

Este último es un animal de indiscutible condición para pruebas de handicap, pero de visible y dudosa eficacia en los premios clásicos.

Puede en ellos desempeñarse regularmente, pero son contadas las victorias clásicas que tiene en su haber el pupilo del stud Talismán.

Melik se encuentra fuera de su tiro habitual o mejor dicho fuera de la distancia donde ha solido vencer con más frecuencia.

Son cuatrocientos metros más que pueden tener o no gran importancia en su triunfo, no obstante es un digno rival.

Quedan aun algunos por citar, pero su chance es escasa.

En la prueba inicial, sobre una distancia de 1800 metros, un numeroso lote de competidores ha conservado su inscripción.

La pareja del entraineur Frazer ha continuado su preparación bien y el leve contratiempo que sufrió Lord Beatty no le impedirá que cumpla dicho compromiso con muchas probabilidades de salir airoso.

Bardo que en su última presentación fué cuarto de Marken, tiene una brillante oportunidad para rehabilitarse. El hijo de Old Man continúa en buen estado de preparación.

Satélite como continúa bien su training, nada difícil sería que aportase a su ecurie un nuevo triunfo. Esperemos su resultado de hoy para opinar mejor.

L'Emigré debe haber cumplido su compromiso hoy. Según se haya conducido le asignaremos probabilidades en esta ocasión.

—

El premio Amsterdam, sobre 1200 metros, ha logrado reunir a un regular número de potrancas perdedoras.

Tout pour Toi es una inédita perteneciente al stud Borbón que viene a la carrera con muy buenos ejercicios que en privado tiene producidos.

L'Espoir que en su última presentación perdió una carrera injusta, tiene una brillante oportunidad para abandonar la categoría de perdedora.

Geranium reaparece bien preparada. La pensionista del entraineur Juan Torterolo es sumamente veloz.

Montana, perteneciente al stud Asteroide, anda mucho en sus ejercicios privados y bien puede iniciarse con una victoria.

Valiosa una debutante perteneciente al stud General Soler, es muy ligera y puede iniciar su campaña abandonando la categoría de perdedora.

—

Diez potrillos que aún no han ganado se han dado cita en el premio Irigoyen para disputarse la prima asignada al vencedor.

Chilcal ha adelantado mucho desde el día en que hiciera su debut. El hermano de Changüí alternará con éxito.

Glotón es un hijo de Chili II, del stud Borbón, que conjuntamente con su compañera Tout pour Toi, cuenta con execelentes trabajos en privado como para iniciarse ganando.

Bólido después de su segundo de Very Dry es uno de los candidatos que más se destacan del lote. El hijo de Fulmen venderá cara su derrota.

París que al hacer su debut fué tercero de Coronel Dubra, ha adelantado mucho y a su caballeriza le inspira en esta carrera ilimitada confianza.

Norfolk, compañero de Montana, perteneciente al stud Asteroide, cuenta con ejercicios sugestivos como para obtener su primer victoria.

—

El premio Charming, sobre 1600 metros, ha logrado reunir un numeroso lote de competidores.

Clearing corrió en la carrera ganada por Krondorf, ocupando el cuarto puesto. El pupilo del stud Dominius en esta ocasión puede mejorar dicha carrera.

Krondorf ha de ser el favorito y probable ganador de la prueba. El hijo de María Elena anda corriendo mucho.

Eneas, por el segundo puesto en pos del pupilo de Cardoso, mucho se recomienda. El pensionista del entraineur Valla es un serio candidato.

A Dividendo, igual que al anterior, [illegible] misma carrera ocupó el tercer puesto. Anda mucho.

—

Siete potrillos ganadores se han dado cita en la sexta prueba del programa con el fin de medir sus respectivas fuerzas y disputar la prima ofrecida al vencedor.

La pareja del stud Ascot, compuesta por Wildrake y Kingfisher, contará con bastante opinión. Ambos hijos de Wild Bramble, en sus ejercicios privados se conducen muy bien.

Rotamo ha progresado mucho y su caballeriza cree que el hijo de Buenos Aires se conducirá entre los primeros puestos.

Ramalero será el preferido de la cátedra. El hijo de Saint Wolf en sus dos únicas presentaciones públicas ha puesto de manifiesto excelentes condiciones para la lucha.

Coronel Dubra podrá alternar con éxito con los nombrados, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

—

El handicap Dijital será disputado por un buen número de concurrentes.

Art Nouveau viene corriendo con mucha regularidad. El hijo de Saint Wolf en su último compromiso perdió una carrera injusta.

Well Meant viene desempeñándose con toda regularidad en cuanta carrera disputa. El productivo hijo de Ben d'Or tiene buena carrera.

Precoz, que hoy debe haber sido de la partida, con sólo 47 kilos en esta ocasión debe producir una gran carrera.

Piña, que reapareció, siendo cuarta de Sunday, con sólo 43 kilos, es una seria candidata.

—

El handicap final será disputado por ocho animales que han conservado su inscripción.

Majestad y Farruco vienen corriendo con manifiesta mala suerte. Ambos en esta ocasión pueden aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Jean Valjean ha seguido en óptimas condiciones a raíz de su última victoria. El hijo de Victor Hugo con 48 kilos correrá bien.

Polavieja reaparecerá bien preparado. Su ecurie tiene plena confianza que se desempeñará bien.

El resto del lote, fracasando los nombrados, podrá alternar en los primeros puestos.

¡JACOBINA!

¿La recuerdan? Y cómo no recordarla si ella fué la que en una tarde tormentosa como una furiosa descarga eléctrica dejó caer sobre la escasa concurrencia de esa reunión un batacazo de enormes proporciones.

Desde entonces se conserva en excelentes condiciones, sin que un remordimiento le haya quitado el apetito ni el sueño. Vive bien con los cuidados celosos del entraineur Carabajal que después de tanto infortunio tuvo que hacerse presente en forma tan cómoda.

Pero no todo puede ser felicidad y con comer bien y dormir mejor no consigue todo un "pur sang", y Jacobina, la heroína de El Talar, al disputar su última carrera se mancó por cuyo contratiempo se han derramado lágrimas amargas en el stud...

Es, en verdad, sensible...

RED JACKET

Insistimos, aunque el entraineur Rufino Coll se sonría despectivo y los hechos, más tarde, nos demuestren lo contrario.

Creemos que el viejo ex pensionista del stud Iccache no tiene nada que hacer en nuestras pistas, que en Maroñas o en La Plata encontrará campo más propicio para sus medios, y que igualmente no son estos tiempos los que más se prestan para preparar sorpresas ni batacazos...

Todo esto viene a raíz de un ejercicio que ayer le vimos hacer en 700 metros con la monta de Torterolo.

Y nos preguntamos, ahora, ¿nos interesa algo la vida de Red Jacket?

CON CARDOSO

Estamos graves, serios, trágicos. Hemos resuelto hablar con el entraineur Cardoso dejando el buen humor en el tintero.

Se tratan asuntos trascendentales que no pueden mirarse bajo el aspecto risueño de la mayoría de los cronistas y por lo tanto se imponen juicios serenos, atinados y respetuosos.

Hablamos del clásico Otoño, sobre Saint Emilión:

—Mal hacen ustedes en dudar — habla Cardoso — de las bondades de mi crack; créame que por hoy no hay en las pistas ningún animal de sus medios ni de su calidad.

—Entonces el Otoño...

—¡... lo gana, al galope!

— Tanto?

—Pero, díganme— se arregló la corbata, tosió, se acomodó en la silla y continuó — díganme, sacando Gran Señor que es el único contrario de cierta clase, ustedes creen que Floripar, Arenales, Campunazo, Melik y Last Reason, simples competidores de handicap, pueden ponerse a la par de todo un ganador del Saint Leger de 1916?

—¿Es un premio Remate, ese? — preguntamos sorprendidos.

—No. hablo del premio Nacional del año pasado...

—Tiene usted razón — respondimos avergonzados. — Continúe...

—Pienso que los animales que antes he citado pueden producir buenas performances porque pasan por un buen momento en su preparación, pero ninguno es de la fuerza de Saint Emilión...

—¿Y Gran Señor?

—Temo la rentrée, la temo por experiencia.

—¿Podemos, entonces, dar el dato gratis sin temor al fracaso.

—¡Yo responde!...

Se golpeó el pecho, nos miró fijamente, cerró la boca en una mueca impotente y retrocedió invitándonos a la despedida.

Y nos despedimos.

Ya en la calle meditamos que Cardoso en sus optimistas apreciaciones tiene no poca parte de razón, pero nosotros con una terquedad que ojalá logren destruirla los acontecimientos dudamos todavía de la superioridad indiscutible del hijo de Cyllene.

Nos preparamos a presenciar un encuentro interesante. Los simples animales de handicap han de dar trabajo al crack consagrado. Esto es cuanto puede desear el cronista en obsequio a la afición siempre ansiosa por ver finales de expectativa, lucha, emoción.

DEL STUD BORBON O.

—

Pocas Pilchas — Uno de los productos indicados a mejorar paulatinamente sus performances, fué trabajado moderadamente esta mañana por E. Saavedra, sin demostrar mayores fatigas por el esfuerzo realizado el domingo al hacer puesta con Berthier en el clásico La Madrid.

Glotón Tout pour Toi — Compañeros del anterior e hijos respectivamente de Chili II y Greenan, anotados en perdedores para las próximas reuniones, fueron trabajados apareados en 600 metros, dirigidos por E. Saavedra y un peón, demostrando una velocidad inicial que ha de resultarles ventajosa en sus primeros encuentros.

CHARMING HOPE

Fácil es adivinar la intención de sus propietarios y la de su entraineur.

Cuando se pasa un tiempo cuidando con todo esmero un animal, y al cabo de él conseguido el primer deseo se le da floreo en la milla, es seguramente con la única y principal intención de conseguir una victoria en esa distancia. Perogrullo opina, a buen seguro, como nosotros.

Con Charming Hope ha ocurrido esto; ayer le dió el jockey Ardouin corrida en la milla y se desempeñó — esto es lo más importante — en forma completamente satisfactoria.

De donde deducimos sin mayores quebraderos de cabeza que el entraineur y propietario de la yegua en cuestión saldrán en breve con su deseo.

NO HAY REMEDIO

Las crónicas de carreras — lo confesamos con bastante sentimiento — ya no tienen remedio. Elucubraciones de enemigos mortales de la gramática producen al lector un efecto repulsivo, que al contagiarse en la mayoría trae, como consecuencia, el desprestigio de todos los que saben ganarse la vida en esta profesión.

Ser cronista sportivo es más fácil que lustrar calzado, pues no todos consiguen dar brillo a un cuero de potro, mientras que no existe uno sólo que haya pretendido ser "periodista del turf" que no lo haya conseguido.

¿Sabe usted conjugar el verbo haber en todos sus tiempos? — No señor; pero sé que Old Man es hijo de Orbit y que el jockey Fulanez es un bandido...

¿Sabe usted qué día se descubrió la América? — No, señor; pero recuerdo como si fuera hoy el día que Larrea ganó su mejor carrera...

¿Sabe usted cuál es la obra maestra de Cervantes?... — No, señor; pero sé cuál es el mejor hijo de Diamond Jubileo...

¿Sabe usted cuál fué la batalla más reñida que sostuvieron las tropas de San Martín? — No señor; pero lo que no ha de olvidárseme jamás es el día en que el propietario del stud X rompió su bastón en las espaldas del jockey Z...

Y así seguimos el interrogatorio sin obtener otra clase de respuesta. Fácil es deducir, lector amigo, que este jovenzuelo sabihondo reune todas las condiciones indispensables para ser un gran cronista sportivo.

La profesión, de esta suerte, ha venido desmoronándose hasta quedar reducida a su mínima expresión. Hoy no se nos escucha, las campañas, siempre parciales, no tienen efecto ninguno, nuestros juicios valen si concuerdan con los del lector y se censuran si no opinamos como él, los profesionales se burlan, algunos hasta pegan... y en medio de ese total desconcepto tienen que revolverse airados, lucnar, protestar, alzar la voz más de lo debido aquellos que "saben" ganarse la vida en esta profesión.

Así, no nos extraña que como sección inferior de un diario se permitan campañas insidiosas, interesadas, sin que una orden "de arriba" ponga término a tales desahogos.

Serían los profesionales las primeras víctimas si ellos dieran importancia a la crítica, pero seguros de que todo aficionado conoce las causas y los móviles de esos juicios, se burlan descaradamente y lejos de enmendar, repiten el pecado con más audacia.

¿Por qué le cae Fulano a tal jockey? Por nada... le debió negar un dato...

¿Por qué habla mal de tal padrillo? Porque tiene interés en esta otra cabaña...

¿Por qué auspicia estas candidaturas para las próximas elecciones? Porque algo va ganando...

¿Por qué... y así, querido lector, se repiten los comentarios, se suceden las burlas y viene el desprestigio total...

Se impone la selección, el examen y hasta tanto las direcciones de los diarios no se preocupen del personal que tienen a su cargo, los comentarios del turf y la profesión estarán arruinados sin remedio...

Y perdonen la acritud de este comentario los pocos colegas que constituyen una honrosa excepción.

GRAN SEÑOR

49" 1|5 LOS 800 METROS

El "crack" del stud Montiel se apresta a hacer su rentrée en el clásico Otoño donde dada la alta forma que ha alcanzado se le puede considerar como un temible adversario de Floripar, Saint Emilión y Last Reason.

El hijo de Le Samaritain piloteado por el jockey Acosta fué ensayado en 800 metros con excelente resultado, empleando en recorrer la distancia 49" 1|5.

VERDUN

El señor Ignacio Unánue ha recibido hoy el siguiente despacho de París, de barón Mauricio de Roschild:

PARIS, mayo 10.—"Padrillo en viaje; esté tranquilo".

Es posible que dentro de una quincena a más tardar, tengamos aquí al gran caballo cuyo pedigrée y brillante actuación en las pistas europeas son conocidas por nuestros lectores.

Oportunamente nos ocuparemos del padrillo del haras San Ignacio con mayor amplitud de datos.

PARDEJONA

La "crack" del stud Los Cardos, curada radicalmente del mal que la obligó a suspender su training, no pudiendo por esa causa medirse con Falerna, Mamita, etc., se encuentra en condiciones inmejorables de preparación, y se apresta para iniciar su nueva campaña con todo éxito.

Piloteada por David Englander fué ensayada en 800 metros con muy buen resultado.

MATUTINAS...

Sir Peters reaparece...

Fiel a su reciente promesa, nuestro ya simpático consejero hizo hoy, de mañana, su reaparición. Pero, no venía solo...

—¡Jack!... ¡Venga aquí!... No se porque las patas sobre la trabajo del reporter, understand... Esta perito...

—Un tanto juguetón... ¿no; Dijimos mientras nos inclinábamos para recoger del piso un número considerable de hojas manuscritas. ¡Diablo de perro!...

¡Oh!... la gran pedigree tiene el culpa... Toudos mis animales son otros tantes animales de gran pedigrée... Pero igual que caballa de carreras; cuanto mecor está la sangre más nerviosos... ¡Jack!... ¡No chupa la tinta... ¡chancho!

—¿Es tinta inglesa... "Stephens".

—¿Stephens?... No hay peligra, entonces. Jack sabe toma whisky para now and then... Gran bebida el vermut, ¿no?

Y como sir Peters dirigiera con insistencia la mirada hacia el armario, creímos oportuno desengañarlo.

—Nosotros... abstemios, sir Peters...

—¿Abstemio?... Oh... mi nunca quiero prueba eso... Francia tiene prohibe "le absenthe", más grande veneno que el doping.

—Cierto es... Aquí se castiga muy severamente a los trainers que lo practican.

—Inglaterra also, señor reporter. Yo conoce trainers allí domina la materia absolutamente... ¡Y cuantas matungas gano careras imposible en otras circunstancias...

—¿Cuándo llega su caballa, sir Peters?

—Francamente por ahora tengo mieda... Estas submarines del kaiser son exasperantes... Mire yo core mis caballas aquí cuando Inglaterra tenga un victoria decisiva en la Canal del Mancha...

—Es una lástima...

—Mira... Si yo tiene mi caballa mecor el domingo, yo gane la clásica La Madrid por cinco largos de caballa... ¡no menos!

—¡Y como se lima ese crack?

—¡Johny Halker! Y mira... antes del carera, siempre el toma tres tragos de whisky...

—¿Johny Halker?

—Lo mismo... baste que sea whisky. Si Pocas Pilchas toma un copa de dos, Englander no alcance el [illegible] con esa caballa Berthier... Ese trainer del Pajonal no sabe entiende con Englander. Engunader tampoco sabe entiende la caballa Berthier...

—¿Le parece?

—¡Por supuesto! Yo diga a la trainer: la caballa Berthier está muy nerviosa, señor!... Y la trainer larga la risa. Después contesta "algue de la luz"... Yo no comprende esta dialecto...

—De las otras carreras... ¿cuál le agradó más?

—La carera de Sunday... y Art Nouveau... ¡Qué buen caballa está esta Art Nouveau... Porque gira, señor reporter, cuande una racer core diez y una careras seguidas y el firma... Pero... ¿dónde está Jack?... ¡Jack!

Y sir Peters, temeroso de una eventual contingencia dada la afluencia de automóviles en la avenida, bajó las escaleras de a cuatro peldaños a la vez. Luego, desde el balcón le divisamos alejándose al trote largo en dirección a los diques. Es de lamentar que por la criticable falta de urbanidad de "Jack", nos quedáramos con las ganas de preguntarle si no se sentía satisfecho de ver triunfar su doctrina periodística... Pero, "nunca es tarde cuando la dicha es buena"... ¡Ya verá!

JEAN VALJEAN - PARIS

La pareja del entraineur Filippi, de pura cepa francesa, ha desafiado el frío de esta mañana cruda y [illegible] mente se han recorrido [illegible] sin acusar fatiga [illegible] mos anales con muy [illegible] lante París del personaje de Victor Hugo...

París el domingo tiene una carrera sumamente favorable donde será dirigido por Englander que para descubrir fijas se pinta solo...

Jean Valjean siempre es el mismo, elemento bueno de handicaps que seguirá su serie de triunfos hasta tanto la tiranía del handicaper no le asigne un peso elevado.

El entraineur Filippi cree que a su Trésor lo ha substituído debidamente.

CHILCAL

Anda tan bien que los admiradores de Changüí, y por lo tanto de éste su hermanito menor, lo creen de más entre los perdedores.

Y tal vez tengan razón, pues poco honor se hace el producto que perdera en esa categoría con la clase [illegible]

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

[illegible] que vienen actuando [illegible] pruebas.
[illegible] ha sido la partida que rea[illegible] mañana bajo la dirección del [illegible] Arduin.
[illegible] es un potrillo de estam[illegible] que merece dejar pronto [illegible] de perdedores, para luego [illegible] revela calidades y medios [illegible] la campaña proficua de su her[illegible] Changil.

Hipódromo Argentino

[illegible] a continuación los progra[illegible] reuniones a efectuarse en [illegible] en los días 13 y 17 del co[illegible].

DIA 13

PREMIO ESCARCHA (1911)

Distancia 1800 metros

1 Cristalino 55 k. — 9 Marco Polo 52
2 Lord Beatty 53 — 10 Parigot 50
3 Lord Derby 50 — 11 Galop 50
4 [illegible]ador 52 — 12 L'Emigré 50
5 Ñandú 52 — 13 Paulita 49
6 Bardo 52 — 14 Cri Cri 48
7 Aula 52 — 15 Grandeza 48
8 Satélite 52 — 16 Lady Derby 48

PREMIO AMSTERDAM (1912)

Distancia 1200 metros

1 Sigma 56 k. — 8 L'Espoir 56
2 Leyenda II 56 — 9 Geranium 56
3 Partenia 56 — 10 Montana 56
4 T. pour Toi 56 — 11 Francheville 56
5 M. Maid 56 — 12 Valiosa 56
6 Lejanía 56 — 13 Daria 56
7 Idaviva 56

PREMIO IRIGOYEN (1913)

Distancia 1200 metros

1 Instructor 56 k. — 6 Mecánico 56
2 Chifcal 56 — 7 Bólido 56
3 Tono 56 — 8 París 56
4 Glotón 56 — 9 Norfolk 56
5 Alfange 56 — 10 Magistral 56

PREMIO CHARMING (1914)

Distancia 1600 metros

1 Clearing 56 k. — 10 El Payo 47
2 Krondorf 55 — 11 Llucha 46
3 Bosch 53 — 12 Aluminio 46
4 Chilca 53 — 13 Déspota 46
5 Velázquez 51 — 14 Isoca 46
6 Dieufort 50 — 15 Mozart 44
7 Eneas 50 — 16 Turquesa III 44
8 Herodías 49 — 17 Divinitá 43
9 Dividendo 49 — 18 Caseros 43

PREMIO OTOÑO

Distancia 2000 metros

1 S. Emilión 57 — 6 Kick II 60
2 V. Lópz 60 — 7 Arenales 57
3 Hurgón 57 — 8 Gran Señor 57
4 L. Reason 60 — 9 Campanazo 60
5 Melik 60 — 10 Floripar 60

PREMIO FRIPON (1915)

Distancia 1000 metros

1 Wildrake 56 k. — 5 Cnel. Dubra 56
2 Kingfisher 56 — 6 Radieux 56
3 Retamo 56 — 7 Campeador II 56
4 Ramalero 56

PREMIO DIJITAL (1916)

Distancia 1600 metros

1 Art Nouveau 54 — 5 Piña 43
2 Well Meant 51 — 6 M. Antoinette I
3 Precoz 47 — 7 Etrusco 40
4 Gringuilla 45 — 8 Hurgón 46

PREMIO PICACERO (1916)

Distancia 3000 metros

[illegible] 52 k. — 5 Polavieja [illegible]
[illegible]
Sincera II 48 — 8 Mariucha 40

DIA 17

PREMIO FELPILLA (1914)

Distancia 1600 metros

(Para aprendices)

1 Iole 56 k. — 10 King's Born 56
2 Mochuelo 56 — 11 Cigatera 56
3 Dulzura 56 — 12 Impaciencia 56
4 Gros Papá 56 — 13 Luneville 56
5 Nieuport 56 — 14 Asquith 56
6 Milagrosa III 56 — 15 Sin Rumbo 56
7 Pagadora 56 — 16 Gatún 56
8 Cri Cri 56 — 17 Divo 56
9 Infalible 56

PREMIO DECIDIDA (1915)

Distancia 1200 metros

1 Partenia 56 k. — 8 Gip 56
2 Latina 56 — 9 Zizaña 56
3 Parme 56 — 10 Amelita 56
4 Crisálida III 56 — 11 Fugada 56
5 Novicia 56 — 12 Divina II 56
6 La Bertini 56 — 13 Leyenda II 56
7 Roba 56

PREMIO MAJESTUOSA (1916)

Distancia 1200 metros

1 Chilca 56 k. — 5 El Plumitas 56
2 Indú 56 — 6 Valshire 56
3 Crillón 56 — 7 Monóculo 56
4 Júbilo II 56

PREMIO SAN PAULO (1914)

Distancia 2000 metros

1 Krondorf 55 k. — 8 Satélite 47
2 Espartal 51 — 9 Montefiore 46
3 Leader 49 — 10 Aluminio 46
4 Dividendo 49 — 11 Oro y Azul 45
5 Bajel 49 — 12 Chiste 43
6 Qial 48 — 13 Piou Piou 43
7 Profeta 47

PREMIO RAMON BIAUS

Distancia 1200 metros

1 Ch. Girl 54 k. — 6 Irish Bell 54
2 Pura Cepa 54 — 7 Emelina 54
3 Inés Sol 54 — 8 Valgrisnia 54
4 Marline 54 — 9 Vida Alegre 54
5 Dalmacia 54 — 10 Daisy White 54

PREMIO PORTEÑO

Distancia 2000 metros

1 Melik 62 k. — 6 Farol 58
2 Diamant 62 — 7 Pas-si-Mal 58
3 Floripar 60 — 8 V. López 58
4 S. Emilión 59 — 9 Arenales 57
5 Fachinero 58

PREMIO FRIPON (1915).

Distancia 1600 metros

1 W. Meant 54 k — 6 Corchito 47
2 Porteña 51 — 7 Piña 46
3 Maciste 50 — 8 Castelnau 43
4 Lauzún 49 — 9 M. Antoin. II 42
5 Espartillar 49 — 10 Palanta 40

PREMIO LAST REASON (1916)

Distancia 2500 metros

1 Cabaret 62 k. — 7 Cracker 49
2 Pas-si-Mal 54 — 8 Valentón 47
3 Charm 52 — 9 Farruco 46
4 Jean Valjean 51 — 10 Profeta 41
5 Polavieja 50 — 11 Marco Polo 41
6 Velázquez 50 — 12 Palanta 40

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Esta institución deportiva celebró sesión anoche a efecto de integrar la comisión directiva de la misma en la que se incorporaron los vocales señores Alberto Pisce, Elmo Regazzoni, José Tourreilles y José Candilieri, respectivamente.

La comisión de fixture se constituyó con los siguientes delegados: señores Candelieri y Gómez y la de protesta por los consejeros señores Molteni y Quevedo, respectivamente.

En esta misma reunión quedó convenido que la temporada oficial del corriente año se inicie el sábado 12 con los siguientes partidos:

Banco de Galicia v. Banco de la Provincia, Banco de Italia v. Banco Alemán, Banco Nuevo Italiano v. Banco Hogar Argentino, Banco Español v. Banco Anglo-Sudamericano, Banco de la Nación Argentina, bye.

La secretaría se ha instalado en el local Reconquista 212, escritorio número 27.

YACHTING

EL RESULTADO DE LA PRUEBA ESCOLAR

Como estaba dispuesto, se llevó a cabo ayer tarde en el Tigre, las regatas del desempate de la copa Tigre Club, reserva para las tripulaciones de los colegios nacionales e incorporados.

Nuestros lectores recordarán que el domingo próximo pasado se realizó esta misma prueba en la que tomaron parte los colegios internacionales de Olivos y del Instituto Libre de segunda enseñanza, esta lucha fué por demás interesante, en la cual exhibieron todas las habilidades dentro de una corrección que fué sin duda alguna la característica que más llamó la atención.

En la prueba corrida ayer, se dió la señal de partida a las 3.30 p. m. Las dos embarcaciones marcharon apareadas hasta los 900 metres. El bote del colegio Internacional de Olivos logró una pequeña ventaja, pero a esta altura los remeros del Instituto Libre de Segunda Enseñanza reaccionaron y en un fuerte "spurt", cruzaron la meta con un cuarto de bote de ventaja.

Los equipos que intervinieron en la prueba estaban formados por los siguientes aficionados:

Instituto Libre de Segunda Enseñanza: Jorge Billoch Newbery, Alfredo Viola, Samuel R. Diandella, José M. Billoch Newbery (stroke) y Luis M. Bibiloni (timonel).

Colegio Internacional de Olivos: Alejandro Tomati, Guillermo Barbara, Juan Chelia, Oscar Russo (stroke) y Eduardo Hogg (timonel).

La comisión de regatas estaba formada por los aficionados: Eduardo Bradley y Teodoro Fels, como jueces de raya, y Rodolfo Rumbado, de juez de largada.

CLUB NAUTICO BELGRANO

Realizada anoche la asamblea extraordinaria del Club Náutico Belgrano a objeto de aprobar los nuevos reglamentos, y la adquisición de un fondeadero en San Fernando se aprobó esto último, y dado lo avanzado de la hora pasóse a cuarto intermedio hasta el jueves 10 del corriente a las 8 y 30 p. m. en el local General Paz 1770.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Sobre un recorrido total de 12 millas, se disputará el domingo próximo la regata de yates matriculados en el club y tripulados por ganadores de un primer premio, no pudiendo los timoneles acompañarse de tripulante o marinero diplomado.

Esta noche a las 9 vence el plazo para la inscripción.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTICA ARGENTINA

Hoy por la noche tendrá lugar en el "Gaumont Theatre" (plaza del Congreso) una función cinematográfica a beneficio de la caja social de esta institución y en la cual se exhibirá la película del Trofeo de Turismo de 1916, cinta que ha sido galantemente cedida por el Club Motociclista Nacional.

—Conforme a lo anunciado anteriormente, mañana se realizará el banquete que se ofrece al ex presidente de la Federación Ciclista Argentina señor Luis Cavari, en ocasión de la entrega del título de socio honorario de la misma que le fué discernido por la asamblea general en premio de la labor desarrollada y de los altos servicios prestados a la sociedad y al deporte en general. Esta demostración se llevará a cabo en el salón de la calle Paraná 850, a la cual quedan invitados todos los asociados y demás personas que simpaticen con el deporte.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Siguen bastante adelantados los preparativos para la gran carrera clásica, que organiza este Club en honor de este diario para el domingo 20 de mayo, en un recorrido de 100 kilómetros y que deberá cumplirse en la carretera denominada Circuito Buenos Aires.

Esta carrera está dividida en dos categorías: para aficionados de segunda y tercera. La segunda categoría es para aficionados, ganadores de varios premios. La tercera, para aficionados y debutantes que no hayan obtenido ningún primer premio.

Para esta importante prueba prestarán su concurso, numerosas casas de comercio, y del ramo, entre ellas, figuran las firmas de los señores Morfino Hnos., O. Gori y Cía., Mestro y Blatge, Recht y Lehmann, Piccardo y Cía. Ltda., Decimo Giovannini, Emilio Cassero, Francisco Gallino, Humberto Miraglia, Dartiguelongue y Cía., De Angelis Hnos., y José Giovannini, de Mar del Plata.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Ha sido aprobada la clasificación del premio de mototurismo, obtenida por los competidores en la excursión realizada el domingo último a La Plata y presentada por los capitanes de ruta, en el forma siguiente: Eugenio Chavance 10 puntos, Daniel López Imizcoz, Eduardo Carrazoni 10, Juan B. Tobar 10, Ernesto Blanco 10, Ernesto Nanni 10, Alberto Traverso 10, Arnoldo Bernasconi 10, Alberto Lodieu 8, Ernesto M. Belcay 8, Carlos Ibero 8, Raúl Riganti 8, Daniel Delétan 7, Domingo Campanella 7, Antonio Blanco 4, Félix Marie 3, Augusto Bernasconi 10 y Antonio J. Farina 7 puntos. Distancia recorrida, 120 kilómteros.

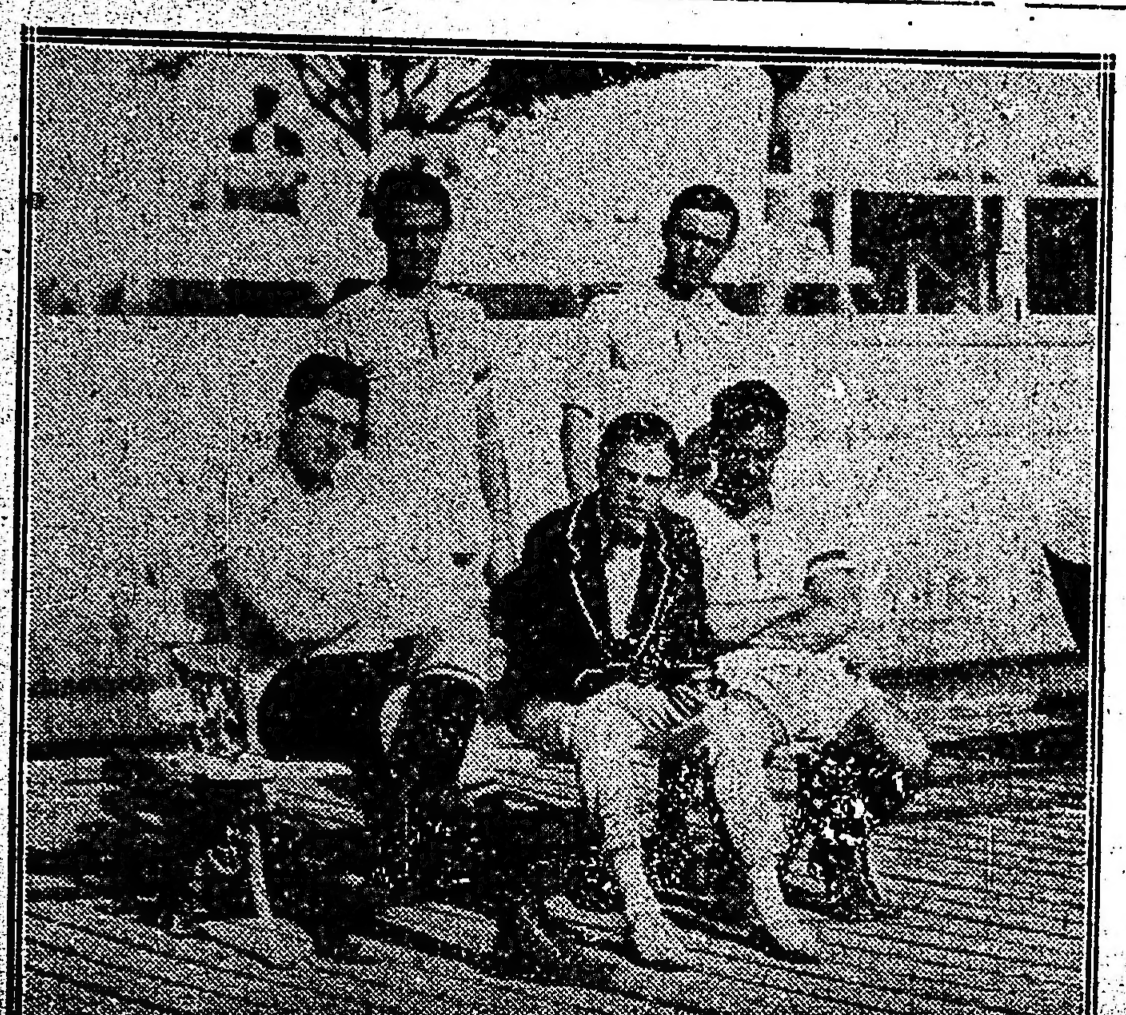

Tripulación del bote ganador, perteneciente al Instituto Libre de Segunda Enseñanza

TIRO

C. DE R. DE AVELLANEDA

El próximo domingo se inaugurará la temporada, disputándose el premio Ensayo, en las condiciones generales.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Desde Diego de Alvear a esta capital, 340 kilómetros, fué disputado el concurso de secciones organizado por esta sociedad colombófila.

El resultado fué el siguiente:

1o. palomar Leopoldo II, de Luis Stuyck, medalla de oro; 2o. palomar Sargento Cabral, de Adolfo Vechiarelli, medalla de plata; 3o. palomar Rey Alberto, de Angel Valenta, medalla de plata; 4o. palomar La Mascota, de Pedro Diana Costa, medalla de plata; 5o. palomar Progreso, de Alfredo Poretti, medalla de plata; 6o. palomar Leopoldo II, de Luis Stuyck; 8o. palomar Progreso, de Alfredo Poretti; 9o. palomar San Juan, de Alejandro Andrade; 11 palomar San Juan, de Alejandro Andrade; 11 palomar General Las Heras, de Miguel Parenti; 12 palomar Progreso, de Alfredo Poretti.

GRAN CONCURSO DE LOS CIGARRILLOS

EXITO ARGENTINO

Debido á la gran cantidad de soluciones recibidas no ha sido posible verificar el resultado de dicho concurso hasta la fecha. Actualmente se activan los trabajos de clasificar las soluciones á fin de poder efectuar el acto público del escrutinio dentro de breves días, el que se anunciará con anticipación en los diarios.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS Ltda., URQUIZA, 1112, ROSARIO

INFORMACIÓN GENERAL

LIGA ARGENTINA PARA EL IMPUESTO UNICO

Varias resoluciones

La junta directiva de esta institución, en su sesión última, resolvió, entre otras cosas, activar los trabajos de propaganda que ha iniciado en la provincia de Buenos Aires, para cuyo fin se halla en correspondencia diaria con numerosos afiliados residentes en diversos puntos de la misma.

—Para integrar la junta directiva, y con el cargo de vocal, han sido nombrados los señores Ricardo Pillado, José F. Menchaca, Trajano Brea y Edmundo T. Calcagno. Lo mismo ha sido designado para el cargo de bibliotecario el señor Telles de Queiroz.

También resolvió la junta activar la recolección de firmas entre todos los centros comerciales e industriales de la república para que subscriban la solicitud que, bajo los auspicios de la liga y de las sociedades adheridas, ha lanzado al público, solicitud que en oportunidad será elevada al presidente de la república.

CONFERENCIAS

La comisión de propaganda del Centro de Estudio Fray Justo Santa María de Oro anuncia para el domingo próximo las siguientes conferencias de propaganda:

A las 10 de la mañana, en el salón Santa Fe 4320, continuará la serie de conferencias sobre el socialismo, el presbítero doctor Alberto Molas Terán.

A las 3 de la tarde, gran asamblea en plaza Italia, en conmemoración de la publicación de la encíclica "Rerum Novarum"; harán uso de la palabra los señores Demetrio J. Peres, Carlos Leonci y el presbítero doctor Andrés Calcagno.

POR EL IMPUESTO UNICO

Hoy tendrá lugar la tercera conferencia semanal de tribuna libre que propicia la Liga para el Impuesto Unico, la cual estará a cargo del señor A. Gutiérrez Díez, quien disertará sobre el tema "La carestía de la vida bajo el punto de vista georgista". Dicha conferencia se efectuará en el local Florida 22.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "MARIANO MORENO"

Mañana, viernes 11, a las 4.45 de la tarde, en el local social, el presbítero doctor Gustavo Franceschi dará una conferencia sobre "Pródromos de la revolución francesa. Rousseau y los enciclopedistas".

En el mismo local, el sábado, a las 5.30 p. m., el presbítero doctor Napal disertará sobre "La teoría del marxismo; sus argumentos y finalidad".

El mismo centro ha organizado para el martes 15, a las 8.30 p. m., en la plaza del Congreso, un acto público conmemorando la encíclica "Rerum Novarum", de León XIII. Hablarán los señores A. Magnanini, Juan B. Podestá y el presbítero doctor Guevara. Terminados los discursos, los manifestantes se dirigirán en columna, por Callao, Sarmiento y Suipacha, hasta el local Suipacha 252, donde harán uso de la palabra monseñor D'Andrea y el presbítero Dionisio R. Napal.

Se han adherido a este acto los centros Tristán Achával Rodríguez, Castro Barros, Fray Justo Santa María de Oro, Manuel D. Pizarro, Juan Zorrilla de San Martín, Nicolás Avellaneda, Juan B. Alberdi, Manuel Belgrano, Luis G. Repetto, Pedro Goyena, José M. Estrada y Félix Frías.

Concurrirán delegaciones de diversos círculos de obreros y de la Unión Católica de Empleados.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

El domingo próximo se efectuará en la plaza Constitución un mitin organizado por dicha sociedad, pidiendo se haga extensivo a ellos el decreto de descanso dominical.

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Bajo la presidencia del doctor Mamerto Acuña, esta sociedad celebrará mañana, a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Médica Argentina, su segunda sesión ordinaria, para tratar la siguiente orden del día:

1. Asuntos entrados.
2. Doctores M. Acuña y J Sánchez: "Observaciones clínicas: Tuberculoma solitario del cerebelo. Hematemesis y melena del recién nacido, tratados por suero de caballo.
3. Doctor Juan C. Navarro: Histología patológica de músculos en un miopático".
4. Doctor Silvestre Oliva: Organización y protección de la primera infancia en Buenos Aires.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Conferencias de esta noche

La junta de gobierno de La Reforma Tributaria anuncia para esta noche, a las 8.30, dos conferencias públicas, las que se efectuarán en los siguientes puntos de la capital:

Rioja y Caseros, donde harán uso de la palabra los señores Juan B. Bellagamba y F. A. Carta.

Bernardo de Irigoyen y Belgrano, donde disertarán los señores Dívico Alberto Fürnkorn, Tomás Galli y el doctor Andrés Máspero Castro.

Para estas conferencias se han designado los siguientes temas: "Los transportes y el cultivo de la tierra", "Explotación de nuestras fuentes naturales de riqueza", "El impuesto único en el orden nacional, provincial y municipal, cómo exclusiva fuente de recursos", "Los derechos aduaneros y la protección de nuestras industrias" y "Libre intercambio comercial y el impuesto único"

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en la costa sudeste de Buenos Aires. Continúa bueno en las demás partes. Prevalecen vientos del oeste y sudoeste. La temperatura ha subido en Chubut y Río Negro, de 5 a 10 grados. Ha cambiado poco en las provincias. Hoy se encuentran temperaturas de 2 a 10 grados bajo la normal en las provincias y algo sobre la misma, en Chubut y Santa Cruz. La presión atmosférica ha bajado en toda la república, excepto en el extremo nordeste. Se encuentra la presión más alta en el extremo nordeste. Se encuentra la presión más alta en el extremo norte del país y la más baja en la costa sur de Buenos Aires.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana—

En general. — Bueno y fresco; temperatura en ascenso en las provincias del norte.

Buenos Aires y Pampa Central. — Bueno, con excepción de lluvias aisladas en la costa sur; temperaturas bajas.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.— Bueno; temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba. — Id id.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba.— Idem id.

Catamarca. La Rioja y San Juan. — Idem id.

Jujuy, Salta y Tucumán. — Id id.

Río Negro, Neuquén y Chubut. — Bueno; temperatura en descenso.

Santa Cruz. — Bueno; temperatura en ascenso.

Avisos de lluvia—

Buenos Aires. — Ayacucho 1 mm., Balcarce 6, Cafucurá 6, Cooper 15, Copetonas 8, Vidal 2, Energía 8, J. N. Fernández 4, General Alvarado 2, General Madariaga 2, Juancho 1, Las Nutrias 6, Lobería 7, Mar del Plata 5, Miramar 3, Monsalvo 2, Napaleufú 6, Necochea 6 y 6, Ochandio 12, Orense 10, Pieres 11, S. F. Bellocq 23, San José 30, Santo Domingo 3, Segurola 2, Tandil 2, Vivoratá 3.

Países limítrofes. — Uruguay: Montevideo 2 mm., Rocha 8.

Brasil. — Curityba 31 mm., Cuyabá 13, Maranhao 1.

CENTROS RECREATIVOS

Unión Madrileña. — Esta simpática asociación hispana, prepara activamente una gran velada extraordinaria para el 19 del corriente, fecha del aniversario de San Isidro, patrono de Madrid, habiéndose confeccionado un discreto programa y contando el cuadro artístico social para tal fecha con la colaboración de buenos artistas que han actuado en nuestros escenarios la última temporada.

Ilustración Porteña. —La comisión directiva de este centro ultima los preparativos para la velada que realizará el próximo sábado 12, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, en la cual se pondrán en escena por el cuadro social, "La Nubecita" (comedia), "La huelga de los herreros" (monólogo), "Los dos colosos" (drama), y "Azucena" (juguete cómico).

Primo Círcolo Mandolinistico Italiano — En los salones de la Unione e Benevolenza el domingo 13 del corriente, se llevar a cabo a las 8.30 por aquella sociedad una gran función y baile de gala.

El cuadro social pondrá en escena el drama patriótico en 4 actos, titulado "Romanticismo".

Los Inmortales — Este centro llevará a efecto el domingo 13 a las 3.30 un gran baile diurno en la Unione e Benevolenza.

La Floreal — Para el sábado 12 del corriente, la sociedad citada dará la cuarta velada y baile de la serie anunciada, velada que tendrá lugar en el salón Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419.

El Talar — En el baile efectuado el 5 del corriente en el salón de la sociedad Italiana de Villa Devoto, por este centro, se sorteó una rifa, saliendo premiados los siguientes números: 1er. premio, con el núm. [illegible]; segundo premio, núm. 7644; tercer premio, núm. 6528.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

LAS SIERRAS DE CORDOBA

TEMPORADA DE OTOÑO

ALTA GRACIA · COSQUIN · LA FALDA · LA CUMBRE
SAN ESTEBAN Y CAPILLA DEL MONTE, etc.

Rumbo directo y rápido. Trenes expresos
Lujosos coches, comedores y dormitorios.

Pida informes sobre el viaje, hoteles, etc., a la Oficina de publicidad F. C. C. Argentino, Bartolomé Mitre, 299, escritorio 93. Unión Telefónica 4460 Avenida.

C. H. PEARSON.
Gerente

OCASION. — Por ausentarse del país se venden los muebles Thompson, que adornan la casa Cabrera 3086, Dep. 7. Verlos de 2 a 5 p. m. 3313 v. M. 11

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

TECNICA & COMERCIAL S. A.
CALLE CHILE 760/78
Unión Telefónica 5420 (Avenida)
BUENOS AIRES
Unicos introductores
de las MÁQUINAS y MOTORES
SULZER
WINTERTHUR (Suiza)
y de los ACEITES de la
VACUUM-OIL-CO
ROCHESTER USA
Especialidades
Usinas eléctricas
Frigoríficos
Molinos
Cervecerías
Calefacciones
Ingenios de azúcar, etc.
Términos de entrega en muy breve plazo
Pidan informes por cualquier instalación técnica

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740-VICTORIA-740
U. Telef. 207, Avenida · BUENOS AIRES

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, mayo 10. — Se realizaron hoy operaciones con mercado flojo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo hoy se obtuvo el precio de 311.

El último precio fué de 311 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 244, anotándose en las operaciones últimas a 246.

WINNIPEG, mayo 10. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de octubre, se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 214 7|8.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 216.

MAIZ

CHICAGO, mayo 10. — Para el maíz mixto americano a entregar en julio hoy se registró el precio de 147 1|4.

En las operaciones de ayer se cotizó a 147 3|4 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, mayo 10. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en junio, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 345, anotándose ayer con el precio de 349, en centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, mayo 10. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	1.—	—
Chicago	Mayo	1.—	—
trigo	Julio	s|cambio	—
maíz	Julio	—	3|8
Duluth	Mayo	—	—
lino	Julio	1.—	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	—	1 1|8
Chicago	Mayo	s|cambio	—
trigo	Julio	—	2.—
maíz	Mayo	—	1|2
Duluth	Mayo	—	—
lino	Julio	16.—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 10.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra.	5.—
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o. . .	55 1|2

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 3378.	69 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . .	94.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	77.—
Empréstito Argentino Interno de 1909 5 o|o.	86.—
Province of Buenos Aires 3 o|o 3 1|2 ... Loan of 1905. . .	47.—
[illegible]	[illegible]
[illegible] 5 o|o.	87.60
Renta Francesa, 3 o|o.	61.40

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 10. — En la primera hora de negocios del mercado de valores de esta Bolsa, fueron realizados hoy al contado y a plazo los siguientes títulos oficiales de renta:

Títulos hipotecarios serie I, a 94; id serie R, a 93.50.

Deuda interna, a 96.80; id para fin de mes, a 97.20.

Conversión, a 85.50.

Deuda consolidada, a 63.20.

—Entró hoy en este puerto, procedente de Nueva York, el vapor Oregonian.

Salen esta noche de aquí para ésa, los vapores Roma y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 2000 a 97.500 a 96.90; 300 a 96.70; total, 10.000.

Id para mayo 11: 36.000 a 97; 8.500 a 97.10; 18.000 a 96.90; total, 63.500.

Id para fin de mes: 10.000 a 97; 70.000 a 97.20; 55.000 a 97; 10.000 a 96.90; 40.000 a 96.80; 20.000 a 96.70; total, 205.000.

Id para junio 30: 25.000 a 97.10; 20.000 a 97; 10.000 a 96.80; 10.000 a 96.70; total, 65.000.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 35.000 a 93.70.

Id para mayo 11: 4000 a 93.80.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 3000 a 93; 22.000 a 93.10; 15.000 a 93.20; 11.000 a 93.10; 10.000 a 93; total, 61.000.

Id par mayo 11: 58.200 a 93.10; 10.000 a 93.20; 22.000 a 93; total, 110.200.

Cédulas nacionales serie L, para junio 30: 5000 a 97.20.

Crédito argentino de 1905, al contado: 3500 a 89.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), para mayo 11: 31.200 a pesos 74.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 25.000 a 93.30.

Id para mayo 11: 10.000 a 93.30.

Banco Comercial Italiano, al contado: 18 a 95.50.

Banco Galicia, al contado: 30 a 67.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Depósitos del Banco Francés.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Termas de Cacheuta y Mercado de Cereales a Término.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo. — Clase barletta: precio mayor, $ 16.65; id menor, 16.30; id varias clases; precio mayor, 16.50; id menor, 15.50.

Maíz. — Amarillo: precio mayor, $ 11.50; id menor, 11.

Avena. — Precio mayor, $ 10.55; id menor, 9.80.

Lino. — Precio mayor, $ 22.50; id menor, 21.10.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de trigo con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara resolvió en su sesión de ayer, dejarlas sin cotización, registrando, para los demás productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales:

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 11.40.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 24.

Avena. — colocada sobre dársena a $ 10.50; id en Bahía Blanca, a 10.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo. — Para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 16.55; 1.200 id a 16.60; 200 id a 16.58; para julio, 400 id a 16.65; para agosto, 800 id a pesos 16.75.

Maíz. — Para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 11.57; 200 id a 11.65.

Avena. — Para julio, entrega sobre dársena, 400 toneladas, a $ 11.08.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Para agosto, 600 toneladas a $ 16.50; 200 id a 16.55; 600 id a 16.60; 200 id a 16.65; 200 id a 16.63.

Maíz. — Para mayo, 600 toneladas a $ 11.50; para junio, 1200 id a 11.20; para julio, 200 id a 11.29; 2200 id a 11.30; para agosto, 800 id a 11.40.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

[illegible]

Se vendieron veinte partidas, a precios desde $ 1.28 a 1.75 cad 10 kilogramos.

Mercado estable.

MERCADO DE VACUNOS (LINIERS)

En las mismas condiciones de ayer se han iniciado las operaciones de ganado en este mercado, existiendo buen interés para los lotes de novillos especiales y vacas gordas.

La entrada del día fué de 6.336 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos, 3.748; vacas, 2.176; terneros, 816; y bueyes, 23. Porcinos entraron 1.112.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de $ 120 a $ 194; novillos mestizos especiales para frigorífico, desde $ 185 a $ 278; novillos especiales para frigorífico, desde $ 165 a $ 180; novillos mestizos gordos para frigorífico, desde $ 141 a $ 180; novillos de consumo, desde $ 74 a $ 138; novillitos de consumo, desde $ 43 a $ 128; vacas re consumo, desde $ 42 a $ 174; vaquillonas de consumo, desde $ 36 a $ 117; terneros de consumo, desde $ 35 a $ 75; terneros mamones, desde $ 11 a $ 33; para cerdos los precios variaron entre $ 0.37 a $ 0.52; especiales, de $ 0.54 a $ 0.61; y excepcionales, de $ 0.62 a $ 0.64 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurrain y Etchegaray—
46 terneros buenos, Rauch, $ 52; 40 terneros buenos, Rauch, $ 55; 29 terneros regulares, Rauch, $ 43; 40 novillos gordos, Saladillo, $ 150; 49 terneros m. gordos, Córdoba, $ 67; 3 terneros gordos, Córdoba, $ 60; 26 vacas gordas, Córdoba, $ 120; 45 novillos gordos, Córdoba, $ 144; 15 vaquillonas c. gorda, P. Central, $ 80; 7 novillos c. gorda, Pampa Central, $ 130; 26 novillitos c. gorda, Pampa Central, $ 80; 11 vacas gordas, Pampa Central, $ 155.

Apheca y Cía., Juan—
66 vacas m. especiales, Ayacucho, 154.

Accame, Bellini y Cía.—
14 novillos c. gorda, G. Pico, $ 126; 6 vacas especiales, G. Pico, $ 136.

Arzeno y Hermanos F. B.—
2 novillos g. y c. gorda, 25 de mayo, $ 135; 14 vacas m. especiales, Río IV, $ 150; 66 vacas g. y c. gorda, 25 de mayo, $ 135; 9 vaquillonas m. gordas, Río IV, $ 107; 29 vaquillonas c. gorda, General Villegas, $ 90; 9 vaquillonas c. gorda, 25 de mayo, $ 80; 14 novillos gordos, Río IV, $ 106; 8 terneros m. gordos, 25 de mayo, $ 70; 10 terneros buenos, 25 de mayo, $ 56; 44 terneros g. y c. gordas, Chascomús, $ 35; 3 vacas g. y c. gorda, Dolores, $ 105.

Ayaragaray, Schindler y Gowland—
25 vacas b. carne, Córdoba, $ 78.

Bellocq e Hita—
31 novillos c. gorda, Chascomús, $ 126; 22 vacas gordas, Ayacucho, $ 112.

Bracht y Cía.—
10 vacas c. gorda, Médanos, $ 89.50; 12 vacas c. gorda, Médanos, $ 90; 10 vacas c. gorda, Médanos, $ 91; 8 vacas c. gorda, Médanos, $ 85; 10 terneros regulares, Médanos, $ 42; 14 terneros regulares, Médanos, $ 36; 10 terneros regulares, Médanos, $ 45.50; 18 terneros regulares, Médanos, $ 37; 6 vacas especiales, Bagual, $ 139.50; 8 vacas m. gordas, Bagual, $ 132; 6 vacas gordas, Bagual, $ 120.

Benites y Murré—
9 novillos c. gorda, San Cristóbal, $ 130; 44 novillitos m. gordos, San Cristóbal, $ 115; 37 terneros buenos, San Cristóbal, $ 49; 11 vacas m. gordas, Cabrera, $ 130; 12 vacas m. gordas, Cabrera, $ 122.

Beazley Manuel y Rodolfo—
40 novillos especiales, Pampa Central, $ 163; 40 terneros m. especiales, Córdoba, $ 80.

Cash, Colnil, Jones y Cía.—
44 novillos gordos, Pueyrredón, $ 145.

Crotto Hermanos—
20 novillos m. gordos, Tapalqué, $ 155; 25 novillos c. gorda, G. Roca, $ 127; 50 novillos c. gorda, Unión, $ 126; 12 vacas m. especiales, Tapalqué, $ 148; 81 vacas gordas, G. Roca, $ 112; 96 vaquillonas c. gorda, G. Roca, $ 91.

Chapar y Cía.—
78 novillos c. gorda, Pampa Central, $ 110; 18 novillos c. gorda, Alvarado, $ 120; 3 vacas c. gorda, Alvarado, $ 100; 9 vaquillonas c. gorda, Alvarado, $ 90.

Crespo y Rodríguez—
4 vacas gordas, Río Segundo, $ 116; 9 vacas g. y c. gorda, Río Segundo, $ 110; 10 novillos c. gorda, Río Segundo, $ 113; 11 novillos c. gorda, Río Segundo, $ 102.

Ceballos y Cufré—
46 vacas gordas, Maipú, $ 115.

Cucullu Felipe L.—
2 bueyes g. y c. gorda, Azcuénaga, $ 140; 20 novillitos c. gorda, Azcuénaga, $ 90; 2 terneros buenos, Azcuénaga, $ 52; 2 toros gordos, Arrecifes, $ 162; 2 vaquillonas g. y c. gorda, Arrecifes, $ 95; 3 vaquillonas g. y c. gorda, Arrecifes, $ 100; 2 novillos c. gorda, Arrecifes, $ 125; 2 novillitos gordos, Arrecifes, $ 105; 2 vacas c. gorda, Arrecifes, $ 100.

Dubox y Rivera Ocantos—
20 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 118; 14 novillitos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 94; 3 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 90; 4 vaquillonas b. carne, Santa Fe, $ 69.

Devoto y Cía., Tomás—
15 vacas c. gorda, E. Ríos, $ 95; 8 vaquillonas g. y c. gorda, Trenque Lauquen, $ 100; 7 vacas especiales, Trenque Lauquen, $ 185; 8 vacas gordas, Trenque Lauquen, $ 119.

D'Hers y Cía., Fco.—
14 novillos g. y c. gorda, Dolores, $ 138; 30 novillos c. gorda, Dolores, $ 123; 6 novillos c. gorda, Dolores, $ 105.

Dubox Noel—
3 vacas gordas, Santa Fe, $ 115; 28 novillitos especiales, Santa Fe, $ 117; 6 vacas b. carne, Santa Fe, $ 75; 2 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 135; 2 terneros gordos, Santa Fe, $ 63.

Giralt y Amadeo Lastra—
40 terneros mamones, Alvarado, $ 35; 40 terneros mamones, Alvarado, $ 38.

Guillón y Cía., Rodolfo—
6 vaquillonas b. carne, Chiclana, $ 60; 3 terneros mamones, Chiclana, $ 80; 2 vacas b. carne, Chiclana, $ 72.

Goñi e hijos Ignacio—
10 novillos especiales, Ayacucho, $ 180; 10 vacas m. especiales, Ayacucho, $ 170; 32 terneros m. especiales, Ayacucho, $ 75.

Gioja y Etchart—
20 vacas c. gorda, C. Tejedor, $ 100; 20 novillos c. gorda, C. Tejedor, $ 124; 21 novillos m. gordos, C. Tejedor, $ 155; 20 novillos c. gorda, Exaltación de la Cruz, $ 119; 11 vacas gordas, Exaltación de la Cruz, $ 115; 10 novillitos c. gorda, Exaltación de la Cruz, $ 92; 7 novillitos b. carne, San Antonio de Areco, $ 75; 3 novillitos flacos, San Antonio de Areco, $ 52.

Jolly Eduardo—
14 terneros gordos, Moreno, $ 61; 3 terneros regulares, Moreno, $ 40; 4 vaquillonas g. y c. gorda, Moreno, $ 98; 4 novillos flacos, Moreno, $ 76.

Lizarralde Hermanos—
8 novillos gordos, Santa Fe, $ 149; 14 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 127; 32 novillitos m. especiales, Córdoba, $ 128; 19 novillos m. especiales, Córdoba, $ 228; 4 novillos especiales, Córdoba, $ 165.

Lalor Juan—
9 novillos c. gorda, Córdoba, $ 123; 40 novillos gordos, Córdoba, $ 140; 9 novillos m. gordos, Alvear, $ 150; 3 toros especiales, Alvear, $ 180; 38 novillos c. gorda, Castelli, $ 129; 27 novillos c. gorda, Castelli, $ 126; 11 novillos m. gordos, Castelli, $ 157; 20 novillos m. gordos, Saladillo, $ 159; 84 novillos m. especiales, Pueyrredón, $ 195; 10 vacas b. carne, Lomas de Zamora, $ 77; 10 vacas b. carne, Lomas de Zamora, $ 69; 10 vacas b. carne, Lomas de Zamora, $ 75; 20 vacas especiales, Matanza, $ 136.50; 13 vacas m. gordas, Matanza, $ 131; 12 vacas gordas, Matanza, $ 114; 12 vacas gordas, Matanza, $ 119.50; 7 vacas c. gorda, Matanza, $ 86; 19 novillos flacos, Matanza, $ 83; 3 vaquillonas b. carne, Matanza, $ 74.50; 9 novillitos flacos, Matanza, $ 43; 19 novillitos b. carne, Matanza, $ 71.50; 12 novillos c. gorda, Córdoba, $ 127; 14 novillos c. gorda, Córdoba, $ 125; 14 novillos g. y c. gorda, Córdoba, $ 131; 60 novillos g. y c. gorda, Córdoba, $ 132; 114 novillos especiales, Córdoba, $ 168; 34 novillos m. especiales, Córdoba, $ 225; 35 novillitos b. carne, Córdoba, $ 70; 15 novillitos b. carne, Córdoba, $ 75; 12 novillos c. gorda, Córdoba, $ 127; 14 novillos c. gorda, Córdoba, $ 125; 14 novillos c. gorda, Córdoba, $ 131; 60 novillos c. gorda, Córdoba, $ 132; 2 novillos c. gorda, Villegas, $ 121; 2 novillos flacos, Villegas, $ 85; 2 novillos c. gorda, Villegas, $ 121; 9 vaquillonas m. gordas, Villegas, $ 112; 2 vaquillonas c. gorda, Villegas, $ 87; 10 vacas m. gordas, Córdoba, $ 134; 7 vacas m. gordas, Córdoba, $ 125.50; 4 vacas m. especiales, Córdoba, $ 179; 15 vacas g. y c. gorda, Córdoba, $ 150; 4 vacas flacas, Santa Fe, $ 50.50; 2 vacas gordas, Santa Fe, $ 113; 15 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 132; 3 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 115.

Lanús Florencio y Alfredo E.—
15 vacas gordas, Pampa Central, $ 118; 6 novillos c. gorda, Pampa Central, $ 130; 9 novillos gordos, Pampa Central, $ 146; 20 terneros buenos, Pampa Central, $ 47.

Lynch y Cía., Leandro—
40 vacas m. especiales, Córdoba, $ 147; 36 novillos m. gordos, Pehuajó, $ 160.

Lanusse Pedro y Antonio—
15 vacas g. y c. gorda, Córdoba, $ 110; 17 vacas g. y c. gorda, Córdoba, $ 101; 16 vacas g. y c. gorda, Córdoba, $ 112; 36 novillos g. y c. gorda, Córdoba, $ 138; 10 0novillos m. gordos, Córdoba, $ 161; 18 terneros especiales, Caseros, $ 71; 17 terneros m. especiales, Caseros, $ 80; 14 vaquillonas c. gorda, Las Heras, $ 88; 5 vacas c. gorda, Las Heras, $ 84; 10 novillos g. y c. gorda, Rivadavia, $ 136; 24 bueyes especiales, Rivadavia, $ 104; 4 novillos gordos, Rivadavia, $ 141; 6 novillos g. y c. gorda, Dolores, $ 181; 3 novillos g. y c. gorda, Dolores, $ 136; 14 novillos especiales, Dolores, $ 173; 21 novillos m. gordos, Colón, $ 155; 4 vacas especiales, Del Vecino, $ 133; 5 novillos m. especiales, Del Vecino, $ 200; 20 vacas m. especiales, Del Vecino, $ 148; 4 bueyes c. gorda, Santa Fe, $ 130; 5 torunos c. gorda, Santa Fe, $ 126; 3 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 114; 12 bueyes g. y c. gorda, Santa Fe, $ 140; 18 bueyes c. gorda, Santa Fe, $ 126; 4 vacas c. gorda, Córdoba, $ 90.50; 6 vaquillonas c. gorda, Córdoba, $ 90; 3 torunos c. gorda, Córdoba, $ 126; 15 vacas g. y c. gorda, Córdoba, $ 104; 15 vacas c. gorda, Córdoba, $ 94.

Martínez de Hoz Hermanos—
6 vacas gordas, Villegas, $ 115; 2 vaquillonas b. carne, Villegas, $ 70; 6 terneros buenos, Villegas, $ 47.

Mihura Hermanos—
45 novillitos c. gorda, Arrufó, $ 90; 13 vacas c. gorda, Nogoyá, $ 90; 75 vaquillonas b. carne, Nogoyá, $ 73; 3 novillitos b. carne, Nogoyá, $ 65; 8 terneros buenos, Nogoyá, $ 57; 30 vaquillonas flacas, Nogoyá, $ 56; 30 vaquillonas flacas, Nogoyá, $ 55; 15 terneros regulares, Nogoyá, $ 45.

Mantel y Cía.—
57 novillos m. gordos, Pehuajó, $ 158.

Nale, Repetto y Cía.—
29 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 105; 2 vacas b. carne, Santa Fe, $ 75; 27 novillos flacos, Santa Fe, $ 85.

Escamou y Cía.—
11 novillos c. gorda, Lezama, $ 120.

Puiggrós y Cía.—
18 novillitos c. gorda, Santa Fe, $ 87; 15 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 95; 31 vacas b. carne, Córdoba, $ 70; 22 novillitos b. carne, Córdoba, $ 70; 16 vaquillonas flacas, Córdoba, $ 48; 2 vacas g. y c. gorda, Victoria, $ 110; 9 vacas g. y c. gorda, Victoria, $ 102; 8 novillitos gordos, Victoria, $ 102.

Patrón Costas y Peró—
38 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 110; 7 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 110; 5 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 85; 3 toritos c. gorda, Santa Fe, $ 95; 4 toritos flacos, Santa Fe, $ 65; 21 terneros regulares, Santa Fe, $ 42; 7 vaquillonas b. carne, Santa Fe, $ 70; 7 vaquillonas c. gorda, Santa Fe, $ 85.

Peña y Cía., Julio L.—
69 novillos g. y c. gorda, Chascomús, $ 135; 39 novillos c. gorda, Chascomús, $ 125; 50 novillos c. gorda, Chascomús, $ 110; 25 novillos b. carne, Chascomús, $ 100; 26 novillos b. carne, Chascomús, $ 100; 40 vacas b. carne, Matanza, $ 70; 45 vacas b. carne, Santa Fe, $ 80; 20 novillitos flacos, Santa Fe, $ 50; 40 terneros mamones, Santa Fe, $ 29; 35 terneros mamones, Santa Fe, $ 13; 20 bueyes c. gorda, Santa Fe, $ 135.

Rodger y Cía., Guillermo H.—
18 vacas m. gordas, Villegas, $ 130; 18 vacas m. gordas, Villegas, $ 122; 42 novillos c. gorda, Córdoba, $ 120.

Rodríguez Gabino—
41 terneros regulares, Pueyrredón, $ 41; 12 terneros regulares, Pueyrredón, $ 32; 94 terneros regulares, Pueyrredón, $ 46.

Santamarina e hijos—
14 vacas m. especiales, Córdoba, $ 145; 34 vacas especiales, Córdoba, $ 135.

Suc. Beltrán Sansot—
4 vacas m. gordas, Parravicini, $ 125; 7 terneros buenos, Parravicini, $ 48; 15 vaquillonas b. carne, Parravicini, $ 65; 3 vaquillonas b. carne, Parravicini, $ 60.

Schóo y Cía., Alejandro—
19 vacas c. gorda, C. Tejedor, $ 82; 2 vacas c. gorda, C. Tejedor, $ 80; 19 vacas b. carne, C. Tejedor, $ 78.

Salaberry y Berctche—
11 vacas c. gorda Entre Ríos, pesos 88; 12 id. id. 99.50; 3 novillos b. carne id. 99; 13 id. c. gorda id. 129; 7 vaquillonas g. y c. gorda Córdoba 97; 11 vacas c. gorda id. 92; 6 id. g. y c. gorda id. 104.50; 5 novillitos c. gorda id. 86; 17 id. id. 89.50; 6 id. b. carne id. 73; 3 vaquillonas gordas Lobos 104; 4 id. m. especiales id. 131; 2 bueyes c. gorda id. 136; 4 novillos c. gorda Lobos 82; 3 id. excepcionales id. 149; 2 novillos flacos Maipú 30; 8 vacas id. id. 42; 6 terneros mamones id. 11; 8 novillos flacos id. 75; 4 terneros regulares Cañuelas 41; 5 id. buenos id. 50; 4 id. id. 51.50; 4 vacas g. y c. gorda id. 105; 8 novillos c. gorda id. 126.50; 4 vaquillonas id. Matanza 92; 5 vacas m. gordas id. 130; 14 id. gordas id. 119.50; 6 id. id. 111; 16 id. m. gordas Cañuelas 126; 14 id. g. y c. gorda id. 106; 12 id. especiales id. 143.50; 20 novillos id. 25 de Mayo 174; 24 id. c. gorda Vecino 117.50; 20 id. id. 107; 8 novillitos b. carne San Luis 76; 16 vacas c. gorda id. 96; 7 novillitos id. Suipacha 81; 10 vaquillonas id. id. 85.50; 4 id. gordas id. 105; 18 vacas c. gorda Santa Fe 97; 12 id. id 97; 14 id. id. 99; 19 id. g. y c. gorda id. 106; 28 novillitos b. carne id. 76.50.

Thompson y Cía. Enrique A.—
16 novillos m. especiales Córdoba, pesos 185; 12 id. gordos id. 145; 5 id. m. gordos id. 154; 7 id. c. gorda id. 127.

Unzué Alzaga y Cía.—
38 novillos especiales San Luis, pesos 168; 100 id. m. gordos Alsina 150; 46 id. id. Colón 153; 23 vacas id. id. 125; 44 novillos gordos Sta. Fe 144.

Velaz y Cía. Angel—
120 novillos especiales Maipú, pesos 165; 97 id. g. y c. gorda Santa Fe 135; 3 vacas c. gorda id. 85; 20 novillitos b. carne id. 70; 21 bueyes c. gorda id. 120; 11 id. id. 120.

Venta de cerdos

Díaz y Cía. Jacinto—
10 cerdos especiales Alberti, pesos 0.57 el kilo; 20 id. buenos Nasón 0.48.

Velaz y Cía. Angel—
43 cerdos regulares Maipú, pesos 0.39 1|2 el kilo; 15 lechones especiales id. 5 pesos cada uno; 16 id. flacos id. 2.

Lanusse Pedro y Antonio—
20 cerdos regulares Hojas, pesos 0.45 el kilo.

Amoretti Cayetano—
40 cerdos excepcionales Santa Fe, pesos 0.62 el kilo; 23 id. buenos id. 0.46.

De Lellis y Fages Hnos.—
7 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.61 el kilo; 13 id. id. Arenales 0.60; 20 id. id. Saladillo 0.61; 20 id. especiales Arenales 0.55; 32 id. id. 0.55; 38 id. regulares id. 0.44; 31 id. buenos id. 0.48; 37 id. id. Matanza 0.49; 20 id. especiales Saladillo 0.54; 20 id. buenos id. 0.49; 20 id. id. Chacabuco 0.45.

Ripoll Juan S.—
15 cerdos excepcionales Saladillo, pesos 0.64 el kilo; 5 id. especiales id. 0.55; 10 id. excepcionales Lobos 0.63; 10 id. especiales id. 0.55.

Lizarralde Hermanos—
46 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.52 el kilo.

Salaberry y Berctche—
60 cerdos regulares Pehuajó, pesos 0.42 el kilo; 20 id. especiales id. 0.54.

Crespo y Rodríguez—
14 cerdos m. especiales Chacabuco, pesos 0.60 el kilo; 30 id. especiales Saladillo 0.58; 28 id. id. 0.53; 9 id. buenos id. 0.49; 16 id. id. Chacabuco id 0.46.

Carriquiry, Casanx y Cía.—
20 cerdos buenos Junín, pesos 0.49 el kilo.

Nale, Repetto y Cía.—
54 cerdos regulares Quintana, pesos 0.38 el kilo; 23 id. flacos id. 0.37.

Accame Bellini y Cía.—
44 cerdos buenos Realicó, pesos 0.45 el kilo; 50 id. id. Larronde 0.48.

Cena y Bergonzi—
20 cerdos especiales G. Pintos, pesos 0.58 el kilo; 8 id. regulares id. 0.42.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las ventas realizadas esta mañana en el mercado, se observó plaza animada.

Para todas las categorías, los precios habidos fueron altos, debido a que las entradas siguen siendo de poca importancia.

Entraron hoy en este mercado 4916 animales, vendiéndose en la mañana 5150 cabezas, repartidas en esta forma: T. A. S. American 545; Swift de la Plata 470; Las Palmas 751; Compañía Sansinena 646; La Blanca 176; Argentino Central 212; y 2350 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de $ 12.50 a 21; id. para matadero, de 21.40 a 32; ovejas id., de 11.20 a 24; borregos id., de 9.50 a 11.30; id. para frigorífico, de 11.80 a 13.70; id. con lana id., de 14 a 15.70.

Ventas de hoy

Accame, Bellini y Cía.—
115 ovejas matadero La Pneca, pesos 23.10; 30 id. id. 18; 97 id. id. 18; 28 borregos id. id. 11.80; 24 capones Frigorífico id. 18.

Bayona y Cía. José—
13 ovejas matadero Parravicini pesos 19; 70 capones Frigorífico id. 19.

Crotto Hermanos—
150 capones matadero Yerbas, pesos 24.

Beazley M. y R.—
190 ovejas matadero Disconville, pesos 13.50.

De los Santos y Cía. José C.—
107 capones Frigorífico Loma Toro, pesos 12.50; 35 ovejas matadero id. 11.50.

Martínez de Hoz Hnos.—
25 capones matadero Castelli, pesos 24.50; 271 id. Frigorífico id. 20.60.

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
95 capones matadero Vivoratá, pesos 20.50.

Rodríguez Gabino—
32 capones matadero Fair, pesos 26; 47 id. id. 23.

Schóo y Cía. A.—
301 ovejas matadero Blandengue, pesos 11.

Salaberry y Berctche—
19 ovejas matadero Batavia, pesos 14.20; 99 boregos Frigorífico id. 11.30

Arrieta y Bascarán—
116 borregos Frigorífico Bulnes, pesos 8.70; 13 ovejas matadero id. 11.20

Fernando L.—
30 borregos matadero C. Casares, pesos 12.70; 156 id. id. 11.60.

Patrón Costas y Peró—
20 ovejas matadero Caseros, pesos 34; 51 id. id. 19.50.

Sucesión B. Sansot—
13 capones matadero Parravicini, pesos 25; 71 id. id. 21.

Sucesión M. Iraizoz—
35 capones Frigorífico Cangallo, pesos 23.30; 93 id. id. Iraizoz 21.40; 40 id. id. Cangallo 20.50; 22 ovejas matadero id. 20.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
150 borregos Frigorífico C. Salas, pesos 13.60.

Unzué Alzaga y Cía.—
238 borregos matadero O. de Razas, pesos 11.20.

Velaz y Cía. Angel—
167 ovejas matadero El Cantor, pesos 13.20; 190 capones Frigorífico Victorica 18; 20 id. matadero Chapadmalal 25; 73 id. Frigorífico id. 19.30; 111 ovejas matadero S. Mauricio 17.10; 10 borregos Frigorífico id. 17; 15 ovejas matadero id. 21.50.

Cucullu Felipe L.—
205 ovejas matadero Azcuénaga, pesos 9.80; 10 id. id. 7.90; 51 borregos Frigorífico id. 9.50.

Devoto y Cía. Tomás—
182 capones Frigorífico Gordon, pesos 20; 20 borregos id. id. 13.20; 31 id. matadero id. 11.30; 61 id. id. 10.30; 156 ovejas id. id. 11.40.

Giralt y Amadeo Lastra—
182 capones Frigorífico Miramar, pesos 21.40.

Lartigau y Cía. A.—
40 borregos matadero El Día, pesos 12.50; 31 id. id. 11.30; 12 capones Frigorífico Piedritas 22; 29 id. matadero id. 25.50; 48 borregos Frigorífico id. 15.70; 20 capones id. Cangallo 19.20; 70 id. id. 17.40.

Ledesma Hermanos—
42 capones Frigorífico Burmeister, pesos 18; 58 id. id. 17; 90 ovejas matadero id. 15.

Lalor Juan—
24 capones Frigorífico Dionisia, pesos 20.30; 25 borregos id. id. 14; 11 id. matadero id. 12.10; 199 capones Frigorífico Yerbas 20.50; 199 id. id. Micheo 21.30; 98 borregos id. id. 14.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1888

Para el cambio general de moneda, compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros, y billetes de la LOTERIA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO, 646 - BUENOS AIRES

CROTTO Hnos.

Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales

708 - BELGRANO - 708

Casilla en Mataderos No. 19

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	24	8	[illegible]
7 "	24	4	"
8 "	23	8	"
9 "	23	—	"

VAPORES ESPERADOS

Noruego Cometa, de Christianía, con carga.

Danés Niels R. Finsen, de Mobile, con carga.

VAPORES A SALIR

Noruego Arna, para Nueva York, con carga.

Argentino Toro, para Génova, con carga.

Argentino Pellegrini, para El Havre con carga.

Británico Oaklands Grange, para Londres, con carga.

Español Tenerife, para Tenerife con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Helios, de Salto y escalas. Ciudad de Montevideo, de Montevideo. Luna, de Carmelo y escalas.

Salen: Bruselas, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Viena, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, salo a las 10 p. m.

La prueba de la cocina está en el cocinar

"NEW PERFECTION" es la cocina a kerosene ideal de hoy día; cocina como si fuera a gas, sin humo, hollín, ni olor.

MAS DE 2.000.000 EN USO ACTUALMENTE

Kerosene no es costoso, es obtenible en cualquier parte, fácil de manejar y evita los trastornos del carbón, leña, cenizas, etc.

En caso de no poder adquirir nuestros Caloríferos, Estufas, Cocinas "Perfection", Lámparas o Faroles "W. I. C. O." al precio de nuestros avisos, de sus poseedores en Buenos Aires o de nuestros agentes en su respectiva localidad, nosotros se los enviaremos, franco de porte, a cualquier dirección en Buenos Aires o estación de ferrocarril de la república, contra envío de su importe.

Precios $ m|n.

N.° 2 completa.	67.70
N.° 2 sin gabinete	43.50
N.° 3 completa.	76.50
N.° 3 sin gabinete	51.50

West India Oil Company

Florida 718 — Buenos Aires

U. T. 3373 Avenida

Pidan nuestro catálogo "F" gratis.

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

6000 VACUNOS GRAN CLASE, MARCA LIQUIDA Y ARRENDAMIENTO EN GENERAL ALVEAR

Liquidación total de las haciendas y arrendamiento del establecimiento "San Vicente" en General Alvear, F. C. S., por cuenta y orden de los señores Pedro Larrosa y Cía.

Haciendas de marca líquida y de gran clase, que han sido prolijamente clasificadas y que nos permitimos recomendar a criadores e invernadores, por ser el exponente de la más alta mestización y encontrarse en buen estado; llevando la correspondiente dotación de toros puros por cruza, incluso varios padres de pedigree.

Arrendamiento de 5400 hectáreas de campo, que forman el conocido establecimiento "San Vicente", distante 1 y 1|3 leguas de la estación General Alvear, y cuyo arrendamiento es por el plazo de 7 meses a contar desde el 1.o de junio y vence el 31 de diciembre del corriente año. En un solo lote y con la base de 15.000 $ m|n. por el total del arrendamiento.

El domingo 20 de mayo, a la 1 p. m., y después de un almuerzo campestre que será servido a las 2 m. en el mismo establecimiento, venderemos de acuerdo al siguiente detalle:

- 237 novillos de 2 1|2 a 3 años, buen estado, parejos.
- 800 novillos de 2 y 2 1|2 años, muy buen estado, mochos.
- 466 novillos de 1 1|2 años, mochos.
- 505 vacas gordas, preñez revelada.
- 106 vacas secas, incluso varias tamberas.
- 595 vacas con cría, incluso 250 terneros, machos, mochos y castrados.
- 481 vacas con cría, incluso 230 terneras, hembras.
- 293 vacas con cría, incluso 140 terneros, machos, mochos y castrados.
- 228 vacas con cría, incluso 110 terneras hembras, mochas.
- 260 vacas con cría, incluso 130 terneros, machos y hembras.
- 269 vaquillonas de 2 años, mochas servidas por toros puros.
- 710 vaquillonas de 1 1|2 años, mochas muy buen estado.
- 500 terneros de 10 a 12 meses, bien desarrollados, gordos.
- 500 terneras de 10 meses, mochas.
- 50 toros p. p. c. y p. de pedigree.

Se facilitará a los compradores potreo gratis para las haciendas en el mismo campo por ocho días, debiendo recibirse de las mismas y siendo por su cuenta el cuidado y riesgo.

El establecimiento "San Vicente" se encuentra dividido en 17 potreros con 5 molinos, con sus correspondientes tanques australianos y buenas bebidas, además de una aguada natural permanente que cruza varios potreros. Tiene población principal de estancia, galpones, departamento de peones y varios puestos. Los interesados en el arrendamiento, como asimismo en las haciendas, pueden revisarlo con la debida anticipación, dirigiéndose por General Alvear, al mismo establecimiento que dista 1 1|2 leguas de la estación y donde serán atendidos por el empleado de nuestra casa.

Para comodidad de los concurrentes el día del remate correrá un tren especial de ida y vuelta que parará en las estaciones intermediarias para tomar pasajeros y que regresará el mismo día.

Comisión 4 o|o a cargo de los compradores en haciendas y 2 o|o en el arrendamiento. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

S|326 v. M. 19.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

El perro Tom ofrece a los pequeños lectores de LA EPOCA algunas páginas de su libro de memorias

XVIII

(Fragmento).

Junio. No hay dicha que dure cien años. Y mi felicidad en la campaña no duró más de veinticuatro horas. También se me ocurrió entrar como Pedro por su casa, en una quinta de recreo, donde los dueños no admitían

perros, gatos, ni otro animal vagabundo.

Por hallarnos en plena estación de invierno, los propietarios de la quinta rodeada de eucaliptus, donde había hallado mi cómoda residencia, viven en la ciudad. Los días domingo y de fiesta, toman el tren, deseosos de pasar un día de campo, y se dirigen a aquella regia mansión.

Y ocurrió cuanto debía suceder. Me hallaba lo más tranquilo, gozando las plácidas delicias de un día de pleno sol, reposando de la fatiga producida por la caza de un pajarito, cuando de repente, y sin avisarme, me veo atacar por ocho o diez personas, entre las cuales había ancianos, jóvenes y niños.

Armados algunos con bastones, otros con ramas de árboles recogidas del suelo, empezaron a correrme por la quinta, con idea de darme una paliza. Corriendo, corriendo, pude dar con la puerta de salida en el instante que uno de mis perseguidores me asestaba un golpe feroz.

En la calle, continuaba corriendo sin mirar atrás... No sabía tomar dirección alguna... Sentía aún el ardor del garrotazo... Por fin hallé refugio ¿dónde? ¿No sabéis dónde? Mañana os lo diré. Hasta mañana.

TOM.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. Director Co.. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas María Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa [illegible] Bader-André Brulé [illegible]

[illegible]

COLISEO. — La regina del fonógrafo.

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy, a las [illegible], bajo los auspicios del Comité [illegible] de guerra, exhibición del film "La [illegible] de Gorizia".

VICTORIA. — Cabrita que tira al monte.

SAN MARTIN. — La estratagema — El complot del silencio.

APOLO. — Pepito y Pepita — La rueda de los inútiles.

ARGENTINO. — La hora nona — Conservatorio "La Armonía".

NUEVO. — Aves caseras — La casa de los Batallán.

NACIONAL. — El frío de la calle — Mundo Argentino — Cerisette — La trifulca universal.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín.

BUENOS AIRES. — La milonga — Los bailes de la famosa — (Estreno) ¡Pobre la plata querida!

AVENIDA. — Compañía norteamericana de magia moderna Chefalo Palermo. — Espectáculo de ilusionismo y prestidigitación, a las 9.15: El bastón del diablo; Los anillos de oro.

COMEDIA. — Felicidad conyugal — El último concurso — Los yankees en Europa.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — Los vividores — (Estreno) La venganza de Napoleón — Francos, liras y esterlinas.

BATTAGLIA. — Los últimos días de Nicolás II.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30. Exito de los Hermanos Rubio, bailes españoles; Las 20 Casino Girl's, cantantes y bailarinas; Sitalú, Olivares, Juliano, Otto Viola, La Cianita.

ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — Friné — ¡No traiga coche — La intervención.

POLITEAMA ANSELMI (Rivadavia y Pergamino (Vélez Sársfield). — Compañía ecuestre de obras nacionales. — Hoy: La piedra de escándalo.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño 0.50 centavos.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa [illegible]

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — El sábado 5 de mayo de 1917 inauguración y debut con la gran compañía ecuestre y de variedad, dirigida por el popular clown inglés Frank Brown. Espectáculo para familias. Función todas las noches. Matinées, jueves sábados y domingos. Queda abierto el abono a 15 funciones.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El último zeppelin abatido en Francia; Hierro y fuego por Helen Holmes; Corazón de poeta; La m seria brillante por Marie Miles Minter, creadora de la obra Fe; El secreto del submarino (9.o episodio).

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El hábito d la felicidad por Douglas Fairbanks; Un hombre por William Hart; Fast'dios se está fraguando; Campos de batalla de Verdún.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Beneficio del taller Santa Rita de Casia.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Alrededores de Verdún; Campos de batalla; Bella Donna. Debut de la bailarina española Carmelita Ferrer; Inés Berutti; Gardel Razzano; Fernando Orlandini.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Corazón de poeta; El muerto vivo; El secreto del submarino (5.o episodio).

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche: El torbellino de la vida; Remordimiento.

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283). — El collar de perlas La rosa del arrabal; Un duelo en la sombra; La incursión.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — La pobre Katie; La hija del circo 4.a y 5.a serie; A grandes males grandes remedios.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Johnie, (por Carlitos); El torbellino de la vida.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 4..) — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

PETIT CINE (Belgrano 2488). — Hoy Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1531). — Variado programa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813). Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1251. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 6364). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad / " " 894 Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† DOCTOR JUAN CARLOS CORDOBA (Q. E. P. D.), jefe interino del cuerpo médico de la policía de la capital, falleció el 9 de mayo de 1917. — Su esposa Carmela Baca de Córdoba, sus hermanos, hermanos políticos, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 10, a las 4.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Andes 1028. Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

3|362vmayo10

† PEDRO AMETTE (Q. E. P. D.) Falleció el 9 de mayo de 1917. — Su esposa Amelia Fort de Amette, sus hijos Roberto, Emilio y Enrique, su madre política Alina Le Mercier de Fort, su hermana María Amette de Gardex (ausente); sus hermanos políticos Gustavo V. Fort, Rosa Fort de Dunzelmann, Lucía Fort, Arturo Dunzelmann y Angela Hernández de Fort; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy jueves 10 del corriente a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Mansilla 3201. Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

3|363vmayo10

MISAS Y FUNERALES

ANITA DEACON DE LEBAN (Q. E. P. D.) Falleció en Holanda (Europa), el 16 de abril de 1917 — Su esposo Hugo Leban, ingeniero maquinista principal de la armada, hijitos y demás deudos participan a sus relaciones tan sentida pérdida.

† AMALIA M. GIANNETTI MOM (Q. E. P. D.) Falleció el 11 de mayo de 1917. — La familia invita a sus relaciones a la misa que se rezará en su memoria, en la iglesia parroquial de Belgrano, mañana viernes 11 de mayo a las 10 a. m. Se despedirá por tarjeta.

† IRENE LASTRA DE ACHAVAL (Q. E. P. D.) Falleció el 10 de mayo de 1915. — Sus hijos y demás familia invitan a las misas que por el eterno descanso de su alma se efectuarán en el templo de San Nicolás de Bari, el lunes 14 de mayo de 8 a 10 a. m. La familia asistirá a la misa de 10. Favor que agradecerán.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

LA MARSELLESA, GRAN Empresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual: Gaston Barthélemy. Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida)

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

"Lo que debe saber la mujer". — Es un libro interesante y útil, con nociones de inteligencia, educación, carácter, orden, trabajo, economía, salud, hogar y cocina; con recetas para conservar la salud y la belleza, y muy buenas fórmulas prácticas de cocina y repostería, por Enriqueta Ventura de Domenech.

El producto de la venta de este libro es destinado a los fines de la caridad. Precio: $ 2,50. Unico depósito para la venta, en el mismo Patronato de Huérfanos. Córdoba 1558, Buenos Aires.

PRESUPUESTO GRATIS

CIUDAD O CAMPAÑA

EMPRESARIO PINTOR

Juan J. Guerra

San Salvador, 3869

BUENOS AIRES

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo, a las 3.30 de la tarde, para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República, correspondiente al año 1914. Informes en la sección demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo número 277. Los propuestas se abrirán en el despacho del secretario con las formalidades de ley.—El secretario.

3|80vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la impresión bimestral de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo 27. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 12 m.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del secretario administrativo el 11 de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.

3|79vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a propuestas en licitación pública, para el día 31 de mayo a las 2 de la tarde, para la provisión de placas de vidrio sin esmerilar, destinadas al envase de vacuna antivariólica. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario.

3|296 v. M. 31.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública, para el día 4 de junio a las tres de la tarde, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinadas al consumo del año. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario.

3|297 v. Junio 4.

Hospital Nacional de Clínicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de mayo a la 1 p. m. para la provisión de drogas, pan, artículos de almacén, alcohol puro, jabón amarillo, pescado y lavado de ropas con destino al consumo de seis meses del establecimiento. Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Administración del hospital, Córdoba 2149, todos los día hábiles de 12 m. a 6 p. m.—La Dirección 3|215-v-m. 16

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

CORDOBA

(OBRA DE PRIMERA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto número 786, serie C, expediente número 27, L. 11. 1916,

Llámase a licitación hasta el día 30 de mayo próximo a las 4 p. m., para contratar la construcción de las obras del palacio de justicia de la ciudad de Río Cuarto.

Las propuestas deberán presentarse bajo pliego cerrado, en la subsecretaría del ministerio de obras públicas, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, en dinero efectivo, a la orden del señor ministro de obras públicas e industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los proponentes deberán sujetarse a las disposiciones contenidas en el pliego general de condiciones y especificaciones, aprobado por decreto número 666, serie C, y la dirección general de arquitectura entregará a los interesados en presentarse a la licitación las piezas completas del proyecto, mediante el pago de la suma de cien pesos moneda nacional, que se hará efectivo en un sello provincial por igual valor, en el cual se subscribirá la petición de tales documentos.

El pago de esta obra se efectuará mediante letras de tesorería, que se firmarán a la expedición de los certificados respectivos por la dirección general de arquitectura, a seis meses de plazo y sin interés. — Córdoba, abril 28 de 1917. — N. Cúneo Zapata, oficial mayor.

3|235vmayo30

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reconstrucción del edificio fiscal de las calles Pueyrredón y Boulogne Sur-Mer, perteneciente a la escuela número 8 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquinas, por duplicado y de acuerdo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 29 de mayo próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general.

3|228 vmay27

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de 22.500 aisladores doble campana con perno recto y 7.500 ídem sin perno. Por el pliego de condiciones, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles y de 9 a. m. a 12 m. los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes número 416 (segundo piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 4 de junio próximo venidero, a las 3.30 p. m. Las muestras pueden verse en la oficina de almacenes, Balcarce número 560, que funciona durante las mismas horas indicadas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1917. —M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

3|271-v. junio 2.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 18 del corriente mes, a las 2.30 p. m., para la provisión de: 30.000 metros brin azul de algodón, 24.000 elásticos blancos de algodón, 25.000 cepillos para dientes. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división compras.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

Por disposición del señor ministro de Marina se llama a concurso para llenar tres vacantes de cirujano de primera de la armada, el que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las 9 a. m., en el local de la División Sanidad (Reconquista 281, segundo piso). El concurso se llevará a cabo de acuerdo con el reglamento y programas que podrán recoger los interesados en la Oficina "Legislación y Reglamentación", del Ministerio de Marina (Casa de Gobierno). Las solicitudes de inscripción para este concurso serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Marina, en papel sellado de un peso, desde el día 10 hasta el día 27 del corriente, debiéndose adjuntar a la solicitud el diploma de cirujano, la libreta de enrolamiento, cédula de identidad y certificado de vacuna. — Buenos Aires, mayo 9 de 1917. 3|361 vm30

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA PROVISION DE LAMPARAS

Llámase a licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico, con destino al mantenimiento del alumbrado público. Tendrá lugar el día 10 de mayo próximo, a las 2 p. m.

El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 30 de 1917.

3|236vMayo10

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 10 de mayo próximo, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Jardín Zoológico, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, mayo 1.o de 1917.—El secretario.

3|237vMayo10

LICITACION CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS EN EL CRIADERO AVICOLA.

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Criadero Avícola, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 5 de 1917. — El secretario. 3|288-v. m.15

LICITACION PROVISION DE LADRILLOS DE CAL

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2 p. m. para la provisión de 1.000.000 de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 5 de 1917. — El secretario. 3|290-v. m. 14

LICITACION CONSTRUCCION DE ADOQUINADO AVENIDA CAMPANA.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2.30 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la Avenida Campana, entre Curapaligue y Carabobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 5 de 1917. —El secretario. 3|289-v. m. 14

Licitación para la provisión de 48,000 kilos de engrudo

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2 y 1|2 p. m., para la provisión de 48.000 kilos de engrudo de primera clase, con destino a la fijación de avisos en las paredes del municipio durante el año 1917. — Dirección General de Rentas. — Pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones, Exp. 46053 D. 917. Mayo 4 de 1917. — El secretario.

3|294 v. Mayo 14.

PROVISIÓN DE 20 TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de veinte toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — El secretario. 3|321 vm16

Licitación para la provisión de cal de Córdoba y del Azul

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 400.000 kilogramos de cal de Córdoba y 50.000 kilogramos de cal del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, mayo 10 de 1917.—El secretario.

3|353vmayo18

LICITACION PARA LA PROVISION DE FORRAJE

Llámase a licitación verbal para la provisión de 210.000 kilogramos de pasto seco; 87.000 kilogramos de maíz y 53.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo al pliego de condiciones, que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la Intendencia Municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 14 del corriente, a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe número 1643. 3|361vmayo12

Licitación para la provisión de 250 toneladas de portland.

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de doscientas cincuenta toneladas de cemento Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.— Buenos Aires, mayo 10 de 1917.—El secretario. 3|352v18M.

Contribución de pavimentos

Se cita a los propietarios de los inmuebles situados con frente a las calles: Holmberg, de Mendoza a Monroe; Murguiondo, de Hubac a Echeandía; Murguiondo, de La Rosa a Hubac; Murguiondo, de Avenida Alberdi a La Rosa; Humboldt, de Martínez Rosas a Muñecas; Humboldt, de Muñecas a Murillo; Guevara, de Dorrego a Estados; Zapiola, de El Cano a Avenida de los Incas; Zapiola, de Avenida de los Incas a Pino; Humboldt, de Padilla a Murillo; Antonio Machado, de Río de Janeiro a Ramos Mejía; Ramos Mejía, de Arengreen a Franklin; Ramos Mejía, de Franklin a Antonio Machado; Antonio Machado, de Ramos Mejía a Amambay; Malabia, de Gutiérrez a Las Heras; Gutiérrez, de Malabia a Acevedo; Holmberg, de Echeverría a Mendoza, y Gutiérrez, de Ugarteche a Malabia, para que concurran a la Oficina Recaudadora de Pavimentación, a fin de abonar las cuentas que les corresponden por el afirmado construído al frente de sus propiedades. El primer servicio semestral vence el 15 de junio próximo, y los que no concurran a abonar sus cuotas dentro de la fecha indicada, incurrirán en la multa que determina la ley respectiva sobre afirmados. — Buenos Aires, mayo 5 de 1917. — El Jefe. 3|311-v-m. 12

PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE ALMACEN

Llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, mayo 7 de 1917.

3|320 vm15

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—
32 Sin especificar nombre del cadáver.
43 Sin especificar nombre del cadáver.
133 Angela M. Danniello.

2.a capilla—
13 Alejandro Garibaldi.
78 Magdalena P. de Alguibay.

1.a galería. 1.a sección—
2 Domingo Ezquiaga.
159 Estrella M. de Passos.
378 Dolores Vidal de Gueglio.
388 Maximina G. de Reta.
446 Emilia M. de Volpi.
456 Cipriano Del Pino.
465 María G. de Dargaignon.
466 Margarita A. Dargaignon.
469 Joaquina A. de Albacar.
473 Onofre Marino.
523 Francisca Fernández y Missino.
524 José Carlos Ferreyra.
526 Alberto C. Balladares.
566 Catalina B. de Viglino.
576 Julio Guilhamelou.
596 Juan Maldrán.
598 Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—
54 Domingo San Juan.
295 Feliciana López.

3.a galería. 1.a sección—
264 Nicolasa D. de Paludo.
277 Serafina Etchevarría.
433 M. P. de Plaisant.
464 Filomena R. de Spachtenbrasen.
501 Alfredo Torres.
517 Pedro González.
521 Juana Martínez.
533 José Gessina.

3.a galería subterráneo—
89 María R. de Rossano.
165 Carlota B. de Cresta.
177 Dominga C. de Ciglueti.
221 Fulgencio E. Marín.
225 Agustín Lacaze.
233 Clara P. de Ricci.
299 Américo Poltrimia.

4.a galería. 1.a sección—
471 Nicolás Palmigiani.

5.a Galería. 1.a Sección—
401 Manuel Carrera.
315 Domingo González Díaz.
333 Juan Ballarino.
377 Ana Q. de Caposotto.
414 Rafael Ciannello.
546 María V. de Manpetti.
556 Augusto Bennecana.
597 Elías Perrín.
608 Catalina Repetto.
618 Alberto Baltar.
619 María D'Elía de De Cristoforo
626 Mercedes Medina.
639 Domingo Lanata.
649 Emma Margarita Asta.
650 María B. de Higuilein
660 Hortensia Eguino.
669 Manuela B. de Acuña.
670 María R. de Mazzarello.
679 Fortunata G. de Dellara.
689 Teresa Acosta.
690 Alberto Avalle.
699 Oderico Alcardi.
709 Angela B. de Buanacalza.
710 Margarita Cervera.
720 Angel Branca.
730 Sofía C. de Beruschio.
739 Francisco M. Costa.
740 Julia R. de Recalde.
749 Francisco Joan.
750 Polonia de la Asunción.
760 Virginia D. de Tarico.

5.a Galería Subterráneo—
209 José Felipetti.
396 Ambrosio Colombo.
445 Adela S. de Arditi.
460 María Julia B. de Sturla
466 Ramona I. de Bertolotti
471 José María de Anca.
476 Pedro Chamorro.
481 Eduardo Lama.
486 Francisco Larrechea.
491 José Augusto García.
496 Margarita S. de Smith.
499 Juan Hardoy.
506 Josefa Lucía B. Corti
511 Luis F. Antola.
515 Angel Pelucci.
516 Antonio B. López.
519 Vicente Risso.
529 José Gianni.
531 Julia y Humberto Gando.
533 Isidoro Aguirre.
534 María L. de Giardullo.
535 Enrique Puig O'Connor
536 Luisa Frugoni.
540 Juana Laco.
541 Antonio N. Marcenaro
544 María Luisa Ricart.
545 Alberto M. Ortega.
546 Manuel Vega.
550 Benito Carbone.
555 Francisco Fernández.
5.. María M. de Anselmi.
560 Ana P. de Laura.
561 José A. Penell.
564 Marco Cabreton.
565 Santiago Berestain
566 Natalio Carelli.
569 Juan Marmo.
571 José Sordelli.
574 José Zaffaron.
575 José Bartolomeo.
576 José Ghiringhelli.
579 Juan Hospitalech.
581 María Estner Miranda.
586 Manuel Núñez.
589 Pura Molina.
591 Francisco Testa.
594 Aquilino Trogni.
596 Luis Flandin.
599 Eduardo Velette.
600 Juan Varese.
603 Juan Hegui.
604 Rosalía Molinari de Rossi.
606 Alejandrina M. de Lionardi
609 Miguel Griego.
610 Alejandro Franco.
612 Francisco Amedeo.
615 Darío Arditi Rocha.
617 Rosa C. C. de Rosetti.
618 María M. de León.
621 Juan M. Kierno.
622 Vicente Pezzuti.
623 Adelaida M. de Garay.
626 Dionisia C. de Céspedes.
627 Ana C. de García.
630 José López.
631 Luis Diani.
635 Juan Poggi.
636 José Puppo Ferrari.
638 Vicente Pellegrini.

El secretario.

Buenos Aires, abril 19 de 1917.
2|134vmayo.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

LIQUIDACION DE "SAN BLAS".— Liquidación total de la afamada cabaña "San Blas", por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

Primera venta que comprende los planteles Shorthorn de pedigree, incluso vacas con y sin crías, vaquillonas y los padres de la cabaña.

Se realizará los días

Viernes 11 y sábado 12 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía. v. 10 m.

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

2800 NOVILLOS DURHAM EN UDAQUIOLA, F. C. SUR—

De 1 1|2, 2, 2 1|2 y 3 años, de muy buena clase y en buen estado, de invernada, casi listos y listos, en su mayoría mochos, y en lotes de sola marca, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, en Udaquiola (antes Magallanes), F. C. Sur, ramal de Chas a Ayacucho.

La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

100 novillos Durham, de 3 1|2 años, listos, una marca.
450 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, buena clase y estado.
150 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, gordos y carne gorda, una marca.
145 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años muy buen estado de invernada, en su mayoría mochos, una marca.
430 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, gran clase y estado, mochos, una marca.
275 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, gran estado, casi listos, mochos, una marca.
115 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, muy encarnados, una marca.
100 novillos Durham de 2 1|2 años, buen estado, una marca.
275 novillos Durham de 2 años, gran estado casi listos, mochos, una marca.
90 novillos de 2 años, buen mestizo, buen estado de invernada.
100 novillos Durham de 1 1|2 y 2 años muy buena clase y estado, una marca.
100 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen mestizo, buen estado de invernada, una marca.
80 novillos Durham de 1 1|2 y 2 años, muy buena clase y muy buen estado de invernada, una marca.
80 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen mestizo, buen estado de invernada.
200 novillos Durham de 1 1|2 años, muy buena clase y buen estado, mochos, una marca.
125 novillos Durham de 1 1|2 años, muy buena clase y estado.

El viernes 11 de mayo, a las 2 de la tarde, en las instalaciones del Sr. Althape, sobre la estación Udaquiola, F. C. Sur, con las haciendas a la vista en lotes apropiados. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador.

Por consignaciones y pedidos de local dirigirse a nuestras oficinas Sarmiento, 357, o a nuestro representante señor Luis Lier, en el Azul, o en Udaquiola, F. C. Sur.

Trenes: Los concurrentes de esta capital, tienen tren que sale de Constitución el día de la venta a las 7.20 a. m., este tren pasa por Temperley a las 7.41 a. m., por Burzaco a las 7.50 a. m., por Longchamps a las 7.57 a. m., por Glew 8.3 a. m., por San Vicente 8.17 a. m., por Domselaar 8.34 a. m., por Ferrari 8.54 a. m., por Jeppener 9.11 a. m., por Altamirano 9.28 a. m., por Alegre 9.47 a. m. por Ranchos 10.2 a. m., por Villanueva 10.27 a. m., por Bonement 10.36 a. m., por General Belgrano 10.50 a. m., por Chas 11.28 a. m. por Ibáñez 11.54 a. m.. por Casalins 12.39 p. m. y llega a Udaquiola a la 1.10 p. m.

El regreso se efectuará en el día por expreso hasta Ayacucho, donde se llegará a hora conveniente para tomar el tren a Buenos Aires. — Casares Hnos. y Diehl. 3|328 v. M. 10.

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

Perú esq. Victoria, U. T. 762, Avenida

JUDICIAL. — SIN BASE. — A PLAZOS. — 92 lotes en Vicente López (F. C. C. A.) — Parte de la quinta de Cano. Con trenes eléctricos. Sobre la hermosa barranca del Norte y rodeados de grandes mansiones y casas quintas de lujo. A 3 cuadras de la estación Vicente López y sobre la Avenida Santa Fe (adoquinada hasta el Tigre), con doble línea de eléctricos de Plaza de Mayo a Olivos. Dentro del marco formado por los aristocráticos pueblos del Norte: Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, San Martín y [illegible] convergen las [illegible] pueblos [illegible]. Orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber, secretaría doctor Cabrera y como perteneciente al expediente número 6.220 (Curatela del señor Roberto Cano).

SIN BASE

Lo que resulte. 1|3 parte al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a un año de plazo con el interés del 8 o|o anual, con pagarés hipotecarios.

El sábado 12 de mayo a las 3 p. m., en nuestros salón de ventas, Victoria 599 esquina Perú. Superficies que varían de 271 m. c. a 652 m. c. 62 cada uno. Con frentes a la Avenida San Martín, al camino de automóviles al Tigre, a las vías del F. C. y a las calles Gral. Díaz Vélez, Tapiales, San Antonio, Monasterio, Ramos Mejía y Atucha. Especial para edificar la casa habitación, pues está solamente a 10 minutos de la capital. Lotes amojonados y dentro de líneas municipales. Se dará opción. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Popular Argentino. Escrituras por el escribano del Banco, señor Ferrari. Seña 3 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría indicada, Palacio de Justicia 6.o piso, y planos a nuestra casa, Victoria 599.
3|199 v. Mayo 12.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Hermosa y bien ubicada casa en Belgrano. Calle Congreso 2393, entre Cabildo y Obligado. A 10 metros de la primera, bulevar de gran importancia comercial y con vías de comunicación para toda la ciudad. Orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, secretaría doctor Dobranich. Juicio Ab-intestato de don Víctor Nicoletti. Base retasada, $ m|n. 8.218.90.

El domingo 20 de mayo, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Mide 13 metros 90 (15 v. 93) de frente al Este por 15 metros 07 (17 v. 40) de fondo. Superficie 207 metros c. 96 (277 v. c. 20). Edificio moderno compuesto de vereda de mosaicos, frente imitación piedra, zaguán, cancel, 3 dormitorios a la calle con balcones y celosías de hierro, otro interior, gran baño, cocina con pileta, w. c. y pieza de servicio en altos, galería de material con columnas de hierro, pileta para lavar, carpintería general de cedro y pino, celosías, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Renta 10 o|o anual. Visítese. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia sexto piso o a nuestra casa, Victoria 599, esquina Perú. U. T. 762 Avenida. — Horacio H. Dobranich, secretario. 3|273-v. m. 20

B. Martín (hijo) y Cía.

121 - SAN MARTIN - 121

JUDICIAL. — CON RETASA. NEUQUEN 2835. Casa bien construída, compuesta de sala, tres habitaciones, cocina y dependencias. Pisos pino tea, carpintería cedro. frente imitación piedra, galería de material, etc. Terreno: 8m66 por 25m98.

Tasación: $ 7.024,82. Base, retasada: $ 3.512,40.

El jueves 17 de mayo, a las 3 p. m. En la misma. Orden del señor juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría doctor González Iramain. Juicio González Videla contra Río. Parte de precio: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Informes, a la secretaría o a nuestro escritorio. —N. González Iramain. 3|258 vm17.

Luis Benoit

JUDICIAL. — DE MUEBLES IMPORTADOS. En Belgrano. Calle Pampa número 2788.

El domingo 13 de mayo, a la 1 de la tarde. Por orden del señor juez de comercio, doctor Angel Estrada, secretaría del doctor García Calvo, en el juicio por cobro ejecutivo de pesos, en el expediente núm. 12.479.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

De conformidad de las partes, téngase por nombrado al martillero propuesto, don Luis Benoit, para que, previa aceptación del cargo ante el actuario y la publicación de edictos por [illegible], proceda a la venta de los muebles embargados. — Estrada. — García Calvo.

Por más datos y detalles a mis escritorios, San Martín 56, o a Amenábar 958 (Belgrano).

En exposición, el viernes y sábado. Pidan catálogos. — Luis Benoit. — Firmado: A. García Calvo.
3|298 vm13

Davel y Pillado

San Martín 478 — U. T. 4900, Avenida

CASA BIEN SITUADA. — Judicial. Valentín Gómez 3443 entre Gallo y Bustamante. A una cuadra de Corrientes a 3 1|2 cuadras del mercado de Abasto y en un barrio de gran actividad. — Juez doctor Colombres; secretario, V. Sandullo. Testamentería de D. José Suárez. Base pesos 8.313.60.

El domingo 20 de mayo a las 3. Mide 8m66 por 24. Tiene cuatro piezas de material, una de madera y dependencias. Adoquinado al frente, cloacas y aguas corrientes. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes San Martín 478. Davel y Pillado.
3|310-v-m. 20

Serafín Otero

JUDICIAL. — EL JUEVES 17 DE MAYO (fiesta), a las 4 p. m., remataré la propiedad ubicada en la calle Salguero número 1882, edificada en terreno de siete metros diez y nueve centímetros de frente por veintiséis metros sesenta y cinco centímetros en el costado Sud; veintiocho metros ochenta y nueve centímetros costado Norte y ocho metros noventa y ocho centímetros de contrafrente con las siguientes dependencias: Sala con balcón doble, frente imitación piedra, tres dormitorios, comedor, despensa, cocina, baño, servicio y una pieza de altos, patios de mosaicos, puerta cancel, adoquinado y cloacas carpintería de cedro, casa moderna y de lujo.

La venta ha sido ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, en los autos seguidos por don Alejandro Vaggi, tutor de los menores Cattaneo contra don Gerardo Propato, con la base de doce mil pesos moneda nacional retasada, autorizando al martillero para exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de su comisión ésta a cargo del comprador.

Más datos a mi escritorio, Sarmiento 643 Ofic. 126|27 y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, sexto piso, tribunales. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. 3|253 v. M. 16

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD SEGUI 1976 (adoquinada), entre San Matías y Camarones, a un paso de la Avenida San Martín, con tranvías números 85, 86 y 97; a una cuadra de Bella Vista, barrio muy poblado, de 8 metros por 32 de fondo, o sean 256 metros cuadrados, igual a 341.37 varas cuadradas, con 5 habitaciones, comedor, dos piezas chicas, cocina y demás comodidades, pisos pino tea, patios mosaico y portland, aguas corrientes, etc. Tasación: $ 9700 m|n Base: dos terceras partes: $ 6466,67 m|n.

El domingo 20 de mayo, a las 2 de la tarde, en la misma.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría doctor Fernández; juicio don Angel Uboldi contra don Pedro Sánchez. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

Más detalles, Bartolomé Mitre 475 U. T. 3928, Avenida. — Gabriel Fernández. 3|265 vm19

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

BUENA FINCA CALLE MAIPU N.o 857|59, entre las de Córdoba y Paraguay. A requerimiento judicial. N.o H.o 5354, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 10 de mayo a las 3 y 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 7 metros de frente al O. por 50.31 de fondo ad corpus. El edificio consta de planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución:

Planta baja. — Tiene salón de negocio (N.o 859), dos habitaciones y dependencias.

Primer piso alto. — Consta (N.o 857), sala, escritorio, vestíbulo, comedor ante-comedor, tocador, 4 dormitorios y baños.

Segundo piso alto. — Situado a los fondos tiene dos dormitorios, sala de estudio y dependencias. La propiedad puede visitarse de 2 a 5 p. m.

Base de venta $ 81.000. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 73.752:585.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|213 v. M. 10.

EDIFICIO APROPIADO PARA GARAGE Y casa-habitación casa calle Valentín Gómez números 3530|38, entre las de Bustamante y Billinghurst. N.o H.o 21723, serie 2.a ley 9155, 1.a serie. El jueves 10 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. por 48.27 metros de fondo al E. 36.38 metros en el lado O. en cuya terminación tiene un martillo a su favor de 9 metros de E. a O. por 21.53 metros de N. a S. hasta dar con el contrafrente que mide: 17.33 metros ad corpus. El edificio consta de sótano planta baja y alta. Sótano con dos pozos para limpieza de automóviles. Planta baja: con entrada por el N.o 3530. consta de salón y por el N.o 3538, entrada para automóviles y un gran local, una pieza, w. c. y un montacarga que va desde el sótano hasta la planta alta, la que tiene 3 habitaciones, un amplio local y dependencias, en la azotea una habitación más.

Base de venta $ 60.000 Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual pesos 57.701:261.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|211 v. Mayo 10.

CASA CALLE BLANCO ENCALADA número 3956, entre las de Tronador y Plaza. N.o H.o 19865, 2.a ley 9155, 1.a serie. El domingo 13 de Mayo a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 29.93 metros de fondo al N. E. y 30.44 metros en el del S. O., con jardín al frente, 3 habitaciones, galería de material, una pieza de servicio y dependencias.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.210:999.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de abril de 1917. 3|221 v. Mayo 13.

PETIT HOTEL, CALLE 3 DE FEBRERO número 2282, entre las de Mendoza y Olazábal. A requerimiento judicial. N.o H.o 2841, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 16 de mayo, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 7.50 metros de frente al E., por 21.30 metros de fondo. El edificio se compone de subsuelo, planta baja y alta.

Subsuelo: Consta de 2 habitaciones, cocina, antecocina, despensa, una pieza de servicio y w. c.

Planta baja: Consta de sala, hall, comedor y escritorio.

Planta alta: Se compone de 3 habitaciones y baño.

Base de venta, $ 13.600. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.974:821.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|250 v. M. 16.

CASA CALLE CABEZON NUMERO 2323, entre las de Caracas y Zamudio. N.o H.o 12013, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 16 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local este edificio compuesto de dos plantas La planta baja consta de jardín, sala, escritorio, hall, comedor, toilette; antecomedor; dos piezas de servicio; pequeño cuarto depósito y dependencias y la planta alta, tiene 3 piezas, terraza y dependencias. Terreno mide: 8 metros, 964 milímetros de frente al S. E. por 31.95 metros de fondo hacia el N. O.

Base de venta $ 13.800. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|249 v. M. 16.

CASA CALLE JUNIN NUMERO 1037, ENTRE las de Charcas y Santa Fe. N.o H.o 5551, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 16 de mayo, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 6.928 metros de frente al O. por 60.02 metros de fondo. Ad corpus. El edificio se compone de 5 habitaciones, 1 pieza chica en altos, 2 piezas de servicio y dependencias.

Base de venta, $ 34.700. Hipoteca pesos 32.000. Deuda actual $ 29.501:164.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|248 v. M. 16

SALON PARA CINEMATOGRAFO, CALLE Sarmiento número 1755, entre las de Rodríguez Peña y Callao. N.o H.o 16951 serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 16 de Mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local un edificio apropiado para cinematógrafo, compuesto de vestíbulo, gran salón, con techo corredizo, boletería, cuarto depósito y en altos tertulia, 10 palcos, casilla de operador, toilette y demás dependencias. Terreno mide 7.56 metros de frente al S. por 51.96 metros de fondo.

Base de venta $ 47.100. Hipoteca pesos 45.000. Deuda actual $ 42.714:201.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|247 v. Mayo 16.

CASA - QUINTA UBICADA SOBRE LAS calles Triunvirato, Mar Chiquita, Capdevila y Congreso. N.o H.o 12436, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 16 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad cuyo terreno tiene 75.50 metros al S. E., 81.40 metros al N. E., 95.10 metros al N. O 84.85 metros al S. O. Ad corpus

El edificio, rodeado de jardín se compone de 6 habitaciones, 3 piezas chicas, una caballeriza con altillo y dependencias

Base de venta $ 62.500. Hipoteca pesos 44.000. Deuda actual $ 41.182:285.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|246 v. M. 16.

CASA CALLE PILLADO Nros. 909|15|19, entre las de Monte y Junta. N.o H.o 10567, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 2.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 14.05 metros de frente al N. E., 14.20 metros en el contrafrente al S. O., 13.71 metros de fondo en el costado S. E. y 11.60 metros en el del N. O. Edificio consta de: salón de negocio, 4 habitaciones y dependencias y en altos 2 piezas y terraza.

Base de venta $ 7.750. Hipoteca $ 7.000 Deuda actual $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|330 v. Mayo 17.

CASA CALLE SAN PEDRITO N.o 930, ENTRE las de Monte y Junta. N.o H.o 12409, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 41.30 metros de fondo en el costado N. O. y 40.13 metros en el del S. E. con un contrafrente al N. E. de 8.73 metros, ad corpus. Con jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 5.300. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.743:844.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|279 v. Mayo 17.

CASA CALLE PAEZ N.o 3279, ENTRE LAS de Campana y Cuenca. N.o H.o 10.550, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E.; 20.48 metros de fondo en el costado N. E.; 20.05 metros en el S. O. y 8.70 metros en su contrafrente al N. O. con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 5.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.679:505.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de mayo de 1917. 3|278 v. Mayo 17.

CASA CALLE PILLADO N.o 804, ENTRE las de Lobos y Monte. N.o H.o 9969, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 7.60 metros de frente al S. O.; 12.25 metros de fondo al N. O., 11.10 metros en su otro costado al S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al N. E. Con dos habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 2.260. Hipoteca pesos 1.800. Deuda actual $ 1.684:730.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|276 v. Mayo 17.

CASA CALLE PILLADO N.o 820, ENTRE las de Lobos y Monte. A requerimiento judicial. N.o H.o 9970, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 7.60 metros de frente al S. O., 11.10 metros de fondo en el costado N. O., 10.15 metros en el del S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al N. E., ad corpus. Con dos habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 2.150. Hipoteca pesos 1.700. Deuda actual $ 1.591:134.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|275 v. Mayo 17.

BUENA CASA DE DEPARTAMENTOS — Calle Canning Nros. 1074|80|83, esquina Rivera N.o 602. — A requerimiento judicial. N.o H.o 4316, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 18 de mayo, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al N. E., 22.94 metros al S. E., 19.53 metros al N. O. y 12.38 metros al S. O., ad corpus. El edificio se compone de: SOTANO, PLANTA BAJA y 2 PISOS ALTOS; planta baja consta de 3 departamentos, el que forma esquina tiene un amplio salón para negocio, altillo con una pieza, sótano y dependencias; los otros 2 departamentos tienen cada uno un salón para negocio, una pieza y dependencias. Primer piso, con 3 departamentos, cada uno con: hall, 3 piezas, una pieza de servicio y dependencias y segundo piso con 3 departamentos con igual distribución que los anteriores.

Base de venta $ 80.000. Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual $ 54.374:103.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|277 v. Mayo 18.

CASA CALLE CORONEL ESTEBAN BONORINO, N.o 1638, entre la de Sarasa y Castañares, N.o H.o 13.205, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 20 de mayo a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. O. por 34.64 metros de fondo. Con 4 habitaciones, altillo y dependencias.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.828:042.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|303 v. M. 20.

CASA CALLE SANTANDER N.o 2063, ENTRE las de Carabobo y Pumacahua. N.o H.o 11.580, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 20 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E., por 34.64 metros de fondo. Ad corpus. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 5.100. Hipoteca pesos 4.600. Deuda actual $ 4.211:525.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|302 v. M. 20.

CASA CALLE ITAQUI N.o 1033, ENTRE la de Gual y Las Palmas. N.o H.o 4.124, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 20 de mayo, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E. por 33.90 metros en el costado N. E., 34.48 metros en el del S. O. y con un contrafrente de 8.66 metros. Ad corpus. Con 3 habitaciones, una pieza y w. c.

Base de venta, $ 5.100. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.638:274.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|301 v. M. 20.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA Central. — 12 lotes de campo. N.o H.o 15153, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 22 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), 12 lotes de campo situados en la sección 2.a, parte del lote 21, letra D., próximos a la estación Cachicuio F. C. P., con las siguientes superficies y linderos: LOTE N.o 1, con 196 hectáreas, 8,128 metros cuadrados y linda: al N., lote número 2 al S., Z. R. Bollini; al E., con Gómez Ortiz y al O., con el lote número 3. LOTE N.o 2, con 196 hectáreas y 0128 metros cuadrados y linda: al N. con Noceti Hnos., al S. con el lote 1 y 3, al E. con Gómez Ortiz y al O. con el lote 5. LOTE N.o 3, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N., con el lote 2, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 1 y al O., con el lote 4. LOTE N.o 4, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N. con el lote 5, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 3 y O. con el lote 6. LOTE N.o 5, con 196 hectáreas, 8.000 metros cuadrados; linda: al N., Noceti Hnos., al S. con el lote 6 y 4; al E., con el lote 2 y al O., el lote 8. LOTE N.o 6, con 198 hectáreas 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con el lote 5, al S. con Z. R. Bollini; al E. el lote 4 y al O. con el lote 7. LOTE N.o 7 con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con el lote 8, al S., con Z. R. Bollini, al E. con el lote 6 y al O. con el lote 9. LOTE N.o 8, con 196 hectáreas [illegible] metros cuadrados; linda: al N., con [illegible] al S. con los lotes 7 y 9; al E., con el 5 y al O. con Gómez Ortiz. LOTE N.o 9 con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con el lote 8, al S. con Z. R. Bollini; al E., con el lote 7 y al O. el lote 10. LOTE N.o 10, con 198 hectáreas 4.000 metros cuadrados; linda: al N. [illegible] Gómez Ortiz, al S. con Z. R. Bollini; al E., con el lote 9 y al O. con el lote [illegible] LOTE N.o 11, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con Gómez Ortiz, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 10 y al O. con el lote 12. LOTE N.o 12, con 196 hectáreas, 8.128 metros cuadrados y linda: al N. con Gómez Ortiz, al S. con Z. R. Bollini; al E. con el lote 11 y al O., con A. Roca.

LOTES	BASE DE VENTA	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL
1	$ 5.300	$ 5.500	$ 5.184:742
2	„ 5.700	„ 5.400	„ 5.090:473
3; 4; 5; 6 y 7 c|uno con	„ 5.800	„ 5.500	„ 5.184:742
8	„ 5.700	„ 5.400	„ 5.090:473
9	„ 5.400	„ 5.100	„ 4.897:672
10	„ 6.100	„ 5.800	„ 5.467:548
11	„ 6.100	„ 5.800	„ 5.467:548
12	„ 6.000	„ 5.750	„ 5.372:279

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. 3|[illegible] v. Mayo [illegible]

SUCURSAL LA PLATA

(Calle 51 N.o 829)

CASA - QUINTA EN EL PUEBLO BELEN, partido del Pilar. — Número Hipotecario 2402|15590. serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 14 de Mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una casaquinta con todo lo en ella existente, situada en el partido del Pilar, a inmediaciones de la estación Escobar del F. C. B. A. y R., en el paraje denominado pueblo Belén, con superficie según título de 49211 metros 90 decímetros cuadrados, y según plano agregado al expediente firmado por el ingeniero don Alberto Romagosa, la superficie es de 47.906 metros, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos que resulte: lindando: al N. E. con vía del F. C. B. A. y R. y por los demás rumbos con calles públicas.

Base de venta $ 35.000. Hipoteca peso 30.000. Deuda actual $ 28 474:124.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de abril de 1917 3|229 v. M 14

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FRACCION de campo en el partido de Lobos. N.o H.o 2197|22527, serie K. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Lobos, distante como 6 cuadras de la estación Zapiola (F. C. S.), compuesta de 586 hectáreas, 99 áreas 01 centiáreas; lindando: al N. con herederos de Galván; al S., con Emeterio Solano; al O., con Ireno Caminos y al E. con Miguel Murphy.

Base de venta $ 55.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 42.353:593.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|358 v. M. 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FRACCION de campo en Monte Grande. N.o H.o 4170|33846, serie L. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado Monte Grande, cuartel 12, distante como una legua de la estación Monte Grande y algo menos de Ezeiza (F. C. S.), compuesto de una superficie de 118 hectáreas, 03 áreas, 18 centiáreas; lindando: al N. E. con Devoto y viuda de Balestrini; al N. O. con la señora Ugarteche de García Díaz; al S. O., con Palento y al S. E., con un sobrante fiscal.

Base de venta $ 35.000. Hipoteca pesos 31.500. Deuda actual $ 29.325:291.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|357 v. M. 24.

CASA-QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 469|2352, serie C. H. A., 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una casa quinta en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.228 metros, 27 decímetros cuadrados; lindando: con las calles Bernardo de Iturraspe, Coronel Heredia, Roque Arcadini y Perseverancia.

Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.457:051.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|354 v. M. 24

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CAMPO en el partido de Campana. N.o H.o 4237|[illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo ubicado en el partido de Campana, distante como unas 15 cuadras de la estación Campana (F. C. R.), formado por dos fracciones unidas designadas como chacras 1 y 24, en un plano especial, compuesto de una superficie de 702 hectáreas, 92 áreas, 62 centiáreas; lindando: al N., con sucesores de Eduardo y Luis Costa y ejido de Campana, al E., calle en medio con quintas y chacras; al S., con la chacra 46 y al O., con el arroyo de la Cruz.

Base de venta $ 260.000. Hipoteca pesos 200.000. Deuda actual $ 182.913:676.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|353 v. M. 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — OCHO casas en Olavarría. N.o H.o 1284|2852, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Olavarría, 8 casas en esa ciudad, ubicadas en la calle Principios esquina Dorrego, designadas en un croquis que se encuentra agregado a sus títulos con los números 1 al 8, con superficie de 2816 metros 66 decímetros cuadrados. El número 1 consta de un salón y 3 habitaciones; el número 2 de un salón y cinco habitaciones; el número 3 de un salón y 4 habitaciones; el número 4 de un gran salón; el número 5 de 3 habitaciones; el número 6 de 2 habitaciones; el número 7 de 3 habitaciones y el número 8 de 6 habitaciones y demás dependencias correspondientes en cada caso.

Base de venta $ 24.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 22.223:336.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el [illegible] mayo de 1917. 3|359 v. M. [illegible]

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Propiedad rural en el departamento San Martín, distrito Palmira. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles [illegible] mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Palmira, con superficie de 110 [illegible] táreas, 2724 metros cuadrados; [illegible] niendo 2 hectáreas, 3175 metros de francesa; 1 hectárea, 1558 metros de criolla; 38 hectáreas, 5830 metros con [illegible] falfa y maíz; 13 hectáreas, [illegible] metros de terreno cultivable y el resto de 51 hectáreas, 2184 metros, se compone de terreno inculto. Contiene además una casa para familia con 5 piezas principales y otras dependencias. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 59 hectáreas, [illegible] tros y riega por el canal Independencia derivado del río Tunuyán. Sus límites son: N. con Margarita V. de Cometti y [illegible] Cometti; al S. con José Castoni y F. C. B. A. P. E. con testamentaria de [illegible] González Espínola, calle proyectada de por medio y F. C. B. A. P. y al O. [illegible] pública, frente a derechos de Pedro [illegible] richetti y F. C. B. A. P.

Base de venta, $ 17.200. Hipoteca pesos 9.960. Deuda actual $ 9.125:[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|[illegible] v. M. [illegible]

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD de Mendoza. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 18 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, un terreno y edificios ubicados en esa capital, calle Chile N.o [illegible] con superficie de 1629 metros cuadrados, el edificio es destinado a inquilinato, [illegible] departamentos independientes, [illegible] w. c.

Base de venta $ 7.[illegible] Hipoteca [illegible] 6.[illegible] Deuda actual $ [illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el [illegible] mayo de 1917. 3|[illegible] v. Mayo [illegible]

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — [illegible] casas en la ciudad de Mendoza. N.o H.o 584|17532, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 23 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, dos casas ubicadas en esa ciudad, calle 25 de Mayo números 1012 y 1016, constante de una superficie de 500 metros cuadrados; conteniendo la primera 3 piezas principales y demás dependencias y la segunda se compone de 7 piezas, tres patios, cuarto de baño, otras dependencias, cochera, etc. Ambas casas tienen instalación de obras de salubridad, aguas corrientes y luz eléctrica.

Base de venta $ 29.600. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.351:[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de mayo de 1917. 3|336 v. M. 23.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO Tunuyán. N.o H.o [illegible] serie L. El miércoles 23 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento Tunuyán, compuesta de 213 hectáreas cultivadas con alfalfa en toda su extensión. Contiene una casa para familia y 3 para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie: sus límites son: N., Demetrio Argumedo y Santiago Molina, calle de por medio: S., Elías Villanueva E., calle pública frente a Elías Villanueva y O., Juan Parajas y Santiago Molina.

Base de venta $ 84.500. Hipoteca pesos 75.000. Deuda actual $ 67.141:114.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de mayo de 1917. 3|337 v. M. 23.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito Chapanay. N.o H.o 1012|34117, serie K. El jueves [illegible] mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, Chapanay, colonia Las Tres Porteñas, constante de una superficie de 1004 hectáreas de terreno inculto, con derecho eventual de agua para la mitad de su superficie: sus límites son: al N. lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y parte del lote 6 de la fracción C. del plano existente en esa sucursal; al S., Francisco González; al E., sección E. y al O. lotes [illegible] 14 de la fracción B.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.184:542.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el [illegible] mayo de 1917. 3|[illegible] v. M. [illegible]

SUCURSAL SAN LUIS

(Calle Bmé. Mitre 836)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — [illegible] en la ciudad de San Juan. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 10 de [illegible] de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa para [illegible] cio, compuesta de seis piezas, zaguán, galerías y departamento para servicio, [illegible] puesto su terreno de 603 metros [illegible] metros cuadrados, ubicada en la ciudad de San Juan, calle Santa Fe esquina [illegible] lindando: al N., Paz Astorga de [illegible] al S., calle Santa Fe; al E., calle [illegible] sa y al O. Luis G. Richard, o como [illegible] lindaren.

Base de venta $ 8.800. Hipoteca $ 6.[illegible] Deuda actual $ 6.361:186.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el [illegible] abril de 1917. 3|204 v. [illegible]

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — [illegible] quinta en la ciudad de San Luis. N.o H.o [illegible] 3|1578, serie B. El martes 22 de [illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la Capital y ciudades de Provincia, como así mismo de los campos en toda la República que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

...al Banco Hipotecario ... el local de su sucursal ... quinta ubicada en ... lugar denominado ... terreno 18 metros ... metros de fondo, teniendo ... a su favor que mide ... O. por 41 metros de ... principal por su ... O., lindando al N., calle ... con Félix Calderón y ... mismo señor Calderón y de ... Lucero.

... 2.000. Esta venta se ... por cuenta del deudor ... aprobación del Directorio. Los ... pueden ser revisados ... del Banco antes del remate. ... no habrá lugar a reclamo. ... comisión 1 o|o, que serán exi... en el acto del remate, el ... con sujeción a lo dispuesto ... vigentes números 3172 y 9155. ... informes, ocúrrase a las ofici... (25 de Mayo N.o 245), capital, ... su sucursal en San Luis. ... iniciado en LA EPOCA, el 8 de ... 1917. 3|322 v. Mayo 23.

SUCURSAL URUGUAY

... EN EL DISTRITO SUBURBIOS, DE ... Concordia. N.o H.o 63|11101 ... H.-A. 8|o|o. El martes 22 de mayo ... 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario ... rematará en su local establecido ... calle 25 de Mayo número 245, (capital federal) un campo ubicado en el distrito ... suburbios, antes Rincón del Salto ... de Concordia, con superficie de ... hectáreas más o menos, con todo lo ... cercado y plantado, dentro de los ... siguientes: al N., arroyo Ayuí ... al S., arroyo Yuquerí Grande; al ... U. de Soler y al O., Severiano ... hoy Mendiburu y Estillarce.

... de venta $ 683.800. Hipoteca pesos ... Deuda actual $ 467.980:511. ... venta se efectúa dentro de las con... publicadas al principio de est... iniciado en LA EPOCA, el 8 de ma... 1917. 3|323 v. Mayo 22.

SUCURSAL PARANA

... EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY.— ... 1195|30227, serie L. El miércoles 23 ... de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco ... Nacional, rematará en el local ... Banco de la Nación Argentina, en Gua... establecido en la calle San Antonio ... Uruguay, una casa compuesta de ... piezas de material, ubicada en la calle ... Martín entre las de Uruguay y Gua... edificada en terreno de 17.38 me... de frente por 35:86 metros de fondo; lin... N. Juan Fernández S., con los Pe... con Mateo Carboni y O., calle San ...

... de venta $ 12.060. Hipoteca pesos ... Deuda actual $ 10.595:134. ... venta se efectúa dentro de las con... publicadas al principio de esta ... iniciado en LA EPOCA, el 9 de ... de 1917. 3|335 v. M. 23.

Bravo, Barros y Cia.

... EN LA CHACARITA.—JU... — Constituída por los lotes ... del N.o 16, manzana 4, de la ... — Bien construida. —Juez ... Adolfo Casabal, secretario doc... Alfredo Persiani. Testamentaría de ... Juan Carlo y doña Blanca Siri ... Base, $ 1.150.

... martes 15 de mayo a las 3 p. m., ... nuestra casa 351 San Martín 361. ... 2 m. 50 por 2 m. 50. Super... 6.25 metros cuadrados. Frente ... granito, puerta de hierro con ... altar de mármol con pintu... óleo y sótano con 16 catres. ... a cuenta de precio. Comi... Informes, 351 San Martín ... Bravo Barros y Cía.

... 3|325 v. M. 15.

Alejandro Ferrari

...AL. — POR ORDEN DEL SE... doctor A. Estrada, secretaría ... Grandoli, expediente Dionisio ... contra Tomás Moore, remataré ... las existencias que se encuen... en el escritorio calle Reconquis... núm. 387, entre las que hay una ... caja de hierro, una máquina pa... escribir, etc.

... día 15 de mayo, a la 1 p. m. Sin ... 20 o|o seña. 10 o|o mi comisión. ... datos, calle 25 de Mayo núm. 305. ... de Comercio.—A. Ferrari.

3|317 vm17

...ICIAL — POR ORDEN DEL SE... juez doctor A. Estrada, secretaría ... doctor Grandoli, expediente Dionisio ... contra Tomás Moore, remataré to... las existencias de artículos navales ... material de estibadores que se encuen... depositados en Barracas, calle Al... ... núm. 741.

El día 17 de mayo a las 10 a. m. ... base, 20 o|o seña, 10 o|o de mi co... Más datos, calle 25 de Mayo 305 ... de Comercio.—A. Ferrari.

3|318vmayo17

Francisco Miguens Rey

...ICIAL. — CASA CUCHA-CUCHA ... antes 1686, entre las de Monte ... y Monte Egmont, edificio de 3 ... habitaciones, patios mosaicos, galería ... y jardín al frente, en terreno ... metros de frente por 21.37 en ... costado Noroeste y 21.20 por el Su... Por disposición del señor juez ... primera instancia, doctor Roberto ... en el juicio ejecutivo por co... de crédito hipotecario Silvio Rus... contra José Antonio Ferretti, au... que se tramitan por la secretaría ... doctor José A. Quirno Costa. Re... con la base de $ 5018,65, im... del crédito e intereses.

El jueves 17 de mayo, a las 3.30 de ... tarde, sobre la misma. Seña 8 o|o ... 2 o|o de comisión. Más datos a la ... secretaría actuaria, o a mi casa, C. ... Pellegrini 71. — F. Miguens Rey. — ... José A. Quirno Costa. 3|261 vm17

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL. — 22.002 HECTAREAS, ... áreas, 09 centiáreas de campo, si... tuadas en el territorio nacional de Mi... siones, departamento San Javier (hoy ... Concepción); parte proindivisa que ... corresponde a doña Margarita Dura... ñona de Levy, en tres lotes y fraccio... nes que posee en condominio con sus ... hermanos y coherederos Lautaro y ... Leopoldo Durañona, y cuyo detalle es el siguiente;

Primero.—8437 hectáreas, 00 áreas, ... centiáreas, comprendidas en las ... 411 hectáreas, 01 áreas, 50 centi... áreas del lote 1, fracción A. Esta ... fracción está ubicada con frente al ... río Uruguay y linda por el costado ... Noroeste con terreno fiscal; por el ... Sudeste, con el arroyo Chafariz o ... Guampá, y por el Sudoeste con los ... cuatro condóminos, don Ramón Du... rañona, doña Marina D. de Videla, ... doña Natalia Durañona y doña Isabel ... Durañona de Villafañe.

Segundo. — 11.222 hectáreas, 25 ... áreas, 47 centiáreas, comprendidas en ... las 27.416 hectáreas, 76 áreas, 41 ... centiáreas de la fracción B, lote 1, el ... cual está ubicado en el costado Sud... este con frente al río Uruguay, sien... do sus otros linderos: por el costado ... Noroeste, los cuatro hermanos don ... Ramón Durañona, doña María D. de ... Videla, doña Natalia Durañona y do-

ña Isabel D. de Villafañe, por el costado Nordeste, con el río Pepirí Guazú, y por el Sudoeste el río Pepirí Mini y su continuación con el Jabotí Mini.

Tercero. — 2.343 hectáreas, 13 áreas, 12 centiáreas, comprendidas en las 7029 hectáreas 39 áreas, 39 centiáreas del lote 1, fracción M, letra C, ubicada en el costado Oeste, o sea sobre el río ...oti Guazú; por el Norte, linda con terreno fiscal; por el costado Oeste, con el lote 2, adjudicado a los cuatro hermanos a que se ha hecho referencia; por el Sur, con terreno de doña Natalia Durañona, y por el Oeste, el río Jabotí Guazú.

Base de venta: $ 37.429.43 m|n.

El martes 22 de mayo, a las 4 de la tarde, en mi oficina, calle Florida número 171 (Pasaje Güemes), escritorio 336, capital federal.

Esta venta ha sido ordenada por el señor juez de primera instancia, doctor Eduardo M. Naón, en el expediente número 1836, que tramita por la secretaría de don Arturo J. Aguilar. Se exigirá al comprador el 8 o|o del precio, como seña, y el 2 o|o, por mi comisión, en efectivo. Planos de ubicación y mayores datos, en mi escritorio. — G. B. Barbará. — J. Arturo Aguilar. 3|209 vm22

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL — CON 25 o|o DE RETASA. En Belgrano. Calle Superí 2179. Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, y como perteneciente a la sucesión Scilingo de Nocito María Antonia, remataré

El jueves 17 de mayo (fiesta), a las 4.30 p. m., sobre la misma casa, calle Superí 2179, con edificio de cuatro habitaciones de material, cocina de madera, corredores, tirantes de madera dura, pisos pino de tea, carpintería pino, etc. Su terreno, lote 16 de la manzana 9, mide 8,66 metros de frente al SO., por 32,47 metros de fondo al NE. La casa tiene aguas corrientes y calle adoquinada. Tasación: pesos 8000. Base, dos terceras partes, con 25 o|o de retasa, o sean $ 4000 moneda legal.

Exigiré 8 o|o como seña y 2 o|o por mi comisión. Otros informes, a los tribunales, secretaría del doctor Barraquero, o a mis escritorios, Cangallo 442. — Adolfo Calvete. — Argentino Germán Barraquero. 3|266 vm17

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES: GALPON D

Dirección: Pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 14, 15 y 16 del corriente, a la 1.30 p. m., por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de rezagos, comisos, averías y abandonos, y un embargo.

Rezagos

3 cajones cigarrillos, 1 cajón bastones, 19 cajones botellas bitter, 5 cajones libros impresos, 15 cajones botellas sidra, 6 cajones botellas agua para inhalaciones, 2 baúles vacíos, 9 bolsas palos y plumeros, 10 cajones botellas vino, 1 casco alambre forrado, 1 jarrón de loza, 1 cajón candelabros de metal y artículos para calefacción, 1 casco tazas para té, 3 baúles efectos nuevos y usados, 2 cajones imágenes de cartón y Cristos madera, 2 cascos drogas, 1 cajón tipos para imprenta, 2 rollos alambre, 1 cajón papel de seda, 8 cajones mates de porcelana, 4 estatuas bronce, 2 cajones jabones olor, 33 cajones botellas anís, 1 cajón camisas algodón para hombre, 1 cajón íd. y de señora, 5 polleras lana y de algodón, para señora, 100 cajones botellas licor Crema Japonesa, 73 cajones botellas licores, 70 cajones fonógrafos (hay con mesas y accesorios), 1 tejido seda mezcla, 150 cajones fonógrafos con accesorios, 380 cajas lámparas eléctricas incandescentes (bujías surtidas), 1 cajón reflectores para lámparas, 1 cajón cajas tintura para el cabello, 5 cajones latas aceite comestible, 1090 kilos madera trabajada, hierro galvanizado y puntas de París, 45 cajones planchas de hierro, no niqueladas con bomba, 1 cajón cajas de vidrio, 1 cajón corbatas de seda y algodón, 10 cajones hojalata, 7 cajas de hierro, 10 atados tablas para cajones, 8 atados palos para escoba, 1 magneto, 1 cajón artículos para hombre, camisas, calzoncillos, camisetas, camisones, medias, guantes cuero, corbatas, etc., de seda y de hilo, 150 cajones botellas ginebra, 172 atados de alambre tejido o hierro trabajado, 40 fardos rollos de papel, 35 bolsas yerba canchada y 3 barricas, 4 cajones tarros pintura esmalte, 1 cajón sombreros castor para hombres, 20 cajones frascos Vitógeno, 1 cajón estuches con útiles para tocador, 1 casco loza para mesa, 25 cajones papel de escribir y sobres, 11 cajones hierro trabajado, 1 cajón frascos y esencias y oro y sus sales, 1 cajón cajas Aspirina y hojas medicinales, 1 casco ácido cítrico, 3 cajones corsets, muestras cintas y sombreros duros, 2 cajones artículos para tocador, 1 bicicleta hombre, 2000 discos cilíndricos para imprimir, 330 cajones frutas en almíbar, 1 cajón repuesto para planchas eléctricas y 1200 toma corrientes, 50 damajuanas vinagre, 10 cascos botellas para sifones, 4 cajones palitos y plumeros, 12 redes para pescar, 1 cajón pomos para la cara, 5 cajones de sombreros adornados y formas, para señora, 1900 barricas tierra romana n|condic., 4 máquinas sierras sin fin, 1 automóvil, 8 bolsas arroz, 60 fardos tabaco en hoja, 15 cascos vacíos, 170 cascos vino, 30 cajones latas conservas de todas clases.

Abandonos

68 bolsitas seda para señora, 890 gramos flores de seda y algodón, 15 plumas de pájaros, 87 plumas avestruz, 1 paquete tubos vidrio.

Comisos

3 vestidos seda para señora, 12 revólveres y 11 kilos repuestos, 14 jabones (muestras), 18 camisas seda para hombre y 1 docena cuellos íd., 24 sellos de goma mecánicos, 93 ampollas dijital y 93 cormetal, 30 batones de seda bordados, 24 kilos camisetas y calzoncillos, 439 batones de algodón, 1 cajón ácido fosfórico, 86 kilos camisetas punto algodón, 4 cajones libros en blanco, 14 kilos tejido de lana, 64 kilos cajas de cartón, 1 cajón jabones medicinales, 1 cajón música impresa, 18 kilos vendas cauhcut, tejido en algodón, 10 cajones barniz, 13 kilos cajas harina alimenticia, 400 cigarros toscanos y 1 fardo alfombras, etc.

Averías

1.200 kilos de grampas, 40 paquetes pasta de afilar navajas, 19 kilos agujas para coser fardos, 286 trenos de hierro, 431 piezas cuchillos y tenedores, 12 estantes madera y hierro, 210 barrenos con cabo, 48 armazones y sierras, 6 bandejas grandes metal, 1 cajón cerraduras hierro con picaporte, 440 tenedores y cuchillos arts. comp., 12 escopetas de un caño, 1 jaula para pájaros, 72 rompe nueces, 1 cajón bolsas de papel, 12 fuelles para polvos, 36 relojes metal bolsillo, 1 baúl, 12 azuelas, 6 pesas de hierro, 1 fardo tabaco en hoja, 1 cajón medias algodón y piezas tiras algodón bordadas, 18 kilos tejido de algodón, 1 cajón medias algodón y 1 cajón sombreros y carteras para señora.

Embargo

Orden del juez doctor Naón: 3 cajones suelas de goma.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas y no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al jefe de la oficina. Sin comisión. Seña: 20 o|o. 8|319 vm15

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 %	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal.

Por depósitos en cuenta corriente	0 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$	100.000.000.—m|n
Capital realizado	„	98.065.080.— „
Fondo de reserva	„	48.054.337:92 „
Prima a cobrar	„	1.180.952.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Santa Fe, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185, núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000, núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o
Cobra	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante . . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursal: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

WHISKY
BUCHANAN

CONVOCATORIAS

PALAIS DE GLACE. — SOCIEDAD ANONIMA. — Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el martes 15 de mayo a las 2 p. m., en el local Bmé. Mitre 757, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.
2.o Elección de doce directores por tres años.
3.o Elección de síndico y síndico suplente por un año.
4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 25 de 1917. — Por el Directorio. 3|193 v. Mayo 15.

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. — Asamblea Extraordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1917, en el local social calle Corrientes 452, a las 3 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de dos socios para suscribir y dar por aprobada el acta.
2.o Consideración de los incisos h é i que se agregarán al art. 2.o; ampliación del art. 5.o, e inciso i del mismo y reforma de los artículos 9 y 19.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.

3|354 v. Mayo 20.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 3|84 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de abril de 1917.— José E. Cirio, secretario.

3|98 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Jorge Ferrari, secretario.

3|122 v. Mayo 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUCIO RICARLES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 3|149 v. Mayo 20

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de abril de 1917. — Nicolás González Iramain, secretario.

3|142 v. Mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se considerene con derecho a los bienes dejados por don JAIME DARQUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 21 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. 3|177 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HERMINIA NOCETI o NOCETTI de CORVETO o CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|178 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los, que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA DATINO de ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|239 v. M. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES COGORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|244 v. M. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FELICIA ZELAYA de TORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 26 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario. 3|268 v. Junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se hace saber por medio del presente y por el término de quince días, a todos los acreedores del concurso formado a don MARCELO ANACLETO ITUARTE, ya sean aquellos conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, que se ha designado la audiencia del día veintiseis del entrante mes, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los que no asistan a dicha junta, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 748 del Código de Procedimientos. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del que suscribe.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 3|267 v. Mayo 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GHIORZO de SAMBUCETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.

3|287 v. Junio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don JUAN N. REBAGLIATI y SANTIAGO REBAGLIATI, que éstos han sido concursados, nombrándose síndico al doctor Aníbal F. Leguizamón, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Carlos Pellegrini 858, dentro del término señalado.

Bueno Aires, marzo 19 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|286 v. Junio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TITO GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario.

3|300 v. Junio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ALINA GERARD DE ESTAPA o MARIA JOSEFINA ALINA SCHRAG DE ESTAPA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1916. — F. Guillermo Espeche, secretario. 3|327 vjun6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, se hace saber por tres días a don JOSE JUAN WILKINSEN, que en los autos que por ante la secretaría del autorizante, le sigue el Banco El Hogar Argentino por cobro ejecutivo de pesos, se dictó sentencia de trance y remate, cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, Febrero veintisiete de 1917. — .. Por ello resuelvo mandar llevar adelante la ejecución hasta hacer completo pago al acreedor del capital que reclama, sus intereses y las costas del juicio (Art. 507 del Código de Ptos.) — C. A. Campos. Ante mí: Guillermo Giménez Zapiola.

Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Guillermo Giménez Zapiola, secretaro.

3|330 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, se hace saber por tres días a don DOMINGO LAPADULA, que en los autos que le sigue el Banco El Hogar Argentino por cobro ejecutivo de pesos, por ante la secretaría del autorizante, se dictó sentencia de trance y remate cuya parte disposit va dice así: "Buenos Aires, Febrero veintisiete de 1917. — ...Por ésto, llévese la ejecución adelante hasta que el acreedor sea integramente pagado por el capital que reclama, sus intereses y las costas del juicio (art. 507 Código de Procedimientos). — C. A. Campos. Ante mí: Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

3|331 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Fernando Klappenbach, se hace saber por el término de tres días que ante su juzgado y secretaría del que suscribe, se ha presentado la expósita N.o 9093, (de la casa de esta capital), llamada LEONOR; pidiendo autorización para usar el apellido Borghese. Lo que se hace saber a los efectos del artículo 23 de la ley del Registro Civil.

Buenos Aires, mayo 7 de 1917. — José María Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 3|333 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a los señores PEDRO ASCACIBAR Y Cía., que ha sido presentado el estado de distribución, el cual está de manifiesto en secretaría, bajo apercibimiento de ser aprobado si no se observa; convocándoseles a junta para el día 21 del corriente a las 3 p. m., a fin de que procedan a regular los honorarios del síndico designado. Juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretario. — Dr. Francisco A. García. — Palacio de Justicia, 5.o piso. 3|347 v. M. 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA DENIS de RODIGUEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|348 v. Junio 6.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a don SATURNINO MARTINEZ de HOZ, por el término de tres días, que en el juicio que por ante su juzgado y secretaría del doctor Ricardo Curutchet, le siguen los señores J. F. Macadán y Compañía, por cobro ejecutivo de la suma de tres mil quinientos cincuenta y dos pesos con once centavos moneda nacional, se ha trabado embargo sobre un motor y dos molinos a viento, ambos marca "Sansón", que se encontraban en la estancia de su propiedad "La Carolina", en Ingeniero Luigi (Pampa Central).

Igualmente, se le cita, llama y emplaza para que dentro del mismo término oponga excepciones legítimas en el mencionado juicio, si las tuviere, bajo apercibimiento de llevarse la ejecución adelante.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 3|351 v. M. 12.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6097 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 1607 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 136

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1312 U. T. 1541 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522. Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

ESCRIBANOS

P. B. LAVISTA
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 519. U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 318 Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 2 a 6. — Maipú 277, Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 2 a 5. — Maipú 277. U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Cangallo 488. U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1230, departamento 6.

VARIOS

UN PADRE DE FAMILIA OFRECE dos muchachos de 12 y 14 años, para mandados o porteritos, ocurrir México 1365. U. T. 4519.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEfónica. — Se avisa al público que han sido extraviados; un título de diez acciones ordinarias números 13341|50, y un título de una acción ordinaria número 13598 de esta Sociedad, a nombre de los señores Francisco Marcíante y Hno. Estos títulos quedarán sin valor en caso de aparecer.

Buenos Aires, abril de 1917.

GALPONES "TIPO AGRICULTOR", sistema de la casa, cómodo y sencillo, presta servicios inapreciables. Especialistas en construcciones de campo. Soliciten catálogos y precios.—L. Mezieres e Hijos. — Avenida Donato Alvarez 3183-89; Bolsa de Comercio número 637. vm18

"SARMIENTO"
Sociedad Protectora de los Animales
Santiago del Estero 649
PRESIDENTE JOSE PEREZ MENJOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Asesinato del general ruso Kartzoff

La ruptura de relaciones entre Liberia y Alemania

Sobre un gran combate aéreo

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havás)

Asesinato de un general ruso

PETROGRADO, mayo 10. — Informan de Riga que el general Kartzoff, comandante de la division siberiana, ha sido asesinado.

Se ignoran los detalles del suceso.

La ruptura de relaciones entre Liberia y Alemania

PARIS, mayo 10. — Los diarios ponen de relieve la importancia de la ruptura de relaciones entre Liberia y Alemania, pues es, dicen, el único punto del Africa occidental donde los alemanes podrán aún residir y fomentar desórdenes.

Sobre un gran combate aéreo

Impresiones del corresponsal del "Times"

LONDRES, mayo 10. — El corresponsal del "Times", en el cuartel general británico de Francia, relata cómo cinco aeroplanos ingleses lucharon el 5 de mayo y derrotaron a veintisiete aeroplanos alemanes, derribando a ocho de ellos, destruídos o incendiados, y regresando buenos y salvos a sus apostaderos. Uno solo de los aeroplanos ingleses regresó con el depósito de combustible en llamas.

El corresponsal añade que hay muchos motivos para creer que la escuadrilla enemiga que ha sido derrotada de esa manera es la que se conoce bajo el nombre de "Circo Von Bulow".

Hay dos de estos circos en el ejército alemán, uno mandado por el capitán Kichthofen, y el otro por Von Bulow. Cada uno se compone de 24 a 30 máquinas que van de un aeródromo a otro, y se quedan aproximadamente casi una semana en cada uno para hacer vuelos a gran espectáculo, con el propósito de reanimar la moral de los aviadores locales y asombrar a la infantería.

El reciente combate no debe entonces haber reanimado el valor alemán, y es necesario preguntarse lo qué los alemanes refirieron a sus camaradas cuando regresaron.

Es raro, ahora, que un aviador alemán consienta en volar si no tiene fuerzas en la proporción de cuatro contra uno en su favor. Así, recientemente, los alemanes enviaron a doce máquinas para atacar una sola inglesa, encima de un aeródromo alemán. El aviador británico derribó a uno de los doce alemanes, y después regresó indemne. Muchas veces, lejos, detrás de las líneas alemanas, combatimos en la proporción de tres contra diez o doce.

Es muy raro que los alemanes pasen nuestras líneas, salvo por grupos de tres a cuatro, y solamente cuando se pueden disimular detrás de las nubes, para poder hacer un raid rápido contra uno de nuestros aeroplanos o contra nuestros globos de observación.

Desmintiendo noticias alemanas

PARIS, mayo 10. — El enemigo lanzó masas cerradas en olas de asalto contra las posiciones francesas entre Cerny y Hurtebise y en la altiplanicie de California, sufriendo un nuevo aplastador fracaso que le causó pérdidas formidables.

Los acontecimientos permiten considerar como singularmente irónicos los comentarios de la prensa alemana celebrando su retroceso "que permite economizar las reservas" cuando el enemigo lanza sin piedad sus divisiones contra el terreno perdido.

Algunos nombres del comunicado permiten seguir el avance de los franceses. La granja de Luborelle, situada más allá de la cumbre de Chemin des Dames, a la mitad de la pendiente norte, a un kilómetro al oeste de Aille, que empezaron ya a alcanzar. El monumento de Hurtebise, situado también al norte del camino que bordea la altiplanicie, a 500 metros de la granja.

Las felices acciones efectuadas al noreste de Chevreux y al noroeste de la colina 107, que permitieron conquistar trincheras de una extensión apreciable, prueban que los soldados franceses son capaces, no solamente de oponer una resistencia victoriosa a los furiosos ataques del enemigo, consciente de que la importancia del avance pone en peligro la seguridad de su línea, sino también de llevar a cabo, en el momento deseado, ofensivas coronadas por el éxito.

Comunicado oficial francés

PARIS, mayo 10. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

Durante la noche el enemigo intentó algunas reacciones de infantería bastante débiles en diversos puntos de Chemin des Dames. Todas las tentativas fracasaron bajo nuestro fuego.

Un contraataque, más fuerte, contra las posiciones que conquistamos en la región de Cheireux, corrió la misma suerte y no pudo impedir que efectuáramos nuevos progresos y nos apoderáramos de un punto de apoyo fortificado. Hicimos prisioneros y tomamos una ametralladora.

En las pendientes norte de la altiplanicie de Vauclerc, efectuamos una operación de detalle que nos permitió aumentar nuestro avance y hacer prisioneros pertenecientes a una nueva división recientemente llegada a esa parte del frente.

La lucha de artillería se mantuvo bastante viva en los citados sectores.

Al este de la colina 108, hacia Lapompelle, al norte de Resonvaur y en la región de Mezeral, hubo escaramuzas entre patrullas y combates con granadas de mano.

Nuevas informaciones comprueban que cinco aparatos alemanes señalados como seriamente averiados, fueron realmente derribados los días 24 de abril y 2, 4, 5 y 7 de mayo.

Nuestros pilotos derribaron ayer dos aviones, los que cayeron envueltos en llamas.

En el cuartel general británico en Francia

PARIS, mayo 10. — El corresponsal del "Times" en el cuartel general británico en Francia, al describir los ataques de los alemanes que volvieron a apoderarse momentáneamente de Fresnoy, dice: "La décima cuarta división de reserva alemana y la cuarta división de la guardia, atacaron juntos, aparentemente en dos grupos; pero seguramente los soldados de la guardia llegaron en masas cerradas y sus pérdidas fueron enormes.

Por el peso del número lograron llegar a nuestras trincheras, pero sólo para ser de nuevo inmediatamente expulsados, y lo que restó de ellos sufrió mucho por efecto de nuestros cañones y ametralladoras al batirse en retirada.

Entre tanto, además de esas dos divisiones, los alemanes llevaron una tercera, es decir, la quinta división bávara, que había sido guardada en reserva.

El segundo ataque fué lanzado por esa división enteramente fresca, que nuevamente llegó en masas profundas. Nuestros hombres, cansados, tuvieron que ceder terreno ante las fuerzas aplastadoras del enemigo; pero esos mismos hombres cansados, algunas horas más tarde, después de haber recobrado aliento, atacaron nuevamente y a pesar de las fuerzas imponentes que le fueron opuestas, recuperaron la mayor parte del terreno abandonado.

Las pérdidas del enemigo fueron tan pesadas, que si hubiésemos contado todos los hombres que teníamos en línea, no hubiésemos llegado a igualarlas".

Adquisición de buques austriacos

WASHINGTON, mayo 10. — Se confirma que la Oficina Federal de la Marina Mercante adquirió siete buques mercantes austriacos con un desplazamiento total de 52.621 toneladas.

La harina de maíz

LONDRES, mayo 10. — El gobierno fijó en cuatro peniques la libra el precio máximo de la harina de maíz.

Declaraciones del ministro Orlando

PARIS, mayo 10. — El ministro del interior, de Italia, hon. Orlando, recién llegado a esta capital, declaró lo siguiente a un redactor del "Petit Parisien":

"Italia está unida y firme en su voluntad de proseguir la guerra en perfecto acuerdo con los aliados hasta el día en que sea posible la única paz que conviene a su honor, al de la "entente" y al de la democracia mundial; la paz victoriosa".

Las manifestaciones de Salónica

PARIS, mayo 10. — Los diarios, comentando las grandiosas manifestaciones de Salónica, ven en ellas una nueva etapa del movimiento libertador de Grecia.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, mayo 10. — A juzgar por la actitud de ambas cámaras, en la primera sesión, la situación ministerial no ofrece por ahora temor de que sea perturbada.

—El canciller declaró nuevamente que en realidad, la cancillería está estudiando la concurrencia de Chile a la conferencia de neutrales de Buenos Aires, pero que nada puede adelantarse aún sobre el particular.

—Después de las informaciones que proporcionó el canciller a los comités de las cámaras con respecto a los incidentes internacionales durante el receso del Congreso, se cree que no se pedirán sesiones secretas para tratar la cuestión internacional.

—Se asegura que en el consejo de gabinete se estudió la idea de elevar a la categoría de embajada las legaciones en Buenos Aires y Río de Janeiro.

—El nuevo ministro del Japón llegará en junio.

—El ministro de Chile en Bolivia se encuentra restablecido.

—Informan de Valparaíso que fué desembarcado enfermo el comandante del crucero británico Lancaster.

—Partió para el norte el capitán de la armada japonesa, señor Denzomori.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Constitución de comisión. — Reparto de semilla a los agricultores. — Corresponsal. — Viajero. — Comisionado. — Enlace. — Fiesta.

PERGAMINO, mayo 10. — Ha quedado constituída la comisión local encargada de recibir las solicitudes de semilla de los agricultores, compuesta por los comerciantes señores Angel Godoy (hijo) Juan M. Pastor y Alejandro Gattone, quienes han dado comienzo a la labor al pedido de distribución, haciendo la propaganda necesaria.

—El corresponsal viajero de ese diario don Francisco M. Peña, se ausentó, llenada su misión, a la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

—Hoy es esperado el nombramiento de comisionado municipal del partido.

—Ha sido fijado para septiembre del corriente año el casamiento de la señorita María de las Mercedes Teixeira con el señor Tomás Cachau, extensamente vinculados en nuestra sociedad.

—El próximo domingo se realizará en la estación Fontezuela un gran festival de caridad, con el desarrollo de un interesante programa.

Abusos ferroviarios

GENERAL LAMADRID, mayo 10. — Hasta este momento (1 p. m.), no ha llegado el tren de las ocho de la mañana, ignorándose las causas del atraso.

Desde hace días estamos sufriendo atrasos de más de dos horas, que ocasionan perjuicios importantes a toda la población.

Convendría que el gobierno tome medidas enérgicas, a fin de evitar esos abusos.

Fiesta. — La biblioteca popular

PIÑERO, mayo 10. — Tuvo lugar en el teatro "La Mosca", el beneficio anunciado: pro escuela noct. Sarmiento", que bajo la dirección del activo e inteligente señor Manuel Bó funciona en el comité "Domingo Salaberry".

El éxito ha superado la previsión de sus organizadores. El local del teatro, a las 8 p. m., rebosaba de público. Se inició la serie de números con la conferencia dada por el inteligente joven Julio Silva Croome, cuyo tema fué: "Acción de las sociedades populares en la evolución de la educación".

En distintos pasajes cosechó nutridos y merecidos aplausos.

—La biblioteca "R. S. Peña", anexa a la escuela nocturna "B. Rivadavia", tuvo en el mes de marzo, una concurrencia de 289 lectores; y en abril, otra de 293.

Es quizás la institución en su género que tiene mayor movimiento en Avellaneda y no cuenta con ninguna ayuda, a no ser la que de tarde en tarde le brinda la "C. Prot. de Bill" de la Capital Federal, remitiéndole algunos ejemplares. Sería un acto de justicia que la comisión de la provincia solicitara algunos datos a la misma, para brindarle un apoyo. Su director que lo es el mismo de la escuela nocturna "B. Rivadavia", se desvela por levantar la institución al mayor nivel que sea posible.

Bancarrota de una comuna

CHIVILCOY, mayo 10—El oficialismo local no deja nada por hacer para que reste el recuerdo doloroso de su actuación. Paga deudas permutando con impuestos por años. Ayer le fueron embargadas las rentas por una suma que pasa de 250.000 pesos. La comuna debe más de un millón. Es un caso que no se ha visto igual.

Enlace

AVELLANEDA, mayo 10. — Para el 12 del actual ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Angela Coltella con el señor Julio Lalín.

Llegada del ministro inglés. — Visita al arsenal de marina

PUNTA ALTA, mayo 19. — El ministro de Inglaterra Mr. Reginal Tower, llegó a ésta en coche especial, visitando las diferentes dependencias del arsenal.

Fué agasajado por los jefes y oficiales de esta repartición de marina.

SANTA FE

El precio del portland. — El parque escolar. — Renuncia de la comisión municipal de obras públicas. — El ministro de la guerra. — Sumario militar. — La situación económica. — Comisión de semillas. — Pago de haberes. — Viaje de inspección.

ROSARIO, mayo 10. — Entre los constructores de casa y comerciantes minoristas en portland existe una alarma bien fundada por los precios que va adquiriendo ese producto en nuestra plaza. De 6 y 7 pesos que hace un par de meses se pagaba la barrica, actualmente no se pueden conseguir a menos de 20 pesos, teniendo en cuenta que es éste el más barato.

Especuladores en esa clase de productos han aprovechado la escasez del mismo para vender portland averiado a precios que delataban la calidad, pero que los compradores hanselo aceptado por no existir del bueno en plaza. De ese portland averiado la barrica se ha vendido a 12 pesos.

En los círculos de constructores se comenta con interés las cotizaciones que está sufriendo el portland, especialmente se ha hablado con las alarmas consiguientes el precio último establecido en esa de 52 pesos oro sellado la tonelada.

Según informaciones recogidas en esos mismos círculos no existe perspectiva ni tendencia alguna a que el precio del portland baje.

—Ayer se ha dado principio a la nivelación del parque escolar que se construye en los terrenos de ensanche en el Parque Independencia.

Esos trabajos para que estén terminados llevarán un poco de tiempo pues los terrenos se hallan completamente desparejos y en uno de ellos, en el que se destinaba a la construcción del jardín zoológico, hay que hacer el relleno del lago, que es de una extensión regular.

Sin embargo, créese que el Parque Escolar podrá estar en condiciones de prestar sus benéficos servicios para los primeros días de la primavera de este año.

—Promete revestir caracteres interesantes la sesión del viernes próximo del Concejo Deliberante.

Debe tratarse la renuncia de la comisión de obras públicas, motivada a raíz del debate del viernes de la semana pasada en el que se aprobó la propuesta de los señores Güy y Cristi para la construcción del mercado municipal de abasto y en el cual la mayora, según el fundamento de los renunciantes, no dejó defender a uno de los miembros de dicho comisión el informe que presentaba sobre el mismo asunto.

Según comentarios que a este respecto se hacen, asegúrase que la sesión será también borrascosa terminando los concejales por resolver el asunto a puertas cerradas.

—En los círculos militares se susurra de un próximo viaje del ministro de guera doctor Elpidio González, a esta ciudad, con el propósito de inspeccionar el cuartel del 11 de infantería y sobre el cual se han hecho publicaciones anunciando las pocas ventajas higiénicas que ofrece a la oficialidad y tropa.

Se agrega que el señor ministro visitará también los terrenos que existen en la calle América, trás del local de la Sociedad Rural en el Parque Independencia, que son propiedad del gobierno nacional para interiorizarse si ofrecen ventajas para construir en ellos un cuartel amplio y encuadrado dentro de las necesidades inherentes a la higiene e instrucción militar.

—El comandante J. M. Puig, jefe del 33 distrito militar y que es a la vez juez de instrucción militar suplente, ha continuado en el día de hoy tomando declaraciones a los clases sobre las deserciones producidas en el regimiento 11 de infantería.

El sumario que está levantando el comandante Puig es minucioso, siendo probable que para la semana próxima esté terminado.

—La situación que ha creado el estado de cosas internacionales en todo nuestro país se deja sentir en Rosario en una forma verdaderamente angustiosa, sobre todo en la clase humilde.

Los bancos, como es sabido, han restringido notablemente los créditos hasta aquellos que adelantaban los sueldos a los empleados provinciales.

El Banco Municipal de Préstamos también ha suspendido créditos obligado por la excesiva demanda de los prendarios. Diariamente dicha institución bancaria despacha boletas de empeño por un número de 350 y la sucursal de la calle Salta por 150. En épocas normales, el Banco Municipal en los días de mayor afluencia concedía créditos prendarios en número que no alcanzaba a la cuarta parte de lo que actualmente concede.

—Han regresado de esa los señores Minetti y Firpo que forman parte de la comisión nacional local para el reparto y compra de semillas, quienes fueron a entrevistarse con el ministro de agricultura doctor Honorio Pueyrredón a causa de la misión que desempeñan en esta.

Dichos señores regresan satisfechos de su viaje pues el señor Pueyrredon les ha prometido girarles a la mayor brevedad posible el dinero que les falta a la comisión local de semillas, para efectuar los pagos de las compras realizadas.

—La intendencia municipal concluirá de pagar hoy los haberes correspondientes al mes de abril a todo el personal bajo sus órdenes.

—Corren rumores de que el ministro de obras públicas doctor Torello visitará en estos días nuestra ciudad.

Créese que su viaje obedece a una gira de inspección a las obras de reconstrucción, refacciones y refuerzos del muelle D 3, que se han empezado hace diez días aproximadamente.

ENTRE RIOS

El reparto de semillas—Sobre propiedad de tierras—El cuatrerismo—Varias.

PARANA, mayo 10—Parte hoy para ésa el director de agricultura ingeniero Conrado Martín Uzal, que va a ponerse a disposición de la comisión nacional de semillas para llevar a su regreso los pagarés que se cangearán por las semillas en el acto de su entrega.

—Las observaciones diarias que hace la junta de veterinarios con respecto a las experiencias de la vacuna contra la tristeza del doctor Quevedo, están dando los resultados previstos, augurando un éxito completo a la experiencia. Para observarla ha venido el doctor Porcel como representante de la división de ganadería nacional.

—El gobierno nacional aceptó el ofrecimiento del nuestro para que la oficina provincial de obras públicas, haga el replanteo de los pueblos y chacras de la colonia nacional Alvear, ubicada en Diamante. Con esta intervención del gobierno nacional ahorraráse una suma mayor de 10.000 pesos con la anteriormente contratada y los colonos podrán tener por fin sus títulos de propied. de las tierras que poblaron en el año 1874. Todas las gestiones hechas ante los anteriores gobiernos fueron intiles, tocándole a ambos gobiernos radicales llevar a buen término esta cuestión.

—Para festejar el cuadrigésimo aniversario del internado La Fraternidad del Uruguay, se reunirán en la biblioteca pública varios alumnos a efecto de ver la forma en que se asociarán a los festejos proyectados.

—El Tiro Federal de Paraná organiza un gran concurso interprovincial de tiro para los días 20 al 27 del corriente, con grandes y hermosos premios.

—Se organiza una policía volante en el distrito de Antonio Tomas y María Grande para combatir el cuatrerismo que es allí endémico.

—La sociedad Amigos de la Educación distribuirá ropas a los niños pobres de ambos sexos el domingo próximo en la escuela Modelo, por valor de 700 pesos, recaudados por cuotas voluntarias entre sus asociados. Es digna de aplauso tan meritoria resolución.

—Se cambió el horario del ferrocarril, mejorando algo el servicio.

—Parte hoy para Córdoba el profesor Oscar Reula, nombrado regente de la escuela normal provincial.

—Llegaron cuatro bancos ornamentales que adquirió en Europa don Faustino Parera, para el monumento a Urquiza.

—El público sigue llenando la sala de nuestro Coliseo atraído por las hermosas representaciones de la compañía Juan Robles.

Distribución de semillas — Partido Radical. — Locales

PARANA, mayo 10. — El presidente de la subcomisión de semillas de Victoria, Sr. Antonio Oberti Denia, ofreció gratuitamente el galpón, balsazas y personal de su molino para la recepción, guarda y entrega de las semillas que se otorgarán a los agricultores. Este gentil ofrecimiento ha sido aceptado y agradecido por el delegado de la comisión central, ingeniero Conrado Martín Uzal.

—Llegan noticias de Victoria informando que el viernes se reunió el comité local, bajo la presidencia del señor Juan V. Atencio, organizándose los subcomités de campaña. Igual cosa sábese de Gualeguaychú, donde se eligió el domingo los veinte ciudadanos que compondrán la comisión directiva del comité departamental.

—Anuncia para esta noche el teatro Tres de Febrero la representación de "Marina", por la compañía Juan Robles.

—Ausentáronse a ésa las señoras Adela Rico de Guelfi y Angela Rodríguez de Palma.

MENDOZA

Las elecciones complementarias. — Supuesto envío de una comisión federal. — Manejos del oficialismo.

MENDOZA, mayo 10. — Dictóse el decreto convocando a elecciones complementarias en las mesas de Malargüe y Luján.

—Se espera la resolución del gobierno nacional respecto del pedido de intervención formulado por el partido radical y las municipalidades de la provincia.

—"Los Andes" se hace hoy eco de los rumores circulantes en los centros sociales políticos sobre la venida de una comisión federal para presidir las elecciones complementarias, indicándose que se nombrará al doctor Le Breton.

—Las policías acuarteladas vigilan continuamente a los dirigentes radicales.

—"Los Andes" denuncia también nuevos hechos de sangre cometidos por elementos afectos al oficialismo, sin que la policía proceda contra los autores, no obstante haber sido víctima en uno de los casos, un agente de orden público, mientras cumplía su misión.

Los vergonzosos fraudes de Malargüe. Improcedencia de la anulación de las mesas.

GENERAL ALVEAR, mayo 10. — De [illegible] ya conocidos que ha cometido el gobernador de la provincia y su círculo, durante la elección del 29 ppdo., que debía elegir 9 diputados a la legislatura, ha venido a reagravarse estos hechos vergonzosos con el atentado último en que se han anulado sin abrirlas las urnas del público y notorio que definían la elec- departamento Malargüe, las cuales era público y notorio que definían la elección por más de 60 votos en favor del partido Radical. Ante la evidencia de perder, el oficialismo, no trepidó en cometer el acto indigno de anular esas urnas, bajo el pretexto de que las mesas se habían instalado 40 minutos después de la tolerancia que permite la ley, no obstante haber terminado la elección 3 horas antes de cerrarse las urnas, por no haber más votantes y no haber tampoco ninguna protesta de parte de nadie. Después de los asesinatos y asaltos a los propios hogares de que ha sido víctima el partido Radical por parte del oficialismo, durante el período de esta elección, el hecho inicuo de anular el triunfo de los radicales, ha venido a demostrar que no es posible seguir luchando, pues es un sacrificio inútil de vidas y energías y solamente bajo la garantía de la intervención nacional será posible la lucha.

TUCUMAN

Resultados de las elecciones—Las investigaciones en la contaduría

TUCUMAN, mayo 10—Escrutáronse cuarenta y dos mesas.

Los radicales obtuvieron 1850 votos: los camunales, 830 y los socialistas 300.

Esta tarde se terminará el escrutinio. Los radicales llevan una gran mayoría.

Mañana se hará la proclamación.

—Sigue activamente la investigación en la contaduría, encontrándose muchos valores no cobrados en vales y documentos, esperándose grandes novedades de un momento a otro.

—Festeja hoy sus bodas de plata, el padre Jordén Zelaya, dominico, con una gran misa en la iglesia de Santo Domingo, siendo padrino el gobernador señor Bascary.

CORRIENTES

La clausura de establecimientos escolares. Mala impresión que produce

ESQUINA, mayo 10.—Por resolución del superior consejo de educación de la provincia fué clausurada la escuela fiscal número 2, que funcionaba en un barrio apartado de esta ciudad, con una asistencia de 133 alumnos. El citado establecimiento educacional estaba bajo la acertada dirección de la maestra normal señorita María Esther Multedo, quien con su laboriosa dedicación a las tareas del magisterio y con la eficaz colaboración de las directoras de grado maestra normal señorita Francisca Baleirón y señora Arsenia M. de Lancieri había hecho de la escuela número 2 no sólo un centro educacional e instructivo, sino también una casa querida y venerada por todo el pueblo; esto queda plenamente comprobado con el hecho de que siendo una escuela infantil que contaba sólo con tres grados, concurrían a ella 133 alumnos con muy buena asistencia diaria.

Como es natural, el cierre de esta escuela ha causado malísima impresión en todo el pueblo y se han dirigido varias solicitudes tanto al presidente del Consejo señor Manuel Cabral hijo., como al gobernador de la provincia, pidiendo quede sin efecto la resolución que caprichosamente priva de instrucción a gran número de niños en edad escolar.

En menos de un año, por resoluciones igualmente descabelladas y sin razón como la presente, el Superior Consejo ha clausurado cinco escuelas en el departamento, todas sumamente necesarias a los centros de población en que se hallaban. Es asombroso el número de analfabetos que existe en el departamento, alcanzando según datos estadísticos a un 75 con 8 por ciento y no obstante esto el señor Cabral (hijo), continúa azotando a Esquina con la clausura de escuelas. Hace apenas unos cuatro días [illegible] la número 3 que funcionaba [illegible] dio de la ciudad con una [illegible] de 70 alumnos más o menos [illegible] coronar su obra de progreso [illegible] ción cierra hoy la número [illegible] abandonados a 200 niños.

No existen hoy en la ciudad [illegible] que la escuela normal y la [illegible] cal número 1, a las cuales [illegible] 500 alumnos más o menos [illegible] colar, siendo la población [illegible] comprendidos en esa edad [illegible] quedan, pues. 1.900 sin concurrir [illegible] escuelas por que los encargados [illegible] la constitución del país de [illegible] su instrucción les cierran las [illegible] de aquellas. Sería de desear [illegible] gobernador doctor Loza, llame [illegible] mente la atención sobre esto [illegible] a los encargados de cimentar [illegible] trucción en la provincia, [illegible] chos de la naturaleza de los [illegible] cometiendo el superior consejo [illegible] consigo, como es lógico el [illegible] de su gobierno.

—Ayer llegó a esta el doctor [illegible] nuel Ortiz Pereira, acompañado [illegible] familia que en viaje de placer [illegible] rige a Corrientes.

El doctor Ortiz Pereira [illegible] viaje en la lancha "Belén" [illegible] piedad y él mismo hace [illegible] no habiendo tenido hasta llegar [illegible] puerto ningún contratiempo [illegible] medio día partirá nuevamente [illegible] rumbo a la colonia Alejandra [illegible] de haber sido cariñosamente [illegible] do por sus amigos y correligionarios de ésta.

—Con gran sorpresa del [illegible] de ésta localidad hoy se [illegible] pagarle el mes de noviembre [illegible] pasado; se le adeudan [illegible]

[illegible]

—Las últimas lluvias [illegible] tal beneficio que los colonos [illegible] gurada la cosecha de la arveja.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó esta tarde a la 1 a su despacho oficial. Recibió algunas visitas, ocupándose luego en despachar algunos asuntos que le fueron pasados por los ministerios. Algunos ministros estuvieron también en la presidencia para consultar con el doctor Irigoyen.

La delegación santiagueña que en representación de numerosos vecinos de Santiago del Estero, ha venido a pedir al gobierno el envío de la intervención federal a aquélla provincia, entregó esta tarde, en la secretaría de la presidencia, el memorial por el cual se pide, fundamentándola, aquélla intervención.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió por la tarde a su despacho, pasando, poco después de llegar, a la presidencia, para enterar al doctor Irigoyen sobre diversos asuntos entrados.

—El doctor Salaberry recibió esta tarde, a primera hora, a los diputados Gallo y Saguier, con quienes conversó largo rato. Luego se dedicó a estudiar y firmar el despacho administrativo.

El ministro de justicia e [illegible] pública concurrió por la [illegible] tarde, a su despacho de la casa de gobierno.

Por encontrarse ligeramente [illegible] puesto, no ha concurrido [illegible] despacho de la casa de [illegible] titular de la cartera de marina.

El doctor González asistió [illegible] ñana a su despacho, ocupándose [illegible] el coronel Aranzadi en el [illegible] los ascensos.

El ministro de agricultura [illegible] gió esta tarde desde su casa [illegible] lar a la Dirección de Tierras [illegible] nias, donde se ocupó durante [illegible] tiempo en compañía del Dr. [illegible] revisar numerosos planos y [illegible] tes relativos a la investigación [illegible] lleva a cabo en esa repartición.

Hasta la hora de cerrar [illegible] ción no había concurrido a [illegible] cho el doctor Pueyrredón.

—El subsecretario de [illegible] doctor Goyena, recibió a [illegible] público y conversó extensamente [illegible] el secretario de relaciones [illegible] doctor Molinari.

GUERRA Y MARINA

EL MINISTRO EZCURRA

Procedente de Comodoro [illegible] ha llegado a este puerto el [illegible] trolero Ministro Ezcurra.

SANIDAD MILITAR

El ministro de guerra ha dictado [illegible] resolución restableciendo en la [illegible] visión de ejército el depósito [illegible] divisionario, suprimido por [illegible] ministerial de fecha 31 de [illegible] 1911.

LEY ORGANICA DEL EJERCITO

La comisión que preside [illegible] Ramón Ruiz ha efectuado [illegible] gunda revisión al proyecto de [illegible] va ley orgánica militar.

El proyecto será elevado al [illegible] de guerra a fines de la [illegible] xima.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Atiende el [illegible] juez doctor Roberto Bunge, [illegible] cretarios doctores: Marini, [illegible] 11, 15; Rawson, 12; Alsina, [illegible]

Exma. Cámara 2a de A[illegible]

Agente fiscal: doctor Gastón [illegible]

Recusaciones: doctor Uladislao [illegible] dilla.

Fuero comercial. — Interviene [illegible] doctor Félix Martín y Herrera [illegible] secretarios doctores: Britos, [illegible] vares, 11; Matienzo, 12; [illegible]

Agente fiscal: doctor M. [illegible] tre.

Recusaciones: doctor Juan [illegible]

Fuero federal. — Atiende [illegible] do el mes, el juez doctor [illegible] con los secretarios doctores [illegible] 10, 11, 12 y 14; Villafañe [illegible] 15, 16, 18, 19, 21, 22 y 23, [illegible] lima, 24, 26, 28, 29, 30 y [illegible]

Procurador fiscal: doctor [illegible] Parera.

SUCESIONES

Fueron iniciados por la [illegible] doctor Luxuriaga los juicios [illegible] Prakk, Rebeca Blanc, Antonio [illegible] do Frumento y Colomba [illegible] selli.

QUIEBRAS Y CONVOCATORIAS

Se ha fijado para el 31 del [illegible] audiencia de verificación de [illegible] la convocatoria de los señores [illegible] y Nous. Juez doctor Alsina [illegible] secretaría del doctor Cermesoni.

—Hoy tendrá lugar la [illegible] rificación en la quiebra de [illegible] mingo Sáenz, que fué declarado [illegible] tado de falencia, por decreto [illegible] Estrada, secretaría del [illegible] Calvo.

REHABILITACION

Ha sido levantada por [illegible] F. Martín y Herrera, secretario [illegible] tor Romero, la interdicción [illegible] sobre don Antonio C. [illegible] ejercicio del comercio.